



CENTRO
GUMILLA

CUBA: TIEMPO DE DEFINICIONES

- * La cuestión salarial en Venezuela
- * Tiempo perdido en la Economía
- * Sintorizar la vida desde los barrios
- * Estado Unidos y el Medio Oriente

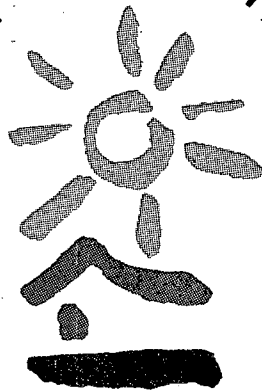
CIENTOS AÑOS DE LA RERUM NOVARUM

Año LIV — N° 533 — Mayo 1991

Bs. 60



Por Todo el País



Economía en el Hogar **mavesa**

Una Alternativa para Mejorar la Vida

A través de talleres participativos, Mavesa apoya a las comunidades de Venezuela dándoles herramientas que pueden ser utilizadas para aprovechar al máximo el presupuesto familiar.

- Rescatando soluciones creativas y sencillas para sacarle el mayor provecho a los alimentos a su alcance, tomando en cuenta su valor nutricional.
- Mostrándoles que las conchas, hojas, raíces y tallos de algunos vegetales también se pueden utilizar.
- Dándoles a conocer el poder que tienen las cooperativas para lograr beneficios para todos.
- Con fórmulas fáciles para conservar los alimentos.
- Métodos para formar microempresas en las comunidades y
- además, ofreciéndoles explicaciones sencillas sobre primeros auxilios en el hogar.

Una alimentación sana también
es forma de hacer economía

mavesa
Siembra Futuro

Edificio Centro Valores, local 2
Esquina de La Luneta - Apartado 4838
Tfs. 563 50 96, 563 60 96 y 563 87 94
FAX: (02) 561 82 05
CARACAS 1010-A - VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
Director: Arturo Sosa A., S.J.
Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

TARIFAS DE SUSCRIPCION (diez números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario	Bs.	600,00
Suscripción de apoyo	Bs.	1.000,00
Número suelto:	Bs.	60,00

EXTRANJERO

	Bs.	US\$
Correo ordinario:	1.000,00	20,00
Correo aéreo:		
* América	1.250,00	25,00
* Otros países	1.500,00	30,00
Suscripción de apoyo	2.500,00	50,00

FORMA DE PAGO: cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina.

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Telf.: 42 02 12.

Maracaibo: P. Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apdo. 724. Telf.: 51 99 19. Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: Librería Editorial Universitaria. Av. Ayacucho c/c Rivas. Res. Independencia, Edif 2, P.B., Local 3. Tlf. 27 409.

Maturín: P. Mario Moreno. Casa Parroquial San Ignacio. Avda. del Ejército (antes Paramaconi) (Alto de los Godos). Telf. 58 183.

Mérida: Parroquia San José Obrero. Avda. 16 de Septiembre, N° 43-93. Tlf. 63 35 14.

Puerto Ayacucho: Juan Caballero. CEPAL. Tlf. 084 - 22 776.

Puerto Ordaz: P. José Luis Martínez de Zúñiga. Colegio Loyola-Gumilla. Telf.: 22 84 88.

Valencia: Anibal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, N° 98-41. Telf.: 86 570.

Fotolito e impresión: GRAFISISTEM, S.R.L.
Telfs.: 284.95.14 y 283.77.61

Depósito Legal pp. 76-07-05.
ISSN: 0254-1645.



CENTRO GUMILLA

AÑO LIII - N° 534 - Mayo 1991

SUMARIO

La Doctrina Social de la Iglesia en Venezuela Editorial	146
Centenario de la Rerum Novarum	
1. La novedad de la Encíclica de León XIII Mikel Viana	149
2. Expresión venezolana de la Doctrina Social de la Iglesia Naudy Suárez	155
3. El Sindicalismo en el Pensamiento Social de la Iglesia José Ignacio Arrieta A.	159
4. Aportes latinoamericanos a la Enseñanza Social de la Iglesia Arturo Sosa A.	162
Noticias de la Iglesia	165
Sintonizar la vida desde los barrios Jean Pierre Wyssenbach	171
Actualidad Económica: Tiempo perdido M. Ignacio Purroy	172
Cuba	
1. El Camino de las definiciones propias Andrés Cañizales	176
2. La Revolución y los cristianos Enrique López Oliva	178
3. Católicos en el Partido Comunista Mons. Jaime Ortega	181
Hora Internacional Demetrio Boersner	182
Vida Nacional	185
Comentarios	168
Libros Nuevos	190
Documentos:	
— La cuestión de los salarios en Venezuela Asdrúbal Baptista	186

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

La Doctrina Social de la Iglesia en Venezuela

De León XIII
a
Juan Pablo II

La Doctrina Social de la Iglesia (DSI) nace hace cien años con el rechazo absoluto al socialismo, con el reconocimiento del carácter natural de la existencia de capitalistas y proletarios y con la convicción de que ambas clases están hechas la una para la otra y por lo tanto pueden y deben llegar a avenirse. Los caminos hacia esta armonía serían las asociaciones de obreros y las obrero-patronales por un lado, y la acción del Estado por otro. La finalidad del Estado sería el bien común; pero en un estado de cosas en que los capitalistas hacen prevalecer sus intereses sin contrapeso, y los proletarios, desesperados y desorientados por los socialistas, responden con una guerra sin cuartel que lleva a la devastación, el Estado debe garantizar y respaldar los derechos de los obreros, y así canalizar sus justas demandas, de modo que, llegándose al debido equilibrio, se logre la paz social estable que conduce a la verdadera prosperidad. Para entrar por este camino es imprescindible que los individuos y las sociedades reencuentren a Dios como fundamento de la trascendencia, del reconocimiento al otro y de la fraternidad. Esas serían las bases de solución de la "cuestión obrera", tal como la planteó León XIII hace cien años.

A raíz del Concilio Vaticano II cambian un tanto el lenguaje y la sensibilidad, pero el esquema sigue siendo sustancialmente el mismo. En la *Populorum Progressio* (1967) la cuestión obrera se proyecta a nivel mundial: no se trata sólo de las clases sociales dentro de un país sino de la división internacional del trabajo (establecida y controlada por el Occidente supradesarrollado para su provecho exclusivo) que está creando una sima creciente e infranqueable entre las naciones, con las mismas consecuencias que describía patéticamente León XIII.

Las encíclicas de Juan Pablo II, *Laborem Exercens* (1981) y *Sollicitudo Rei Socialis* (1987), abren un nuevo capítulo en la DSI al colocar al trabajo como la fuente de la valoración y al privilegiar al trabajo subjetivo sobre el trabajo objetivo, es decir al trabajador sobre la obra de sus manos. Esto cambia el sentido de la armonía social ya que ésta estaría basada entonces sobre la hegemonía del trabajo sobre el capital y por tanto de la solidaridad sobre la competencia. De este modo, al hacer justicia al marxismo, se lo puede justamente superar. La solidaridad, entendida como "solidaridad de los pobres entre ellos, solidaridad con los pobres, a la que los ricos son llamados, solidaridad de los trabajadores entre sí" (LC '89) sería la superación dialéctica de la lucha de clases. La dictadura del proletariado a través del Partido y del Estado vendría a ser superada por la concertación a través del diálogo y la negociación, desde un Estado gestor del bien común y apoyo de los de abajo, y desde una red tupida de asociaciones, entre las que tendrían que destacar las organizaciones populares. El materialismo y la dialéctica inmanente quedarían superados en un humanismo integral que no sólo se plasma en valores sino en relaciones, acontecimientos e instituciones.

La Doctrina Social de la Iglesia no ha sido aplicada en Venezuela

No creemos pecar de injustos al afirmar que estos planteamientos de Juan Pablo II no sólo no están plasmados en nuestro país en instituciones o en estructuras o tan siquiera en proyectos sociales de envergadura sino que ni siquiera están planteados, es decir lanzados sobre el cuerpo social. Es cierto que se han publicado artículos, que se han dado algunas charlas y que incluso hay grupos que los encarnan; pero todo esto todavía no ha alcanzado tal consistencia que posea visibilidad social. Es obvio que lo propugnan los Medios de Comunicación Social, lo que se enseña en las universidades o en las escuelas, lo que se debate en el Congreso o lo que implanta el gobierno va normalmente en dirección contraria. Incluso tendríamos que preguntar si tiene cabida en los púlpitos, en los centros educativos o en los Medios de Comunicación Social de la Iglesia.

Pero no hay que ir tan lejos: ni siquiera el planteamiento clásico de la "cuestión obrera", en los términos planteados hace cien años por León XIII tiene cabida hoy en Venezuela. Nadie, que no sea ciego, puede dejar de admitir que esta cuestión no está resuelta en Venezuela, más aún que se agrava cada día más, y este

El problema de la ideología

agravamiento coincide con el alejamiento de los caminos que propuso el Papa: en nuestro país no hay asociaciones obreras (los que se llaman sindicatos son más bien seccionales de los partidos), tampoco existen asociaciones obrero-patronales, y el Estado ha renunciado a su papel de gestor del bien común y apoyo de los de abajo y concentra su poder en autoconservarse para usufructo de la tribu política y en su papel de gerente del capital. El resultado de esta dejación es la disolución del cuerpo social, el empobrecimiento galopante, la violencia horizontal incontenible, la degradación política y la falta de resolución económica.

Sin embargo hay que afirmar también que en nuestro país la Doctrina Social de la Iglesia se ha expresado en múltiples iniciativas de carácter asistencial y promocional y en algunas de carácter organizativo. Tal vez estas últimas nacieron un tanto acortadas y por eso su desarrollo ha sido más bien magro. Las asistenciales y promocionales, sin desconocer las limitaciones propias de sus esquemas, han tenido un desarrollo sostenido y uno de los síntomas de su fertilidad ha sido precisamente en muchos casos la superación interna de esos esquemas.

El principal obstáculo de la Doctrina Social de la Iglesia en Venezuela, que trabó su desarrollo, impidiéndole que diera más de sí, ha sido, a nuestro modo de ver, de carácter ideológico. En nuestro país nunca existió un peligro marxista serio. Los comunistas nunca tuvieron ninguna probabilidad, ni remota, de tomar el poder. Y, hasta la formación del MAS, nunca hubo un partido verdaderamente socialista. Y sin embargo desde la carta colectiva del Episcopado del año 36 ("Peligros actuales y norma de conducta que se debe observar en la difícil hora que atravesamos") hasta entrados los años 80 se ha considerado que el enemigo antagónico era el comunismo. No supimos leer los signos de los tiempos. Al polarizarnos frente al hipotético peligro comunista, nos transamos, más por omisión que por comisión, con el capitalismo liberal, su enemigo jurado, que en este tiempo se arraigaba en Venezuela impregnándola poco a poco de su espíritu. En la práctica, ya que no en teoría, nos aliamos con él y en este preciso sentido los que nos consideramos Iglesia venezolana, por omisión, somos cómplices de la crisis moral que atravesamos.

Es cierto que se hablaba de la "tercera vía" como superación, tanto del capitalismo liberal como del colectivismo marxista; pero esa tercera vía se identificaba sin más con la institucionalización vigente en el país, de modo que el problema era el de integrar a ella a los marginados. Así pues se rechazaba el socialismo y se aceptaba una cierta versión del capitalismo. Se aceptaba el orden establecido, aunque no sus abusos. De ese modo se vaciaba en gran parte la Doctrina social de la Iglesia.

En algunos países latinoamericanos la institución eclesial está ligada al orden establecido a nivel estructural: posesiones, paquetes accionarios, gruesos depósitos bancarios. No es este el caso de la institución eclesial venezolana que por circunstancias históricas, asumidas a veces como oportunidad de Dios, sigue siendo hasta hoy, si no una Iglesia pobre, sí al menos una Iglesia no sólo de pocos recursos sino que por lo general no busca su encumbramiento institucional, una Iglesia sencilla que salvo excepciones no tiene pretensiones de gloria mundana. Sin embargo sí es una institución que se siente representante de todos los venezolanos y que inconscientemente entiende esta representación en coordinación con las demás instituciones que también dicen representarlos. En este sentido está dentro del orden establecido, y las demás instituciones de él la consideran como una de ellas. Cuando decimos orden establecido no nos referimos al orden constitucional que más bien exigiría su transformación sino a la actual correlación de fuerzas sociales con sus estructuras e instituciones. Este orden se establece, sobre todo a partir de la dictadura perezjimenista y la democracia del 58, como alternativa al comunismo. Eso propició la posibilidad de la convergencia entre la institución eclesial y las otras instituciones.

Hay que decir que, aunque deseó y buscó ese reconocimiento, una parte de la institución eclesial no está cómoda con esa representación, sobre todo a partir de los años 80. Pero sigue ostentándola y por eso se refiere de ordinario en sus alocuciones más solemnes no sólo a los fieles sino a todos los venezolanos. Es cierto que no ha pactado con los abusos ni ha participado de la corrupción ni se ha beneficiado económicamente de su representación simbólica. De ahí deriva su enorme credibilidad. Pero no se ha empleado a fondo contra el orden establecido y su espíritu, vaciador de cualquier relación personalizadora ya que entroniza como fuente de valor la posesión de mercancías prestigiosas. Y no lo hizo porque le parecía que sería hacerle el juego al comunismo y porque, desde el imaginario de la *Rerum Novarum*, le parecía un orden natural, descontando los abusos. Por eso la institución eclesial no percibió

¿Ideologización marxista?

el talante inhumano del liberalismo positivista ambiental, que en esta etapa ideológicamente neoliberal acaba por impregnarlo todo.

No negamos que en la Iglesia venezolana pudo darse algún cortocircuito con el marxismo que dificultó a la Institución eclesiástica el discernimiento. Sin embargo no podemos olvidar tampoco que el marxismo venezolano a partir del año 68 comenzó a hacer la crítica que hoy se ha impuesto fácticamente en Europa Oriental.

Así pues, entre nosotros no se trató de contagios con el materialismo dialéctico ni la dictadura del proletariado ni el estatismo del partido único y la planificación central. Todo esto estaba superado fundamentalmente en Venezuela. Lo que recogíamos como válido del marxismo y lo que hoy seguimos aceptando es lo que con lenguaje marxista técnico retiene la *Laborem Exercens* y la *Libertatis Conscientiae* (Nº 83). Lo mismo que de un modo más diluido reconocía en lúcidos y matizados artículos el entonces secretario de la Conferencia Episcopal Mons. Ovido Pérez Morales. Tal vez la ideologización ocurrió en el aspecto de la lucha de clases entendido más como horizonte difuso y como discurso que como método de acción. Porque hay que reconocer que estos cristianos en Venezuela se mantuvieron siempre en el nivel político. En Venezuela no hubo participación cristiana en la lucha guerrillera ni prédica en este sentido. Creemos que en nuestro país este proceso de discernimiento del marxismo se vivió con bastante paz y cordura. Por eso no asistimos el año 72 a la convocatoria chilena de Cristianos por el Socialismo, sobre cuyos textos tomamos posición en SIC (368 (sep-oct. 1974) 351-58). Esa no fue, pues, la ideologización que impidió que la DSI diera más de sí en Venezuela. Fue, sí, ceguera no emplear todas las fuerzas en combatir un proyecto tan radicalmente deshumanizador como el que, en el plano ideológico, acaba de imponerse. Nos parece que a nivel eclesiástico a esto contribuyeron instancias eclesiásticas foráneas que trajeron a nuestro país polarizaciones que no respondían a razones internas.

Preocupación por la Cuestión Social

Sin embargo creemos que la crisis venezolana de los años 80 encontró a la institución eclesiástica en buen momento espiritual y le ayudó a clarificarse, a desideologizarse, a atenerse a lo real para buscar respuestas reales. Nos llevó a todos a afincarnos cada vez más en la espiritualidad y la pastoral, y a dejar cuestiones que no correspondían a nuestra realidad. Así, aun antes de la *Solicitud Rei Socialis*, se fue llegando a un estado de ánimo muy similar al que expresa el Papa allí. Por eso estamos más preparados para asumir el impacto teórico de sus dos encíclicas, que todavía están casi inéditas, no sólo en el país sino en la propia Institución eclesiástica. Creemos que esa debe ser una tarea de estos años. Como se lleva andado un camino, estas encíclicas no serán sólo para nosotros una mera propuesta sino más bien una ayuda para elaborar nuestra teoría, es decir la interpretación adecuada de nuestro proyecto pastoral, ya en camino y así salvaguardarlo y profundizarlo.

Hacia el futuro

La caída del socialismo real y la crisis consiguiente en esos países puede ayudar a la Doctrina Social de la Iglesia a clarificarse, si sabemos interpretar los signos de los tiempos. No nos referimos a las enormes dificultades culturales y técnicas del reajuste del paso de una economía planificada a una de mercado y de una política de partido único a una democracia.

Nos referimos a la crisis que provoca pasar de una propuesta humanista (así tuvieras crasas insuficiencias y desviaciones y estuviera muy desgastada) a otra afincada en un individualismo que sólo busca prevalecer. Es obvio que lo que cayó, se cayó solo porque no tenía consistencia. Pero también es hora de preguntar si el cristianismo ayudó en esos países a discernir los elementos válidos del socialismo que hubieran hecho posible una evolución distinta. El discernimiento llevado a cabo por Maritain en presencia del Frente Popular español en 1934 (a pesar de lo allicorto de su propuesta alternativa fundada en los valores) no fue acogido seriamente por la cristiandad. Podría pensarse que las encíclicas de Juan Pablo II que por fin hacen justicia y superan el marxismo llegan demasiado tarde. Seguramente que el propio Papa para estas fechas ha llegado ya a la conclusión de que incluso el comunismo que conoció, inaceptable por supuesto, era menos malo que lo que acontece hoy ya que él tenía en la mira al ser humano en tanto el neoliberalismo pone al ser humano en función del mercado y la mercancía. No es, sin embargo, tarde. Siempre es tiempo, si no lo perdemos. Aunque, para que no nos ocurra lo mismo que con el marxismo, la necesaria superación del neoliberalismo también tiene que hacerle justicia. Esa es nuestra tarea. Pero para eso necesitamos superar su horizonte. A esto nos ayuda esta Doctrina Social de la Iglesia.

Mikel de Viana

Centenario de la Rerum Novarum - I

La Novedad de la Encíclica de León XIII

1. LA CUESTION OBRERA

El siglo XIX ofreció la escena para la Primera Industrialización a gran escala, primero en Europa y luego en América del Norte. En pocas décadas, una auténtica revolución trastocó desde sus raíces las estructuras seculares del Antiguo Régimen. La perennidad milenaria del orden medieval, que había sembrado en la conciencia europea la convicción de que el orden social estaba dotado de la estabilidad y regularidad naturales propias del curso de los astros, saltaba hecha pedazos.

Dos fenómenos saltaban a la vista y caracterizaron la agitada vida social del pasado siglo:

1.1. La expansión de las capacidades productivas de la sociedad

El primero de ellos, la expansión vertiginosa de las capacidades productivas de la sociedad mediante el inmenso desarrollo técnico, industrial y comercial. Después de milenios de enfrentamiento pasivo a la naturaleza, el hombre la sometía y se liberaba de los lazos materiales que habían condicionado su existencia. Los efectos psicológicos y sociales de tal proceso están aún hoy en marcha: el hombre del siglo pasado como sus tataranietos actuales, perdió la inocencia original y la pasiva conciliación del "ser natural". Viven acuciados por el sueño prometido de dominar la naturaleza y hacer que les obedezca; de decidir la historia y hacerla a sus medidas.

1.2. La deshumanización de decenas de millones de hombres y mujeres trabajadores.

Pero el segundo fenómeno revela la estructura ambigua de las conquistas hu-



León XIII

manas: el costo de la expansión vertiginosa de las capacidades productivas de la sociedad fue la deshumanización de decenas de millones de hombres y mujeres trabajadores y sus familias. La elevación de los niveles de vida de algunos sectores sociales se acompañó de la concentración de la riqueza apenas producida en manos de la nueva clase capitalista, del abandono de los destinos del mundo al arbitrio de una exigua minoría y de la miseria generalizada de la muchedumbre de los proletarios.

1.3. Edad de Oro del capitalismo salvaje y Edad de la Miseria proletaria

Entre 1800 y 1870 corre la Edad de Oro del capitalismo salvaje, abandonado a su propia avidez, sin ningún tipo de controles estatales y sin el contrapeso de la organización obrera. En ese mismo período es preciso reconocer la Edad de la Miseria proletaria.

La vida de aquel proletariado urbano ha quedado descrita no sólo en las encendidas páginas de los revolucionarios, sino en las novelas de Dickens: una vida envilecida y degradada por la pobreza vergon-

zante y por el trabajo desarrollado en condiciones inhumanas.

Horarios de catorce y dieciséis horas, durante las cuales el obrero debía de repetir casi siempre mecánicamente los mismos movimientos, en una atmósfera física y moralmente malsana: en medio de un ruido ensordecedor, olores repugnantes, calor sofocante, o bien humedad y frío insoportables en invierno. Los salarios sometidos a modificaciones cotidianas, apenas eran suficientes para mantener no ya una familia, sino un solo obrero. Se trabajaba día y noche en las fábricas, gracias a la iluminación a gas, que permitía rendimientos nunca antes vistos.

Un economista de Oxford se lamentaba amargamente de que una ley de 1833 prohibiera jornadas de trabajo de más de once horas y media a los menores de dieciocho años. Algunos industriales de Dorset y de Sommerset obligaron a firmar a sus obreros una solicitud contra una ley que fijaba en diez horas la jornada de trabajo, con el pretexto de que una hora de tiempo libre adicional habría producido sólo el efecto de deteriorar la moralidad de sus hijos, porque como todos saben, la ociosidad es la madre de todos los vicios.

Era normal la contratación indiscriminada de mujeres y de niños menores de seis años que eran llevados por sus padres a los mercados de trabajo para ponerlos a disposición de los representantes de las fábricas. No se conocía ningún tipo de seguridad ante la desgracia, la enfermedad o los frecuentísimos accidentes laborales.

Cuando los trabajadores regresaban a sus casas, generalmente se encontraban con tugurios asquerosos de un sólo ambiente, sin agua, sin luz y en barrios azotados por las epidemias. Dermatitis de todo género, raquitismo, tuberculosis y alta mortalidad infantil eran consecuencia de la crónica subalimentación y las precarias condiciones higiénicas.

Las clases dirigentes no saben ofrecer al proletariado otro remedio que paciencia y resignación. En 1848, tras la represión del movimiento proletario parisino, la Asamblea Nacional define a los obreros, lanzados a la revuelta por la desesperación, como "locos que habían tomado las armas para matar y saquear; nuevos bárbaros bajo cuyos golpes corrían peligro de perecer la familia, la religión, la libertad, la patria y la civilización misma".

Cuando se recuerda aquella época, inevitablemente se pierde la fría y neutral objetividad de los análisis, y se concede razón a las indignadas críticas de Marx al poder alienante del dinero, a la deshumanización del trabajo en el mundo capitalista y al fetichismo de la mercancía.

2. EL LIBERALISMO

La situación que he descrito con gruesos trazos encontró su fundamento teórico en la doctrina del liberalismo económico defendida desde finales del s. XVIII por Adam Smith y David Ricardo. El liberalismo no sólo alentaba el papel de la nueva clase capitalista, sino que ofrecía - y todavía hoy pretende hacerlo - una justificación construida sobre bases aparentemente científicas indiscutibles. No en vano la economía se presentaba como la primera ciencia de la sociedad burguesa.

La doctrina del liberalismo sostiene cuatro principios fundamentales:

2.1. Amoralismo económico

Se supone que la economía está dotada de una racionalidad intrínseca y autónoma. Esto significa concretamente que en las leyes de la economía son relaciones necesarias de causa y efecto, en las que no hay espacio para las consideraciones morales. Categorías éticas como la "dignidad humana", el "bien común" o la "justicia", pertenecen a un tipo de discurso que no tendría que ver con la legalidad económica. El trabajo del obrero, por ejemplo, no deja de ser una mercancía más en el mercado, y por lo tanto, está sujeto a las contingencias de la oferta y la demanda. Nada añadiría a la lógica de la economía el hecho de que la remuneración de ese trabajo no pueda garantizar mínimamente la dignidad del trabajador y su familia.

2.2. Libre competencia

Que supone en el plano económico la superación de todas las trabas a la producción y al mercado impuestas por el control de los Estados absolutistas de los ss. XVII y XVIII. En efecto, el mercantilismo y las viejas corporaciones medievales subordinaban la actividad económica a controles que además fundaban la posibilidad de privilegios.

Desde el punto de vista técnico, la libre competencia corresponde a la superación de la fase artesanal en la que la producción estaba determinada por la demanda. En la sociedad capitalista, se establece la producción industrial en serie que antecede y provoca la demanda. Desde el punto de vista ideológico, el principio de la libre competencia es la proyección a la economía de la omnímoda libertad del sujeto y su actividad. Desde el punto de vista práctico, la libre competencia establece una pugna universal en el terreno de la economía, de la que saldrán vencedores sólo los más eficientes; estimula un perfeccionamiento continuo de los productos; y a la larga ajustaría la producción al consumo. Esta afirmación de la libre competencia en el mercado, entraña el concebirla como artífice natural de los equilibrios económicos.

2.3. No intervencionismo estatal

La inmanente racionalidad de la economía impone la completa autonomía del ámbito económico de la intervención del Estado en sus procesos. La intervención del Estado es innecesaria porque la naturaleza de la economía es capaz de restablecer por sí misma los equilibrios perdidos; es contraproducente porque produce inevitablemente el retraso de la acción natural equilibradora; es injusta porque limita la libertad individual y atenta contra la libre competitividad.

El "dogma" de la no intervención estatal fue seguido fielmente por el Estado liberal. La primera medida estatal en materia de economía social se produjo en Inglaterra en 1802, prohibiendo la jornada de trabajo de más de doce horas. En 1819 se prohibió el trabajo de niños menores de diez años.

No hace falta ser muy perspicaz para entender que el retraimiento estatal ante la economía liberal era en realidad una cláusula del pacto tácito entre el Estado y el Capital.

2.4. Individualismo

Es una consecuencia del desarrollo de la subjetividad moderna. El principio sostiene que los únicos agentes sociales son los sujetos individuales. Como exponía el relator de la Ley Le Chapelier, aprobada en Francia en 1791, "no existen las corporaciones dentro del Estado; no

existe más que el interés individual de cada uno y el interés general de todos. Corresponde a los contratos libres e individuales fijar la jornada para cada obrero y corresponde a cada obrero cumplir su contrato con el que le da trabajo". Las consecuencias prácticas del individualismo se cifran en la pérdida del sentido de la función social de la propiedad y en la prohibición de la constitución de sindicatos, corporaciones o asociaciones, y con ellas, de la contratación colectiva. De este modo, la única fuerza del proletariado, su número, quedaba neutralizada y la masa obrera quedaba indefensa ante las extorsiones de los empresarios.

Sobre estos cuatro ejes se edifica la economía del liberalismo. Allí donde se aplicaron consecuentemente, la igualdad social y la libertad real fueron sacrificadas y se generalizó la miseria obrera como sub-producto, tal vez no deseado, pero inevitable. A la evidencia de los hechos, el liberalismo siempre respondió que a largo plazo los equilibrios se restablecerían a condición de que el Estado no interfiriera en el crudo rumbo de los procesos.

La respuesta liberal recuerda el mito de la lanza de Aquiles, que era el único remedio para curar las heridas que ella misma producía. El hecho es que allí donde la sociedad capitalista aparentemente ha alcanzado los anhelados equilibrios, el costo pagado ha sido la exportación del desequilibrio hacia la periferia del sistema; y allí donde los equilibrios no se alcanzaron, siempre cabe la explicación de que el Estado u otras fuerzas sociales, con sus intervenciones, no permitieron la rienda suelta a los procesos de la economía. En pocas palabras, el liberalismo impone una hipótesis todavía no verificada felizmente, pero ensayada mil veces previo pago de un altísimo costo humano.

3. EL CATOLICISMO SOCIAL

3.1. La demora de la conciencia católica.

Entre la publicación del *Manifiesto del Partido Comunista* (1848) y la de *Rerum Novarum* (1891) transcurrió casi medio siglo. Parecería que León XIII llegaba con retraso a la atormentada sociedad moderna, como Pedro llegó tarde al sepulcro vacío del Señor (Jn 20, 3-9). La

demora no deja de ser preocupante. Sin embargo se impone un esfuerzo de comprensión:

a. La Iglesia católica en su conjunto requirió tiempo para captar las dimensiones y la naturaleza de la cuestión obrera. La mutación operada en la sociedad difícilmente podía ser comprendida cabalmente desde unos marcos de pensamiento que no habían asimilado el sentido de la historicidad. La ruptura del Antiguo Régimen y con ella la caída de los privilegios históricos de la institución eclesial habían sido comprendidas como un grave accidente de camino que sería rectificado por el curso mismo de las cosas, y no como un hito histórico irreversible. Conviene subrayar el aspecto de la filosofía social de inspiración tomista: su carencia de interés por la historia y consecuentemente su dificultad para comprender un fenómeno que sólo se hace patente en la modernidad. La historicidad no es un fenómeno moderno, pero sólo en la modernidad se impone a la conciencia como consecuencia de los factores macroscópicos de aceleración del proceso histórico-social. La aceleración, por otro lado, proyecta el problema sintético del gobierno político de la transformación, y seguidamente, de los criterios de valor (éticos) en los que debe inspirarse.

Tal vez el obstáculo primordial para la comprensión de la nueva situación era la absoluta novedad de la comprensión estructural de la sociedad. Captar la naturaleza y dimensiones reales de la cuestión obrera implicaba comprender la sociedad como una estructura de elementos interdependientes y contradictorios. Sólo así podían ser imaginables "soluciones estructurales"; en ausencia de una comprensión estructural de la sociedad, no era posible un planteamiento de soluciones que fuera más allá de las providencias inspiradas por la micro-caridad más o menos generosa.

b. Algunas de las figuras más representativas de la jerarquía y la intelectualidad católicas estaban vinculadas por origen a estamentos privilegiados del Antiguo Régimen, de forma que su oposición al nuevo orden social brotaba espontáneamente de la amarga nostalgia del pasado, más que de los retos contemporáneos.

c. Además, sería injusto olvidar que una minoría iluminada de obispos, sacerdotes y laicos católicos fueron desarro-

llando una tradición de "catolicismo social" que desde los años tempranos del s. XIX intuía que la situación del proletariado requería planteamientos radicales de justicia. En este sentido, parangonar el *Manifiesto del Partido Comunista* con la *Rerum Novarum* distorsiona un hecho fundamental: el *Manifiesto*... fue el punto de partida de un movimiento social, mientras que la *Rerum Novarum* era el punto de llegada de múltiples experiencias e ideas maduradas con el tiempo y finalmente discernidas por León XIII.



3.2. Los católicos sociales: entre la política reaccionaria y el progresismo social ingenuo

Se podría pensar que los "católicos sociales" se encontrarían entre las filas de los demócratas decimonónicos, particularmente entre aquellos llamados en Francia y Bélgica "católicos liberales". Y sin embargo, no fue así. Los "católicos sociales" del último tercio del s. XIX engrosaban las filas de los más empecinados adversarios del liberalismo, que habían hecho del *Syllabus* su caballo de batalla contra la sociedad moderna. El hecho es que muchos de ellos pertenecían a la aristocracia terrateniente todavía apegada a los ideales de la antigua Cristiandad. Veían en la acción social de corte paternalista un medio para luchar contra la oligarquía burguesa, detestada por dos motivos: su anticlericalismo y su pretensión de desplazar el poder de la nobleza estamental con el del dinero mercantil e industrial. Estas peculiaridades sociológicas explican por qué las preocupaciones de los "católicos sociales" se solían inspirar en un ideal nostálgico de regreso al Antiguo

Régimen patriarcal y corporativo, antes que en una adaptación creativa y realista a la nueva situación creada por la revolución industrial. Un elenco de los "católicos sociales" no podría olvidar al Obispo de Maguncia W. E. von Ketteler (1811-1877), a Mons. Mermillod (1824-1892), al austriaco Vogelsang (1818-1890), al Arzobispo de Baltimore, Card. Gibbons (1834-1921), ni a La Tour du Pin (1834-1924) y Albert de Mun (1841-1914) en Francia.

Los "católicos sociales" no pudieron evitar la herida de una profunda contradicción: políticamente podían ser considerados "reaccionarios", pero en el terreno social su apertura era sensiblemente mayor que la de los paladines republicanos de la época. Aunque sus motivaciones fueron complejas y contradictorias, estos hombres se abrieron en profundidad a los problemas de la condición obrera y contribuyeron decisivamente a la toma de conciencia de la Iglesia.

4. LA RERUM NOVARUM DE LEÓN XIII

Gioacchino Pecci, el futuro León XIII, había tenido la oportunidad de conocer personalmente los problemas planteados por el desarrollo industrial. Entre 1843 y 1846, en el momento más álgido de la conflictividad social belga, ocupaba la Nunciatura en Bruselas, que devendría capital del catolicismo social. Era sin duda uno de los prelados italianos de la época, con horizontes intelectuales más amplios a pesar, o precisamente por su profesión tomista de buena ley. De ello son testimonio la dilatada correspondencia y los frecuentes contactos con la intelectualidad católica. Su personal estilo aristocrático estaba lejos de la autosuficiencia: era buen conversador, pero sobre todo excelente a la hora de escuchar, recogiendo las inquietudes de sus interlocutores, y dejándolas madurar largo tiempo antes de formular síntesis. En el terreno pastoral, antes de ser electo Papa, se ocupó cada vez con más intensidad de los problemas de actualidad, y en el papado inauguró un estilo fundado en continuas consultas y reelaboraciones de los documentos magisteriales.

4.1. La construcción intelectual del Magisterio social

Los pioneros del catolicismo social mantuvieron una impresionante preocupación por establecer y mantener contactos con el Papa. Este fue el motivo de fondo para la creación de la *Union catholique d'études sociales*, que se reunió anualmente en Friburgo de Suiza, bajo la presidencia de Mons. Mermillod, para adaptar a la época la doctrina corporativista de la sociedad. Los informes de estas reuniones fueron remitidos regularmente a León XIII. Por su parte, León Harmel dirigía desde 1885 en Roma, las peregrinaciones de la «*France du travail*», para acercar las masas obreras al papado y sensibilizar al Papa en relación con la situación de la clase obrera.

De este modo había nacido un movimiento que comenzaba a despertar conciencias cristianas a la «cuestión obrera». El gran mérito de León XIII fue el de acogerlo con sincera simpatía; el escuchar atentamente a todas las tendencias sin dejarse cerrar en ninguna de ellas; el llamar a su lado expertos que debían trabajar en la Encíclica que él preparaba, para poder posteriormente, con su autoridad cumplir un discernimiento crítico y formular las proposiciones para el futuro. Raras veces un documento de la Iglesia ha sido fruto de tan atrevida convergencia entre el pensamiento y la acción de laicos y expertos. Y si bien *Rerum Novarum* fue obra de tantas manos, León XIII logró imprimir su propio carácter y estilo a todo el documento, manteniendo la autonomía del Magisterio al orientar un movimiento histórico en el que conflúan los laicos más lúcidos y generosos de la Iglesia.

La redacción de la Encíclica pasó por tres fases: tras un primer esquema redactado en 1890 por el P. Liberatore, ese mismo año, el Card. Zigliara redactó un segundo esquema. Lo corrigieron el P. Liberatore y el Card. Mazarella, lo tradujeron al latín los secretarios papales y después de algunos retoques importantes introducidos en el último momento por orden del Papa, fue publicada en 15 de mayo de 1891.

4.2. Insólitos acentos

Las dos primeras palabras de la Encíclica, *Rerum Novarum*, con las que se le conoce, fueron escogidas cuidadosamen-

te y anuncian la originalidad del documento. Se trata de nuevas cuestiones que interpelan la conciencia cristiana, y que se concentran en la "condición obrera" (*De conditione opificum*) en la sociedad capitalista que será estudiada en toda su amplitud y con la mayor franqueza. Nótese que el primer documento de la Doctrina Social Católica centra específicamente su atención en la llamada "cuestión obrera". Sólo décadas después tomará carta de identidad la más amplia expresión "cuestión social".

La intención del Papa es la de hacer un discernimiento crítico: "para refutar los sofismas de algunas opiniones". Además hay una intención prospectiva: la promoción de "principios con que poder dirimir la contienda conforme lo piden la verdad y la justicia". Más aún, reclamar medidas concretas y urgentes "para el bien de las gentes de condición humilde, pues es mayoría la que se debate indecorosamente en una condición miserable y calamitosa, ya que, disueltos en el pasado siglo los antiguos gremios de artesanos, sin ningún apoyo que viniera a llenar su vacío, desentendiéndose las instituciones públicas y las leyes de la religión de nuestros antepasados, el tiempo fue insensiblemente entregando a los obreros, aislados e indefensos, a la inhumanidad de los empresarios y a la desenfrenada codicia de los competidores... hasta el punto de que un número sumamente reducido de opulentos y adinerados ha impuesto poco menos que el yugo de la esclavitud a una muchedumbre infinita de proletarios".

De la "cuestión obrera" llega a decir León XIII que "parece no haber otro tema que pueda ocupar más hondamente los anhelos de los hombres". El tema es presentado incisivamente y es digna de notar la claridad con que describe, en diversos momentos de la Encíclica, los rasgos de la condición obrera en la sociedad industrial: "los adelantos de la industria y de las artes, que caminan por nuevos derroteros; el cambio operado en las relaciones mutuas entre patronos y obreros; la acumulación de las riquezas en manos de unos pocos y la pobreza de la inmensa mayoría; la mayor confianza de los obreros en sí mismos, y la más estrecha cohesión entre ellos, juntamente con la relajación de la moral, han determinado el planteamiento del conflicto".

Del mismo modo sostiene con firmeza el derecho de asociación de los trabajado-

res. Si conserva una cierta preferencia personal por la utopía corporativa que los católicos sociales de la época proponían con insistencia, sin embargo evita vincularse a ella al admitir explícitamente asociaciones compuestas sólo por obreros: los sindicatos. Tal vez no llegaba el Papa a vislumbrar que esta sería la fórmula del futuro. Queda en pie el hecho de que León XIII no temió el tomar seriamente en consideración la fórmula sindical, dando prueba de una mayor apertura que la del conjunto de los católicos sociales de su tiempo.

Otro acento de la Encíclica está en la exigencia lanzada al Estado, de arrancar a "los desgraciados obreros de las manos de los especuladores, que sin hacer diferencia entre hombres y máquinas, abusan desmedidamente de las personas para satisfacer su insaciable codicia". Mientras muchos eran francamente reticentes en relación con el papel del Estado en la vida económica y social, el Papa no dudó al asignarle una responsabilidad decisiva en el evitar la explotación económica de que eran víctimas los obreros, y especialmente en la promoción colectiva del proletariado: "Es evidente que la autoridad pública debe tomar las medidas necesarias para salvaguardar la salud y los intereses de la clase obrera. Si se ausenta de esta tarea, viola la justicia elemental... El Estado... debe preocuparse de manera especial por los débiles e indigentes. La clase rica se erige como baluarte de sus riquezas y tiene menos necesidad de la tutela pública. La clase indigente, en cambio, carente de riquezas a proteger de la injusticia, cuenta sobre todo con la protección del Estado. El Estado, a título totalmente particular, se haga defensa de los trabajadores que pertenecen a la clase pobre en general".

4.3. Los principios firmes

Rerum Novarum desarrolla dos órdenes de cuestiones:

- Por un lado, las más inmediatas y circunstanciales, respecto a las cuales ofrece un juicio práctico concreto, de carácter contingente, a las que no dedicaremos atención en esta ocasión.
- Por otro lado, al insistir en que la Iglesia no posee una fórmula social hecha y preconcebida, afirma unos principios básicos y permanentes que iluminan a los cristianos en su deber de

insertarse activa responsablemente en las estructuras socio-económicas.

Los principios fundamentales propuestos por *Rerum Novarum* pueden resumirse en cinco puntos esenciales, cada uno de los cuales recoge en síntesis elementos aparentemente opuestos:

- a. Se reconoce la autonomía del proceso económico, pero se afirma con energía el primado de los fines sobre los medios, lo que implica un rechazo radical del amoralismo económico. La autonomía de los procesos económicos es posterior y funcional a la discusión ética acerca de los fines. La discusión ética de los fines no se resuelve en el seno del discurso económico, sino en la reflexión filosófica iluminada por la revelación
- b. Se ratifica el derecho natural a la propiedad privada, pero se subraya su función social. De este modo, se opone a la raíz del principio liberal del individualismo.
- c. Se atribuye al Estado la obligación de promover la prosperidad pública y privada, superando netamente el principio liberal de la no intervención estatal, pero se marcan a la acción estatal que siempre ha de tener carácter subsidiario- límites que no puede saltar.
- d. A los obreros se les recuerdan sus deberes en relación con los patronos, pero queda claro que tienen derecho en estricta justicia a un salario suficiente que les asegure un tenor de vida humano, consagrando así frente a la concepción puramente economicista del trabajo, su aspecto humano y personalista. De este modo se afirma el primado de la ética sobre el reino de los medios y de las técnicas.
- e. Se condena la lucha de clases, pero se reconoce a los obreros el derecho a asociarse para defender sus intereses, incluso en asociaciones compuestas exclusivamente por obreros; es más, se les estimula a formar este tipo de asociaciones. Así se contrapone a una visión de la sociedad como agregado de meros individuos atomizados, y se propone una resolución éticamente superior, conforme a la inspiración cristiana de fondo, de la oposición objetiva de los intereses de clase.

La *Rerum Novarum* recoge, pues, el fruto de casi cincuenta años de estudios y polémicas: de los sermones del Card. Ketteler en la catedral de Maguncia en

1848, a las exhortaciones de Mermillorff en Santa Clotilde de París; de las iniciativas de Harmel a las de las Obras de los Congresos; de las tesis de Haid a las conclusiones de la Unión de Friburgo y Lieja en 1890; de la intervención de Mons. Manning en la huelga de Londres a la del Card. Gibbons en favor de los Caballeros del Trabajo; de las asociaciones de socorros mutuos al corporativismo de Vogel-sang; y de LaTour du Pin a los primeros conatos del sindicalismo cristiano. El papa recogía y hacía suyo lo más maduro de cuanto encontraba en estas experiencias. No sólo superaba los "dogmas" de la economía liberal, que muchos economistas defendían, sino que reconocía la legitimidad de muchas de las posturas más avanzadas de los católicos, consideradas como "socializantes" por algunos conservadores, y las hacía suyas.

5. LA NOVEDAD DE RERUM NOVARUM

5.1. Una novedad situada en su contexto

Una primera lectura de *Rerum Novarum*, deja hoy la impresión incómoda de su tono solemne y paternalista, de la imprecisión en que quedan ciertos elementos importantes, de la contingencia de algunas directrices prácticas sobre las asociaciones profesionales (el Papa insistía más en su aspecto moral que en el económico) o de la timidez con que se sacan conclusiones de los solemnes principios establecidos.

Sin embargo, fue muy distinta la impresión que causó su lectura a los hombres de hace un siglo: ¡Roma había tomado partido en favor de las posiciones sociales más avanzadas! Una página de Bernanos en su *Diario de un cura de aldea*, refleja aquella lectura. Decía el viejo cura párroco de aldea: "*La encíclica Rerum Novarum. Tú la lees tranquilamente como si fuese una pastoral cualquiera de Cuaresma. Entonces,.... sentimos cómo temblaba la tierra bajo nuestros pies. ¡Qué entusiasmo! Una idea tan simple como la de que el trabajo no es una mercancía sometida a la ley de la oferta y la demanda, que no se puede especular con los salarios ni con la vida de los hombres como con el trigo, el azúcar o el café, eran cosas que turbaban las conciencias. Por explicar-*

las desde el púlpito, me tomaron por socialista...".

5.2. La gestación de la Doctrina Social de la Iglesia

Llama la atención la extraña aventura histórica de la Doctrina Social de la Iglesia que se constituyó en su momento genético, fuera del mapa de las disciplinas teológicas corrientemente practicadas, en un "lugar teológico" —el magisterio papal— que si bien puede encontrar una ubicación en la tradición teológica, (Melchor Cano), no dejaba de ser una ubicación singular, precisamente en cuanto no relacionada con los demás "*loci theologici*" universalmente reconocidos. Es preciso reconocer, pues, que en su nacimiento lo que luego se llamará "Doctrina Social de la Iglesia", ocupa una posición objetivamente confusa y no suficientemente determinada.

Por otro lado, debe tenerse en cuenta que las disciplinas teológicas más cercanas a la doctrina social, asistieron a su génesis de modo puramente pasivo. Sólo en vísperas del Vaticano II los manuales de moral incluían un capítulo dedicado a la Doctrina Social.

El inicio de la Doctrina Social de la Iglesia, consensualmente se pone en la *Rerum Novarum* de León XIII, de 1891. Los desarrollos posteriores fueron propiciados por el proceso histórico de las transformaciones de la llamada "cuestión social" y por las modificaciones que se fueron produciendo en las complejas relaciones entre Iglesia y sociedad. El proceso evolutivo de la Doctrina Social de la Iglesia lejos de olvidar los pronunciamientos precedentes, se ha presentado como el intento de explicitar y aplicar a las nuevas circunstancias los principios enunciados por el magisterio precedente: articulaciones sucesivas de una misma "doctrina" con validez permanente, en cuanto integrante de la concepción cristiana de la vida (*Mater et Magistra*).

En *Rerum Novarum* no aparece la expresión "Doctrina Social". Sólo cuarenta años después, en *Quadragesimo Anno*, Pio XI habla de la "*doctrina de re sociali et æconomica*" (n. 55), y de la "filosofía social cristiana" como remedio ante el capitalismo y el socialismo: son las primeras señales de una identidad en lento proceso de gestación.

La denominación Doctrina Social de

la Iglesia entra en el lenguaje eclesiológico a través del léxico de Pío XII. En el *Radiomensaje de Pentecostés* de 1941, al cumplirse cincuenta años de *Rerum Novarum*, usa por primera vez de modo inequívoco la expresión "Doctrina Social de la Iglesia" Pío XII nunca se dedicó a definir la identidad de la Doctrina Social de la Iglesia, aunque en sus textos se perfila una identidad definida. La expresión siempre es usada en conexión con las enseñanzas pontificias acerca del "orden social", privilegiadamente *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno*.

Ahora bien, la continua referencia a *Rerum Novarum* en el Magisterio social del papado, consolidó una tradición que se acredita el mérito de la superación de la fragmentariedad de sus enseñanzas en materia social, en el sentido de reconocer que postulan de algún modo, no una "reductio ad unum" que se cumple en el interno de las mismas enseñanzas; sino en la integración de las mismas en referencia a su objeto real de reflexión que es la sociedad, como condición necesaria para la pertinencia e inteligibilidad de la misma enseñanza.

5.3. De la "cuestión obrera" a la "cuestión social"

El criterio material de la "cuestión social" no es unívoco. En la *Rerum Novarum* es definida simplemente como "cuestión obrera" (conflicto de clases). A pesar de la novedad y del avance de la conciencia católica supuestos en el planteamiento de León XIII, se trataba de una perspectiva parcial. La solución de la

cuestión implica todo el ámbito social, y así es entendida por *Quadragesimo Anno*, que trata expresamente de "la reforma de las instituciones y la enmienda de las costumbres". Pío XII, por su parte, entiende que la competencia de la Doctrina Social de la Iglesia es todo el orden social, y no meramente la lucha de clases.

5.4. Una argumentación ética relativamente autónoma de la Escritura

Rerum Novarum inaugura un tipo de argumentación moral que será seguido por el Magisterio pontificio posterior. Se trata de una argumentación de Derecho Natural reflejo, es decir, relativamente autónoma de la Sagrada Escritura. De este modo la Iglesia católica ha ganado una temporal ventaja ante el protestantismo en la solución teórica de la cuestión social. Difícilmente se podría demostrar que la Sagrada Escritura incluya la pretensión de contener, como en un sistema, todas las normas morales que vinculan a un cristiano. El hecho en sí no es nuevo, la novedad está en que en la Doctrina Social de la Iglesia se evidencia más clara y conscientemente que en cualquier otro terreno del Magisterio, que el contenido material de la obligación moral no procede directamente de la Escritura, sino de la razón moral autónoma.

Una consecuencia importante de este hecho se cifra en que en el campo social, no hay diferencia entre el contenido material de la obligación moral del cristiano y, por ejemplo, la de un no creyente.

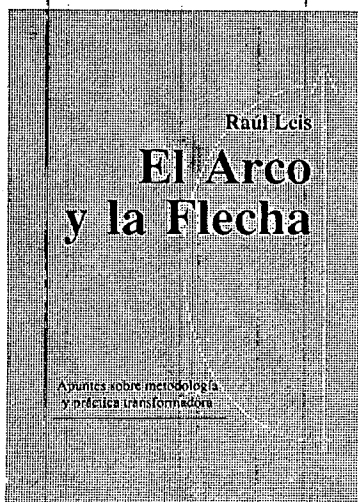
Sin embargo, después de un siglo no se

ha superado totalmente un cierto disgusto: da la impresión de que la ética social pudiera pretender para sí sólo en un cierto sentido un carácter cristiano y vinculante, que sin embargo es de grado inferior al de la teología moral fundada en la Biblia. Nuestros compromisos éticos sociales parecen menos obligantes que nuestros compromisos éticos personales —que sólo aparentemente derivan su contenido material de la Sagrada Escritura—. Por esto, repetidamente se ha formulado la invitación a desarrollar finalmente una teología social propia, en lugar de contentarse con una doctrina filosófico-social del derecho natural.

5.5. La vigencia de la crítica al liberalismo resucitado

Finalmente, más que una novedad de *Rerum Novarum*, su vigencia actual. En una sociedad como la venezolana de fines del s. XX, en la que la reiterada frustración de las aspiraciones del pueblo conspira en favor de la desesperanza generalizada; y en la que igual que hace dos siglos se nos ofrece el paquete liberal —todo lo remozado y reformado que se quiera, con las cuentas hechas con la importantísima presencia del Estado venezolano en el proceso económico por vía de la renta petrolera— como "dolorosa pero única solución" a nuestros males sociales, es preciso mantener la vigencia de los principios expuestos en *Rerum Novarum*. Es verdad que el neo-liberalismo de fines del s. XX, ha asimilado diversas correcciones, pero la médula de la crítica de *Rerum Novarum* queda en pie.

En particular, es preciso afirmar que la economía no es un "paquete cerrado" de mecanismos objetivos intocables y de consecuencias necesarias. Si las opciones pre-económicas favorecen los intereses del capital, entonces la consecuencia necesaria será el empobrecimiento del trabajo. Si las opciones pre-económicas privilegian el bien común, la consecuencia necesaria será una economía de la negociación que se trazará como horizonte la obtención del máximo bien posible para todos y sólo tolerará el mínimo mal inevitable. Hoy más que nunca se debe rechazar con vigor el irresponsable divorcio entre ética y economía. La ética ha de tener primado sobre la técnica y la economía. Es la mínima exigencia de la conciencia cristiana.



LEIS, Raúl: El Arco y la Flecha Apuntes sobre metodología y práctica transformadora

Este texto intenta ser una herramienta de trabajo para fortalecer el esfuerzo de las organizaciones populares en su estrategia por acertar en el blanco de la transformación social.

Co-editado por:

**Acción Euménica,
Misioneros de Maryknoll de
Venezuela
y Centro Guárapa.**

Naudy Suárez Figueroa

Centenario de la Rerum Novarum - 2

La expresión venezolana de la Doctrina Social de la Iglesia

1. UNA DEMORADA ACOGIDA Y SUS RAZONES ((1891-1935)

El 23 de septiembre de 1891, el diario eclesiástico caraqueño *La Religión* publicaba el primero de una serie de artículos destinados por uno de sus redactores, el P. Juan Bautista Castro, a comentar el contenido de un documento pontificio, la encíclica *Rerum Novarum*, fechada el anterior 15 de mayo, mediante la cual el Papa León XIII "hacía camino al andar" en el campo que, años después, se denominaría de la doctrina o enseñanza social de la Iglesia.

Limitado, en lo básico, como los que le seguirán, a resumir y glosar más bien superficialmente la notable carta papal, interesa aquí sobre todo dicho texto del P. Castro por formar parte de él el siguiente juicio taxativo:

Esta Encíclica no afecta a los países de la América del Sur en su principal objeto porque el socialismo no ha llegado todavía a echar raíces entre nosotros, ni ha encontrado atmósfera para sus propósitos. En estos pueblos incipientes, la división de pobres y ricos casi no existe, las industrias apenas asoman en tímidos proyectos, y la escasez de población hace fácil la vida para todos.

A juicio del futuro arzobispo de Caracas, la incumbencia venezolana de la encíclica apuntaba en otra dirección: mientras que el Papa reivindicaba en ella para la religión un determinante papel en las sociedades, lo característico de nuestro país había sido, por el contrario, según Castro,

... el empeño de excluir a la Iglesia de la vida pública, a la Iglesia que es el único poder moralizador, el único que puede decir con independencia y con infalible seguridad la palabra austera de la verdad y la justicia a cuantos la quieran olvidar...

empeño en el que había que ver "el único origen de los males innumerables que pesan sobre la sociedad civil"

Uno podría preguntarse hoy si no hubo prisa y rotundidad exageradas en una aprecia-

ción como la transcrita. Si era verídico que la Venezuela de fines del siglo XIX no habría superado, en sentido estricto, su condición de país fundamentalmente agro-pecuario y artesanal y que la industria fabril era un sector productivo apenas balbuceante, el ocupar igual o muy parecido lugar al nuestro en el concierto económico mundial no fue óbice para que obispos de Uruguay, Costa Rica y Chile emitieran, a raíz de la *Rerum Novarum*, cartas pastorales en las que se dieron a la tarea de intentar aplicar en sus medios la nueva doctrina predicada por León XIII. Igualmente, si la atención única a la "cuestión social" obrera no incidió en la ceguera evidenciada frente a la que, de algún modo, pudiera ser tenida como "cuestión social" específicamente latino-americana del tiempo: la agraria, sacada violentamente a flote por la revolución mexicana de 1910.

El punto de vista del P. Castro hará, en todo caso, escuela —si así puede decirse— en las filas del catolicismo nacional. Para ser ecuanímenes, no se trataba de uno privativamente suyo: la inexistencia de una "cuestión social" venezolana constituyó un tópico decimonónico, avalado lo mismo por un Fermín Toro y un Manuel Dagnino, en el campo católico, que por un Tomás Michelena y un César Zumeta, seguidores éstos de un radicalizado liberalismo con tinta anticlerical. Así cuando el año 1931 marque la conmemoración de los cuarenta años de promulgada la *Rerum Novarum*, otro editorialista de *La Religión* (¿Tomás Polanco? ¿el P. Jesús María Pellín?) escribirá a dicho propósito.

Entre nosotros no se puede decir que se haya abusado de los trabajadores. Nuestros hacendados y capitalistas, por regla general, han remunerado a nuestros obreros debidamente y aún les han considerado; pero en cuanto a su formación moral los han descuidado por completo...

¡Entrañaba ciertamente riesgo mayúsculo afirmar lo contrario, habida cuenta de que en el gobernante dictatorial de entonces, el general Juan Vicente Gómez, convivían lo mismo el político que había armonizado intereses con la Iglesia, al punto de titularlo ésta su benefactor, que el enfermizo latifundista a cuya muerte se pudo conocer que había acaparado posesiones agrarias en número que superaba al medio

millar, en doce Estados de la República!

No quiere decir en absoluto lo expuesto que determinados gestos de interés hacia la doctrina social sentada por León XIII y enriquecida en el propio 1931 con una segunda encíclica papal, la *Quadragesimo Anno*, de Pío XI, sobre "la restauración del orden social y su perfeccionamiento de conformidad con la ley evangélica", no se pusieron de manifiesto en el seno del catolicismo venezolano en la etapa política mencionada. En la historia nacional del desarrollo de la doctrina social de la Iglesia forman capítulo, así sea trunco, efímeras agrupaciones al modo del *Círculo León XIII* "de estudios sociales y religiosos" dirigido por el P. Marcos R. Tortolero (1932), la *Asociación de Caballeros del Espíritu Santo* asesorada por el P. Jesús María Pellín (1934), el círculo de universitarios católicos que animó en 1935 el jesuita Víctor Iriarte o, finalmente, la *Asociación de la Juventud Católica Nacional* aparecida en 1932. Pero su valor o interés radicarán más bien el haber servido de especie de palestras para unos cuantos de los hombres (Mario Briceño-Iragorry, Ambrosio Perera, Rafael Caldera, Pedro José Lara Peña, Francisco Alfonso Ravard...) que harán catolicismo social activo sólo en el futuro post-gomecista.

2. TIEMPO DE CRISTALIZACIÓN Y DESARROLLO (1936-1948)

En cierto escrito de 1942, el jesuita Manuel Aguirre Elorriaga —personaje que ocupará relevante lugar en el campo de estudio de que se trata— se permitió hablar de la "revolución" que significó el año 1936 para Venezuela, sobre todo en lo social.

El hecho es que la transición política hacia la democracia que va a encabezar el Presidente general Eleazar López Contreras brindará espacio a cambios de naturaleza política, económica y social que posibilitarán una libertad y posibilidad de propaganda y confrontación ideológica vedadas por el imperio del gomecismo represivo. Sindicatos y partidos surgen entonces con profusión y el propio gobierno marca en un primer momento el paso con un documento de corte innovador, el *Programa de Febrero*, uno de cuyos apartes lo comprometía a legislar en lo laboral, como importante porción del propósito global de modernización nacional por acometer.

Dentro de ese clima, 1936 y los años inmediatamente siguientes a él señalarán también la irrupción, en tono vigoroso, del catolicismo social en el país.

Las expresiones concretas de tal hecho van a menudear. En enero del mismo 1936, se trata de la aparición de ciertos artículos periodísticos de Rafael Caldera y Francisco Alfonso Ravard, que plantean por primera vez de modo público la existencia de una "cuestión social" venezolana y argumentan sobre la necesidad de promulgar leyes de protección

* El Profesor universitario Naudy Suárez, estudioso de las ideas políticas de los siglos XIX y XX, está preparando la publicación de un libro sobre el tema que él resume para SIC en este artículo

obrero. Haciendo buenas sus palabras, Caldera contribuirá, a poco, en su condición de subdirector de una entonces creada Oficina Nacional del Trabajo, a la elaboración de un proyecto de Ley de Trabajo convertido en Ley por el Congreso Nacional en julio siguiente.

Por mayo de igual año, ocurre la escisión de la Federación de Estudiantes de Venezuela que dará origen a la Unión Nacional Estudiantil. Conducida por Caldera, Lara Peña, Alfonso Ravard, Lorenzo Fernández, Víctor Giménez Landínez..., será la U.N.E. una organización que, desde sus inicios, se comprometerá con las ideas de justicia social difundidas por León XIII y Pío XI. Su primer Congreso Nacional, celebrado en Caracas, en enero de 1939, llegará en este renglón, a estar expresamente:

...la doctrina social católica resume el más perfecto pensamiento y la mejor norma de conducta en lo relativo a los problemas sociales; constituye, en síntesis, la mejor solución al grave problema que se conoce con el nombre de la cuestión social.

En cuanto a la propia Iglesia jerárquica venezolana, una carta pastoral colectiva "sobre los peligros actuales y norma de conducta que se debe observar en la difícil hora que atravesamos" (Caracas, 8 de diciembre de 1936) se singularizará por constituir el primer documento nacional de su género en donde se consagró espacio a la cuestión obrera, cuya importancia se ponía allí de relieve. Tal carta, recomendaba al clero el estudio de las encíclicas *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno* y su explicación al pueblo.

Finalmente, un diálogo epistolar como el entablado en 1936-1937 entre Briceño Iragorry, con cargo diplomático entonces en Costa Rica, de una parte, y Caracciolo Parrá León, Caldera y Lara Peña, de la otra, encierra un invaluable testimonio de los términos en que se desenvolvía una común preocupación social alimentada en la fuente abierta por León XIII. Y aún en otras más antiguas: Santo Tomás de Aquino, los Padres de la Iglesia...

La fundación de la revista SIC, en enero de 1938, por el P. Aguirre Elorriaga, señaló un decisivo jalón en la historia de nuestro catolicismo social, pues que Aguirre Elorriaga hará de aquella el más eficaz portavoz de dicha corriente. Otras iniciativas suyas serán la creación de círculos de estudios sobre la doctrina social de la Iglesia para seminaristas y universitarios, la publicación, en 1940 de un libro, *Esquema de la doctrina social católica*, por largos años verdadero vademécum venezolano en la materia y, en 1945, el *Círculo Obrero católico* de Caracas.

Convencido de la necesidad de sobrepasar el nivel puramente declarativo de compromiso social, de la urgencia que para Aguirre tenía la obra concreta dieron fe estas palabras suyas de fines de 1938:

Es la hora de hacer... ¿Qué hacemos de positivo? ¿Dónde están nuestros sindica-

tos? ¿Nuestras Cajas de Ahorro? ¿Nuestros círculos de estudio? ¿Nuestras campañas jocistas? ¿Nuestras exposiciones populares de las encíclicas sociales? ¿Nuestras publicaciones de propaganda?... Es menester realizar; y realizar en el orden social católico conquistando a las masas, no con espejismos de promesas, sino con realidades palpables.

Por este mismo tiempo germina lo que pudiera denominarse una literatura de signo católico-social, en la que destacarán, aparte de la obra citada del P. Aguirre, dos tesis universitarias laureadas, *Derecho del Trabajo*, de Caldera (1939) y *La cuestión social*, de Alfonso Ravard (1942). Y, en plano distinto, pero conexo, se colma de alguna manera un vacío, el relativo al interesamiento del catolicismo social venezolano por el problema agrario, planteado como de urgente consideración ya en 1936-1938 por Briceño Iragorry y Ambrosio Perera, con medidas tales como la que creó en el Estado Bolívar una Oficina de Difusión y Protección de la Pequeña Propiedad, por decreto de Briceño Iragorry, en su condición de Presidente de dicho Estado, en 1943, o la que dispuso la constitución en Yaracuy de un Instituto Estatal de Fomento Agrícola y Mejoramiento de la Vida Campesina, en virtud de un proyecto de ley sometido a la asamblea legislativa por Víctor Giménez Landínez, y con la publicación, por el último de los citados, en 1944, del libro *Contribución al estudio de la reforma agraria*.

En 1949 afirmará el P. Aguirre que la toma del poder por el partido Acción Democrática, a raíz de la llamada "Revolución de Octubre" de 1945, no habría hecho sino detener la cosecha esperable de una siembra como la descrita.

Sea de ello lo que fuere, interesa anotar que, contra lo que comúnmente pudiera pensarse, la actitud del catolicismo nacional frente al nuevo orden político de 1945-1948 distó en un comienzo de ser hostil. Mientras un periódico como *La Religión* se dio a alabar los objetivos inicialmente pregonados por el gobierno auto-denominado "revolucionario" (democratización del voto político, guerra al peculado, control del costo de la vida...), un editorial de la revista SIC sintetizará significativamente así en noviembre de 1945 la que debía ser la posición de los católicos en la coyuntura: "Hacer. Colaborar. Construir". Y el propio COPEI, movimiento político de adscripción declaradamente social-cristiano aparecido en enero de 1946 como desembocadura de un proceso que remontaba hasta la U.N.E., adoptará como lema inaugural precisamente éste: "Por los legítimos ideales de la revolución de Octubre".

Pero las discrepancias aflorarán pronto y ellas colocarán al gobierno de un lado y a la Iglesia y COPEI del otro. COPEI invocará como causa de ruptura con aquél el sectarismo del partido Acción Democrática y entre Iglesia

y poder se interpondrá como puntos de fricción los intentos de control de la educación privada echados a andar por este último. En el trienio que encierra el primer —y fracasado— experimento democrático nacional moderno, temas al modo de la libertad de enseñanza, el estatuto de relaciones entre Iglesia y Estado, la propiedad y sus límites y función y la metodología más propia para efectuar la reforma agraria, se convirtieron en objeto de áspera disputa en parlamento, prensa periódica y plaza pública, disputa en la que tuvieron papel protagónico el gobierno y su partido y la Iglesia y COPEI.

3. LA VIDA LATENTE (1948-1957)

La caída del gobierno del Presidente Rómulo Gallegos, en noviembre de 1948, y subsecuente instauración de un gobierno militar que, con variantes, persistirá hasta el 23 de enero de 1958, entrañará una importante prueba para el catolicismo social en lo que nosotros tenemos como su triple ámbito histórico nacional de expresión privilegiada: el eclesial, el político-partidista y el sindical (conviene anotar, en este último punto, que al *Círculo Obrero Católico* de Caracas de 1945 había venido a unirse, en 1948, el *Frente de Trabajadores Copeyanos*, suerte de brazo obrero del partido, armado también para sus luchas específicas, de los postulados inscritos en la *Doctrina Social de la Iglesia*). Y ello, porque habría impuesto demostrar en qué medida la presencia activa de ese mismo catolicismo social había estado o no supeditada a la competencia retadora del socialismo, en sus variedades adeca y comunista.

En el mismo triple ámbito —es justo decirlo— conseguirá, con mayor o menor fortuna, sortearla.

Al caracterizar, por 1949, a la doctrina social católica, el P. Aguirre insistirá sobre la circunstancia de que la misma era "un bloque positivo, potente, constructivo".

Es —añadirá Aguirre— *la aplicación del decálogo y la ley del amor y justicia de Cristo a los peculiares problemas creados en nuestra era por un régimen peculiar de trabajo: el régimen de salario.*

Lo dicho, unido a la convicción de que la Iglesia nacional se había "quedado francamente rezagada en las realizaciones de la doctrina social católica", llevará al propio Aguirre a idear en 1951, los *Cursillos Sociales para Obreros*, base que fueron para ampliar al interior del país los *Círculos Obreros Católicos*, y a interesarse en la organización, para fines de reivindicación social, del mundo campesino, víctima de "olvido y vejamen", conforme a vigoroso texto suyo de denuncia suscrito en aquel mismo año.

En el seno igualmente de la Iglesia, otro signo de conciencia social lo constituyó la erección, también en 1951, de un *Secretariado de Acción Social Católica*, confiado a los je-

suitas —a la cabeza, el P. Aguirre— y la fundación en Caracas, por el P. Silverio de Zabala, de la Juventud Obrera Católica (JOC), en 1954.

Restringido cada vez más severamente en su actividad, particularmente a partir de la imposición de Pérez Jiménez como Presidente por parte de la cúpula militar, en diciembre de 1952, COPEI mantendrá, con todo, vivo, en su "hora de Emaús" —La hora de Emaús fue el sugerente título dado por Caldera a una conferencia suya con ocasión del Congreso Eucarístico Nacional de 1956— su espíritu social. Lo testimoniarían, entre muchas evidencias, el que, en pleno 1953, un Víctor Giménez Landínez destinara hasta 17 artículos a disertar sobre **La doctrina social-católica y los problemas agrarios**. O el tono del remate que, en 1955, puso el propio Caldera a un escrito suyo (La célebre encíclica *Rerum Novarum*), a propósito de un nuevo aniversario de la carta papal de 1891 de León XIII:

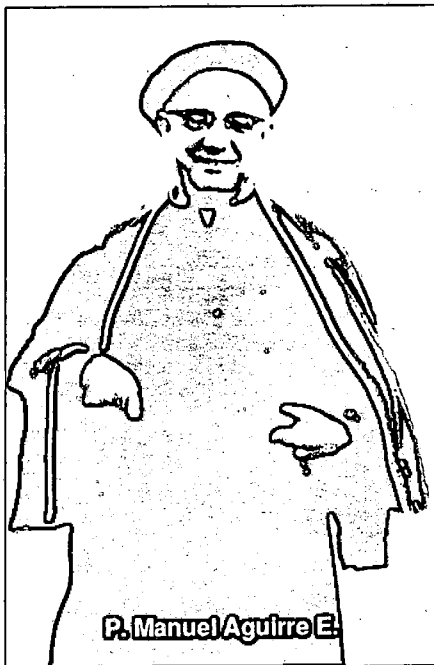
Que nadie, pues, se lleve a engaño. Y "dando el César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios", sin que la Iglesia pretenda ejercer funciones que le son extrañas, no se ignore que el cristianismo es una actitud ante la vida, no el mero ejercicio de prácticas de culto. Confundirlo con huecas formalidades externas, creer que puede haberlo sin que reine el espíritu de justicia y caridad que es su savia, sería tanto como tirar la Encíclica "Rerum Novarum" al cesto de desperdicios.

En este marco de la vida cuasi-subterránea impuesta entonces por fuerza a la expresión social católica —en especial a la procedente del campo político-partidista y sindical— se gestó una iniciativa eclesial de admitida trascendencia histórica: la publicación, por parte del arzobispo de Caracas, Rafael Arias Blanco, el 1º de mayo de 1957, Día del Trabajador y fiesta religiosa de San José Obrero, de una carta pastoral en la que, dentro del marco del pensamiento social de la Iglesia, se ejecutaba un descarnado análisis de la situación del país, que dejaba profundamente malparada la visión oficial de su universal prosperidad bajo la dictadura militar.

4. DEL PICO HISTORICO AL CUESTIONAMIENTO Y LA EXPECTATIVA (1958-1991)

En febrero de 1958 —vale decir, apenas derrocado Pérez Jiménez— unos **Apuntes para un análisis de la actual situación de Venezuela**, procedentes del Buró Nacional Juvenil de AD, se expresaban así:

Es evidente que la Iglesia Venezolana ha crecido en influencia y ambiciones políticas. Ahora tiene mejores medios de movilización y orientación que hace diez o veinte años. El número de colegios católicos se ha duplicado. Numerosos servicios adscri-



P. Manuel Aguirre E.

tos a las diócesis intervienen en tareas de asistencia social o de beneficencia. Hay asociaciones proselitistas que no existieron en otro tiempo o fueron demasiado débiles. Y por encima de todo la Iglesia tiene un partido político. En esas condiciones le resultaban estrechas las limitaciones que imponía la dictadura a la acción de todas las organizaciones que no controlaba directamente el Ministerio de Relaciones Interiores. En el afán de ganarse a las masas, coincidiendo en sus deseos de liberación, hay que buscar los orígenes de la posición agresiva del Arzobispo de Caracas y del órgano de prensa de esa arquidiócesis.

Determinadas inexactitudes contenidas en un tal párrafo —téngase presente que lo suscribirían "jóvenes turcos" más adelante enrolados en el marxista-leninista Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR)— no privaban de verdad en él a una constatación fundamental: la Iglesia Católica venezolana advino a la etapa democrática abierta en 1958 en estimable posición de fuerza, y esa fuerza se habría derivado, en buena parte, de su prédica y acción social. El gobierno de transición post-dictatorial bien pudo haberlo tenido en cuenta al ofrecer al arzobispo Arias Blanco la presidencia —que rechazó— de dos comisiones, encargada, la primera redactar un proyecto de ley electoral democrática, y la segunda, de hacer lo propio con otro de ley de reforma agraria.

1958 fue semejantemente año en que la Iglesia venezolana tomó definido partido por la democracia: allí está la Carta Pastoral Colectiva del Episcopado en la oportunidad de los nuevos horizontes que se les abren a la patria después de la caída del régimen imperante en enero de 1958, fechada el 15 de

junio. En el clima de concertación que echará cimientos al nuevo tiempo histórico allí iniciado, todo lo expuesto respecto de la Iglesia contribuirá para que, en contraparte, se solventen querellas como las relativas a la libertad de enseñanza y el Patronato Eclesiástico.

Situarse de esta forma en la década que va de 1958 a 1968 lo que pudiera denominarse el pico histórico de la difusión e influencia de la doctrina social católica entre nosotros. La Iglesia, como un todo, la asume y prueba llevarla a carne de realidad (ya en la aludida Pastoral del 1º de mayo de 1957, por citar un sugerente caso, había hablado el arzobispo Arias Blanco de cómo, convencido de "la necesidad de propagar y poner en práctica la doctrina social de la iglesia", se preocupó hasta de imponer que "en la enseñanza catequística fundamental" se dieran los fundamentos de la misma.

Hechos como el auge cobrado por el marxismo a nivel de universidades y liceos públicos y la insurgencia armada puesta en marcha, a partir de 1961, por el Partido Comunista de Venezuela y el MIR, no harán sino estimular tal difusión, viniendo a resultar que, en la confrontación entonces escenificada entre "cristianos" y "marxistas", la doctrina social de la Iglesia cumplirá el papel de elemento aventajado de alimentación ideológica para los primeros: sería del caso evocar aquí, primero, el papel jugado por los "cursillos de capacitación social" implementados, de 1960 a 1968, por el P. Aguirre; y luego, la aprobación por parte de la II Asamblea de la Federación de Padres, Representantes y Educación Católicos (FAPREC), de una disposición en el sentido de "Considerar como materia obligatoria del programa de estudio de los Colegios Católicos la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia".

Paralelamente se operaba el sostenido avance hacia el poder de parte de un partido que, como COPEI, mantenía a la propia doctrina social de la Iglesia como fuente doctrinal inspiradora en más de un renglón fundamental de pensamiento (justicia social, reforma agraria, desarrollo... asunto el último tratado a fondo por encíclicas tales como la *Mater et Magistra*, de Juan XXIII, en 1961, y la *Populorum Progressio*, de Pablo VI, en 1967), avance culminado con su triunfo electoral de 1968. Y, para completar, en el terreno sindical, en marzo de 1958, aparecía la Confederación de Sindicatos Autónomos (CODESA), sobre la base preexistente de los **Círculos Obreros Católicos** estructurados por el P. Aguirre.

Tal vez resulte lícito hablar de que, hasta este punto, no se habría operado en Venezuela sino un desarrollo progresivo y homogéneo de la doctrina social católica. Pero, justamente avanzados los sesenta, y en relativo apogeo ésta, tal homogeneidad hizo crisis.

Las causas del fenómeno parecen haber sido múltiples. A nivel extranacional se llamarían el Concilio Vaticano II y sus extraordinarias repercusiones para con el catolicismo co-

mo un todo, la revolución cubana de 1959 y su magnetismo ideológico, la decepción surgida en Latinoamérica respecto del "desarrollismo" que fuera caro a la administración Kennedy y su Alianza para el Progreso, la odisea político-espiritual del P. Camilo Torres, muerto en la guerrilla colombiana en 1966, la II Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín, con su alegado "nuevo Pentecostés" continental, el nacimiento de la Teología de la Liberación y, para cerrar, la aparición, en el Chile de Allende, de los Cristianos por el socialismo.

En lo interno, y bajo la influencia mayor o menor, pero cierta, de los factores antedichos, habrían contado el desgajamiento copeyano implicado en la Izquierda Cristiana ("Ser cristiano es ser de izquierda"), en 1968; el desempeño del gobierno de Caldera, que, para los más radicales en lo social de entre los católicos, habría resultado inconcluyente en cuanto al esperado "cambio de estructuras", la división intestina sobrevenida en el seno del clero, que condujo a parte de él —fue, en particular, el caso de buen número de jesuitas— a optar por la Teología de la Liberación y, para terminar, el surgimiento, también en nuestro medio, de "cristianos marxistas".

De los procesos citados, el que más incidencia habría tenido respecto del curso seguido en el país por la doctrina social de la Iglesia sería, sin duda, el de la Teología de la Liberación.

"Reflexión crítica sobre la praxis cristiana a la luz de la Palabra" (Gustavo Gutiérrez: Teología de la Liberación. Perspectivas, 1972), en su desarrollo teórico la nueva corriente desembocó en una posición frente a la doctrina social de la Iglesia que, del recelo y el desinterés, derivará a la larga en clara hostilidad.

Cuestionada la condición de "ética social fundamentada en la teología" de la doctrina social de la Iglesia, los teólogos de la liberación verán en ella, lisa y llanamente, bien una "ideología" justificadora del capitalismo, bien una "teoría social" que, obviado un "análisis profundo de la realidad", resultaría incapaz de ofrecer "modelo de sociedad concreta" alguno. En defecto de la doctrina social de la Iglesia, la Teología de la Liberación aceptará al marxismo como factor de mediación para un análisis de la sociedad latinoamericana que debía estar en la raíz de la "praxis" a seguir en el tránsito de la opresión o "cautividad" hacia la liberación.

Mientras un sector minoritario, pero sobremanera socialmente activo, de la Iglesia venezolana adoptaba igual o parecido pensamiento, otro más amplio, conducido por la jerarquía, se mantenía dentro del cauce de teoría y acción social demarcado por la doctrina social pontificia, progresivamente enriquecida con nuevos aportes (la carta apostólica Octogésima Adveniens de Pablo VI, en torno a un nuevo aniversario de la Rerum Novarum

(1971) las encíclicas Laborem Exercens (1981) sobre el trabajo humano, y Sollicitudo Rei Socialis (1987) a propósito de los veinte años de publicada la Populorum Progressio por Pablo VI, ambas de Juan Pablo II...)

En cuanto tocó a COPEI, sus dos quinquenios presidenciales, conducidos por Caldera (1969-1974) y Luis Herrera Campins (1979-1984), la importancia social católica se discerniría, a nuestro juicio, de modo particular en una sensibilidad social que llevará a enfrentamiento con el sector patronal articulado en FEDECAMARAS; en la prédica de la justicia social internacional, especie de extrapolación del concepto católico de justicia social, al que el propio Caldera ha tratado, desde hace ya bastante tiempo, de conferir fundamentación doctrinal o, por último, en la insistencia en el carácter integral (y no puramente económico) del desarrollo.

Un Congreso Ideológico celebrado por el mismo partido en 1986, bajo la advocación de un destacado luchador social católico, trágicamente desaparecido, Arístides Calvani, y destinado a actualizarse programáticamente, suministró ocasión para que el social-cristiano nacional pasara revista al papel histórico en su seno cumplido por la doctrina social de la Iglesia. Estos fueron los términos entonces usados para describirlos:

En los documentos doctrinarios e ideológicos de COPEI, es notable la influencia de la doctrina social de la Iglesia. De ella extrajo el partido, en los años más duros de la lucha debido a la incomprensión del sentido de nuestra acción política, coraje y orientación para ir construyendo el gran movimiento popular que hoy somos.

Reafirmamos la adhesión a esa doctrina social y a sus exigencias de cambio como fuente fundamental inspiradora del proyecto de COPEI.

Por cierto que, a renglón seguido, el propio programa copeyano tendía la mano, aunque no sin determinados reparos, a la Teología de la Liberación, al establecer coincidir con ella COPEI

...en la necesidad de una acción política mucho más eficaz y preferencial a favor de los pobres y marginados, y en general de las clases populares que son los más afectados por la injusticia social del neo-capitalismo en que nos movemos.

* * *

Una revisión objetiva de la historia de Venezuela en el siglo que discurre de 1891 a 1991 pecaría —estamos convencidos— de parcial si desestimara o simplemente ignorara el rol cumplido en el país por la doctrina social de la Iglesia como agente motorizador del cambio social, por la vía del esfuerzo encaminado a conquistar una creciente justicia para obreros y campesinos.

Una invitación como la efectuada por el Papa Juan Pablo II en 1987 al ex Presidente Rafael Caldera para disertar en el Vaticano

sobre los veinte años cumplidos de la expedición de la encíclica Populorum Progressio, de Pablo VI, no habría implicado, en fin de cuentas, sino reconocer cuanto, a lo largo de una ya dilatada e intensa vida política, habría hecho en Venezuela y aun América Latina un laico de su talla, inspirado en la doctrina social de la Iglesia.

El caso es que hitos nuestros tales como los concretados en las leyes y reglamentos laborales del 1936, 1974 y 1990; iniciativas de promoción y justicia agraria como algunas antes citadas, de los años 40, y la propia Ley de Reforma Agraria de 1960; la fundación de círculos y sindicatos obreros y de ligas agrarias y cooperativas sociales y de centros de formación político-social, a la manera del INES, el IFDEC y el Centro Gumilla y, en fin, si se extrema, hasta el primer embate efectivo contra una dictadura como la de Pérez Jiménez, han tenido por detrás a hombres que, cual Rafael Caldera, Manuel Aguirre Elorriaga, Mario Briceño Iragorry, Rafael Arias Blanco, Arístides Calvani, encontraron en esa misma doctrina motivación suficiente para llevarlos a término.

El centenario de la Rerum Novarum encuentra, por otra parte, a la enseñanza social con ella empezada a acuerpar, encarada a difíciles problemas en Venezuela y el mundo.

Entre nosotros, porque, en lo que reza a la propia Iglesia, persistiría la desconfianza hacia ella en medios que han constituido, eventualmente, en lo histórico, los más empeñados en la lucha social de signo cristiano (afortunadamente, parece esbozarse hoy un mejor ambiente entre Teología de la Liberación y doctrina social de la Iglesia) y porque, a nivel de un partido de inspiración cristiano-social como COPEI, la irrupción del pragmatismo ha conducido a sectores del mismo partido demasiado gruesos a dejar que caigan polvo y ceniza sobre la doctrina y ética primeras y a descuidar la formación conforme a ellas de los grupos de relevo.

En un ámbito universal, estarían en plan de desafiarla acontecimientos de la envergadura de la crisis finalmente confesa de los denominados "socialismos reales" y del empuje cobrado, a la inversa, por la corriente económica "neo-liberal".

Desde esta última perspectiva, pensamos que el argumento de ciertos teólogos liberacionistas, en el sentido del papel supuestamente subordinado al capitalismo que habría cumplido y cumpliría la doctrina social de la Iglesia, tendrá excelente oportunidad de ser sometido a criba —para comenzar, por parte de un específico pronunciamiento papal sobre tales "nuevas cosas"— justamente en el entorno de una encíclica, la del Papa Pecci que, dígame lo que se quiera, separó aguas y, al hacerlo, dotó al catolicismo de una específica visión social, imbuida de un espíritu tan viejamente evangélico como el acuciado por el hambre y sed de justicia.

José Ignacio Arrieta A.

Centenario de la Rerum Novarum - 3

El Sindicalismo en el Pensamiento social de la Iglesia

El 15 de Mayo de 1891, hace un siglo, el Papa León XIII promulgó la Encíclica Rerum Novarum. Con ella se da inicio a los documentos de la Iglesia conocidos como la doctrina social de la Iglesia en la moderna sociedad industrial. La importancia y trascendencia de esta carta fue tal que ha sido conocida como la carta magna de los obreros.

LA SITUACIÓN OBRERA EN EL S.XIX

La situación de los obreros y de las relaciones sociales en el siglo XIX es el objeto de preocupación de la Iglesia debido a "el cambio operado en las relaciones mutuas entre patronos y obreros: la acumulación de las riquezas en manos de unos pocos y la pobreza de la inmensa mayoría; la mayor confianza de los obreros en sí mismos y la más estrecha cohesión entre ellos..." (RN 1). La desigualdad social y de poder con sus consecuencias deshumanizantes golpea al pontífice: "no sólo la contratación del trabajo, sino también las relaciones comerciales de toda índole, se hallan sometidas al poder de unos pocos, hasta el punto de que un número sumamente reducido de opulentos y adinerados ha impuesto poco menos que el yugo de la esclavitud a una muchedumbre infinita de proletarios" (ibid.).

Estas duras expresiones del Papa reflejan la angustiante y conocida realidad social del S.XIX: largas jornadas de trabajo que promediaban las 15 horas de trabajo. Habrá que esperar hasta 1892 para que en Francia se limiten las horas de trabajo a un máximo de 12 horas para los hombres, y 10 para mujeres y jóvenes de 16 a 18 años. En Inglaterra las condiciones fueron peores aún. En los EE. UU. la lucha por la jornada de las ocho horas produjo en 1886 la masacre de Chicago y la pena de muerte de los dirigentes obreros cuya memoria recordamos anualmente el 1º de Mayo. A ello hay que añadir la bajísima retribución salarial mediante la ley de bronce de salarios, que obligaba a

emplearse mujeres y niños con retribuciones muy inferiores a las de los hombres, desempleo e insalubridad en fábricas y viviendas, crisis económicas...

NO AL DERECHO DE ASOCIACIÓN POR PARTE DEL LIBERALISMO

El principio básico del liberalismo basado en la libertad individual y en la iniciativa privada para la economía impedía la intervención del estado como correctivo de las injusticias en los contratos de trabajo. Más aún la libertad individual sería mediada por cualquier tipo de coalición obrera o patronal. Estas impedirían la libertad de contrato. Por ello en nombre de la libertad natural de los hombres a la concurrencia y a la libre contratación la Asamblea Constituyente francesa (2-17 de Marzo de 1791) abolió todas las organizaciones y corporaciones que regían las relaciones obrero-patronales. El absolutismo de gremios y corporaciones y el fin de privilegios que habían acumulado lo habían propiciado. La civilización de la libertad y la igualdad en nombre de una libertad e igualdad ficticia e individualista prohibió el derecho de asociación.

Los burgueses que dominaban la revolución francesa y la revolución industrial se hicieron conscientes de la necesidad de impedir las asociaciones de obreros, arma político-social del proletariado y que a pesar de la prohibición de la Constituyente de modo clandestino empezaron a proliferar en grupos cerrados y con reglamentos precisos. La revolución burguesa no lo podía tolerar y por ello con la ley de Chapelier (14-17 de junio de 1791) se negaba el derecho de asociación como contrario a la constitución francesa. Cualquier contrato o acuerdo entre asociaciones sería inválido. Cualesquiera grupos de artesanos, obreros jornaleros... serán considerados sediciosos (art.8).

En Inglaterra también de modo similar entre 1799 y 1800 se legisló contra el derecho de asociación mediante las Com-

binations Laws. "Todo trabajador perteneciente a un grupo obrero es merecedor de severa persecución ante jueces y si se le reconocía culpable sometido a tres meses de prisión. Además, cualquier grupo, incluso sindical, podía ser considerado por la ley inglesa como integrante de un "complot" duramente castigado" (J. Roger Riviere "Historia de los Movimientos Sociales")

En nombre de la libertad individual los obreros quedaron a merced de los patrones y en condición como la arriba señalada por León XIII.

El S.XIX sería una constante lucha de los trabajadores para conseguir el derecho de asociación y en su especificidad el derecho de sindicalización.

SÍ AL DERECHO DE ASOCIACIÓN POR PARTE DE LA IGLESIA

Frente a la libertad absoluta de contratación y al principio de que todo contrato es justo si parte de la libertad de los contratantes, frente a la concepción del trabajo como mercancía se alzarán Marx y su corriente histórico-dialéctica. También frente al silencio ominoso de muchos católicos y sus jerarcas, demasiado golpeados por la revolución liberal-burguesa y el derrumbamiento del antiguo régimen se levantaron voces cristianas, a menudo todavía demasiado proclives a intentos restauracionistas, que denunciaron como anticristiano y antihumano la situación del proletariado producto de injusticias patronales. Sin entrar en consideraciones específicas, que no es el intento de este escrito, no se podría llegar a León XIII si antes no hubieran existido las escuelas sociales católicas, Lamennais, Le Play y su reforma social, Von Ketteler, obispo de Maguncia, denominado por el mismo León XIII como su ilustre predecesor por sus preocupaciones sociales, Albert de Mun, La Tour de Pin, León Harmel y su experiencia de Val de Bois (1879) por sólo nombrar algunos. El interés de ellos por el obrero y el derecho de asociación aunque con un pensamiento demasiado enraizado todavía en las corporaciones y en concepciones demasiado intraeclesiales y restauracionistas no dejan de influir en el pensamiento leonino. León XIII defiende el derecho de asociación frente al liberalismo.

La preocupación social por el trabajo, los trabajadores y sus derechos a partir de la Revolución industrial es una constante del pensamiento social de la Iglesia. El derecho de asociación y de sindicalización se repite en progresivo desarrollo teórico-práctico constantemente desde la Rerum Novarum hasta la Laborem Exercens y la Sollicitudo Rei Socialis. La aten-

ción puesta sobre el trabajo, el salario, el empleo, la jornada laboral digna y humana, la contratación colectiva, el derecho a la participación en la propiedad, gestión e información tanto en aspectos micro como macrosociales se derivan de la dignidad del hombre desde su constitución de persona solidaria y trascendente. Frente a las soluciones liberal y marxista Maritain con su humanismo integral y Mounier con su personalismo comunitario buscarán posteriormente en nuestro siglo ya lejos de la perspectiva de vuelta al pasado la creación de una nueva cristiandad donde los cristianos sean los sujetos de transformación estructural, económica y social. Es la hora del compromiso del laicado en una perspectiva de justicia social. Diversos documentos eclesiales llevarán esta impronta desde las categorías de la filosofía perenne pero con la mirada puesta en la praxis transformadora.

NUEVAS PERSPECTIVAS

La ausencia de instrumentos de análisis de la vida económico-social, mediadores entre principios y valores y la realidad y el punto de partida deductivista será su handicap, que se hizo concreción en las democracias cristianas. La Teología de la liberación y los últimos documentos eclesiales sabrán captar el momento evangelizador de la realidad y del pueblo que vive en opresiones concretas y en estructuras de pecado.

Desde la percepción de ese ver específico, iluminado por la fe, el pensamiento social de la Iglesia urgirá en una perspectiva de justicia y profetismo a la transformación de las estructuras. La vista está fijada en el futuro. Si en la *Rerum Novarum* las relaciones entre ricos y pobres estaban impregnadas de organicismo (*Inmortale Dei* 1884) y se expresaba en términos de conciliación y unión (R.N. 12), la *Laborem Exercens* no dudará en decir que el gran conflicto en esta época del desarrollo industrial es el que se da entre el capital y el trabajo. No tendrá pánico Juan Pablo II, socializado en un país comunista, al incorporar en sus análisis conceptos y categorías marxistas, hoy de dominio universal.

FUENTE Y RADICALIDAD DE LA ENSEÑANZA SOCIAL DE LA IGLESIA

El pensamiento social de la Iglesia está enmarcado a partir de parámetros de justicia. Y la justicia tiene relación con lo humano, donde no se vacía exclusivamente su contenido en lo jurídico, como lo pretende hacer de modo formalista nuestra sociedad democrática-burguesa, sino que está en relación directa con la realiza-

ción del destino humano. Esa Justicia tiene como referencia la invitación de Jesús de Nazareth: sean perfectos, sean justos como su Padre celestial es justo y perfecto, sean compasivos como su Padre es compasivo (Mt.5,46;Lc.6,36). Justicia que no puede quedar en el individualismo de la justicia conmutativa sino que tiene que tener como referencia la Justicia Social que al decir del filósofo español Julián Marías es aquella "que corrige o rectifica una situación social que envuelve una injusticia previa que, si se mantuviera, invalidaría conductas justas, los actos individuales de justicia". Justicia Social que lleva al cuestionamiento al orden establecido y a dinamizar el cambio, es decir a una práctica transformadora, a un actuar para erradicar el mundo de opresión (pecado) en un mundo de hermandad y solidaridad.

Por ello cada vez más se hace presente en los documentos eclesiales el aporte teológico y la fundamentación bíblico-teológica: Dios se nos revela en la historia como amor y solidaridad, como el Padre compasivo. Su creación es un acto de amor y solidaridad. El hombre por ser imagen de Dios debe ser por tanto amor, solidaridad y compasión, Dios al entregar el mundo al hombre para que lo desarrolle le invita a hacerlo desde la relación de amor y del compartir: amor de pareja (Adán y Eva) o castigo a la negación del compartir (Caín), rechazo al acaparamiento y el egoísmo (Babel).

Por ello cuando entra la opresión y la explotación en el mundo, Dios se pone de parte del débil. Dios oyó los gemidos de su pueblo y decidió tomar parte por él. (Ex.2,23-25). Y por ello suscita a los profetas y a un pueblo como sujetos proféticos de transformación. Y esto es lo importante en la relación con Dios. El culto verdadero es cumplir la justicia con los demás (Is. 58).

El derecho de asociación tiene su fundamento en el carácter social del hombre. Por eso Dios en su designio de salvación llama, convoca y asocia a un pueblo, no a una masa, para que tomen en sus manos su liberación. De su respuesta libre depende su destino. En Jesús de Nazareth se verifica ese designio de la vocación humana: "Que tengan vida y la tengan en abundancia" (Jn.10.10). La autocomprensión de su misión la expresa en la venida del reino, siendo sus destinatarios los pobres. Para ellos realiza signos de curación y salvación (Lc.4). Es buena noticia para los pobres. Para hacer realidad ese don gratuito del Reino convoca a apóstoles, discípulos, seguidores: Así lo entiendo de la primera comunidad cristiana: eran comunidad y asociación: tenían un mismo sentir y no había diferencias entre ellos.

Era fraternidad (Hech.2,44-45). Y así tenemos testimonios invalorables de los santos padres: "creó Dios nuestra naturaleza para la fraternidad y El mismo nos comunicó sus cosas haciéndonos todo para todos..." (Clemente de Alejandría..).

Desde el fundamento bíblico y eclesial es desde donde debe verse el humus alimentador del pensamiento social de la Iglesia en el desarrollo del hombre y de las comunidades. Este mensaje de justicia y solidaridad es central en el modo de ser cristiano. Dejarlo a un nivel opcional y de efecto secundario sería traicionar el mensaje evangélico.

RAZÓN DE SER E IMPORTANCIA DEL SINDICALISMO

El sindicalismo aparece como una realidad concreta del derecho de asociación en defensa del trabajo. Frente al poder del capital y sus intereses del beneficio se hace indispensable crear un poder alterno del trabajo mediante la organización obrera y es de desear que crezcan en número y eficiencia (R.N. 34) con autonomía y libertad tanto en la elección de sus dirigentes como en su constitución interna (R.N. 39). El bien común y el mejor ordenamiento para que se haga realidad el destino universal de los bienes irá determinando desde el papel de los cuerpos intermedios, su actuación en la sociedad. Frente al individualismo del sistema liberal y el colectivismo de una acción estatal absorbente, las enseñanzas de la Iglesia irán validando la importancia de una sociedad estructurada desde múltiples centros de decisión y acción, entre los que destaca la organización obrera, con alto grado de participación e integración en su interior.

En este sentido el sindicato representa a sus miembros, quienes libremente se inscriben y estipula las condiciones de los contratos de trabajo (Q.A.92). Por ello su función es muy importante para la sociedad desarrollando el sentido de sus responsabilidades para el bien común (O.A. 14). Juan Pablo II no duda en señalar que los sindicatos son un elemento indispensable de la vida social, especialmente en las sociedades modernas industrializadas y su función radica en la tutela de los justos derechos frente a los empresarios y propietarios de los medios de producción.

SINDICALISMO, TRABAJO Y JUSTICIA SOCIAL

Este valor del sindicalismo radica en que el trabajo es en las relaciones económicas el actor más importante. "La propiedad se adquiere mediante el trabajo, para

que ella sirva al trabajo" (L.E.14). Los medios de producción no son para contraponerlos al trabajo menos para explotarlo. Estos no pueden ser poseídos contra el trabajo, ni siquiera poseídos para poseer. Su única razón de ser es que sirvan al trabajo... (ibid.). Por ello el papel del sindicalismo es el de sub-vertir (en el verdadero sentido de la palabra) el orden existente. Hacer que el capital no sea el actor fundamental sino que pase a cumplir su rol instrumental.

La importancia del sindicalismo se deriva de que es "un exponente de la lucha por la justicia social" y por ello "debe ser vista como una dedicación normal en favor del justo bien" (L.E. 20). La insistencia en el justo bien y en la justicia social señala el sentido ético de la acción sindical. Y en esto consiste su fuerza social en que es "fuerza de construir una comunidad". Allí donde no hay funciones diversas, allí donde sólo hay cogollos que deciden, allí donde hay sistema clientelar, allí donde no hay organicidad, hay masa, no hay pueblo, no puede haber fuerza de construcción de comunidad. De aquí la trascendencia de la participación tanto al interior del sindicalismo y la lucha contra un sindicalismo verticalista como al exterior de él: los sindicatos luchan por la participación en la gestión económica y social en la sociedad y por obtener lo que es su requisito es decir el derecho a la información y al control.

Los mecanismos y acción de lucha sindical están entonces enmarcadas en estos parámetros de justicia, bien común y solidaridad social (Ver Instr. sobre libertad cristiana y liberación, 77).

DESVIACIONES Y OBSTÁCULOS

De ahí que la Iglesia previene contra el uso imoderado del poder derivado de su fuerza o de desviarlo hacia el provecho egoísta del dirigente o de la colectividad gremial... "Su acción no está exenta con todo de dificultades: puede sobrevenir, aquí o allá, la tentación de aprovechar su posición de fuerzas para imponer sobre todo por la huelga - cuyo derecho como medio último de defensa queda ciertamente reconocido - condiciones demasiado gravosas para el conjunto de la economía o del cuerpo social o para tratar de obtener reivindicaciones de orden estrictamente político..." (O.A. 14). Bien interesante sería que esto lo meditaran nuestros líderes sindicales con ocasión del recién introducido proyecto de ley de aumentos generales, porque "las exigencias sindicales no pueden transformarse en una especie de egoísmo de grupo o de clase" (L.E. 20). La corrupción sindical, el derivar en propio provecho económico o

político el puesto de dirigente o anudar relaciones clientelares son aquí claramente rechazadas. Léase desde aquí lo acontecido en el III Congreso extraordinario de la CTV y la amenaza de expulsión contra los dirigentes opuestos a la reconfirmación de Antonio Ríos como presidente de la CTV.

La acción política del sindicalismo se entiende entonces como prudente solicitud por el bien común. De ahí que el sindicalismo partidista sea un obstáculo radical para la lucha por los intereses laborales desde la perspectiva de la justicia social y del bien común. Ello es un contradicción en los términos. El sindicalismo partidista, como lo estamos viendo permanentemente en nuestra realidad divide a los dirigentes sindicales entre dos fidelidades: la debida a los trabajadores y la entregada al partido. "No se puede servir a dos señores". Hay demasiada historia lamentable que lo confirma.

CONCLUSIÓN

Son diversas las tipologías sindicales que los expertos han presentado: sindicalismo asociado al poder, de oposición, gestor o de control. Hay sindicatos que se han anquilosado en el puro reivindicacionismo. ¿Qué modelo es el que mejor responde éticamente a sus funciones humanizantes? La pregunta que debemos hacernos a la luz de este centenario es si tenemos sindicatos del pueblo y para el pueblo, de la vida y para la vida, si el modelo de poder sindical propicia la democracia interna, horizontal y clasista, si es capaz de propiciar trabajadores que no sean sólo consumidores sino productores de organización. Ello requiere el potenciamiento del crecimiento educativo cultural

y político de los miembros del sindicalismo y por tanto la preocupación por la formación y capacitación profesional e ideológica, por la participación política, por la participación en la gestión y por la preocupación por cada una de las personas en situación de indigencia en la sociedad (empleo, salud, vivienda etc.).

Pensamos que es necesario confrontar con los principios éticos la verticalidad del poder y el liderazgo unipersonal, la partidización y la disgregación sindicales que favorecen el sistema clientelar. Este centenario de la Rerum Novarum con el desarrollo del pensamiento social de la Iglesia en cuanto al sindicalismo puede ser un momento importante para que los principios de reflexión, criterios de juicio y directrices de acción que aquel nos ofrece (Instr. sobre libertad cristiana y liberación, 72) se apliquen a nuestras estructuras sindicales y sus dirigentes para que esta institución esté realmente al servicio del pueblo y su liberación.

Nota:

Las abreviaturas utilizadas se refieren a:

- R.N. Rerum Novarum del Papa León XIII, 15 de Mayo de 1891
- Q.A. Quadragesimo Anno del Papa Pío XI del 15 de Mayo de 1931.
- O.A. Octogesima Adveniens del Papa Pablo VI del 14 de Mayo de 1971
- L.E. Laborem Exercens (Trabajo humano) del Papa Juan Pablo II del 14 de septiembre de 1981
- S.R.S. Sollicitudo Rei Socialis (Preocupación Social de la Iglesia) del Papa Juan Pablo II del 30 de Diciembre de 1987. Instrucción sobre libertad cristiana y liberación, emanada de la Congregación para la doctrina de la fe de 22 de Marzo de 1986.



Arturo Sosa A.

Centenario de la *Rerum Novarum* -4

Aportes latinoamericanos a la Enseñanza Social de la Iglesia

El 15 de mayo de 1991 se cumple el primer centenario de la Encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII. Este documento es un punto de referencia obligado de lo que en este siglo se conoció como la Enseñanza Social de la Iglesia. Si bien puede rastrearse hasta los propios orígenes de la tradición cristiana la preocupación por los problemas de la sociedad y las tomas de posición frente a ella, el documento de León XIII, desde su título: "de las cosas nuevas", inaugura un enfoque novedoso del pensamiento eclesial en relación a los problemas de la sociedad. A partir de allí se ha ido desarrollando tanto la conciencia de que es necesario tomar posición frente a los problemas contemporáneos de la historia humana, como un método de analizar e iluminar esos problemas desde la perspectiva propia de una institución cuya razón de ser es la comunicación de la fe en la persona y el camino de Jesús de Nazareth.

Lo que se conoce, pues, como Enseñanza Social de la Iglesia es ese conjunto de apreciaciones sobre el momento histórico y los más agudos problemas de la sociedad hechos por la Iglesia. Normalmente se reconoce como su contenido los documentos sociales de los Papas, entre los cuales destacan especialmente los de Juan XXIII (*Mater et Magistra* y *Pacem in terris*), Paulo VI (*Populorum Progressio* y *Octogesima Adveniens*) y Juan Pablo II (*Laborum Exercens* y *Sollicitudo Rei Socialis*), así como documentos del Concilio Euménico Vaticano II (*Gaudium et spes*) y de las Conferencias Episcopales Regionales (Medellín, Puebla, del Episcopado latinoamericano) o Nacionales. Este tipo de documentos cuenta con la autoridad del magisterio ordinario de la Iglesia.

Además de ellos existen numerosos acercamientos parciales, locales o globales que van surgiendo de la necesidad de distintos grupos cristianos preocupados por entender la multiplicidad de problemas sociales que acosan a hombres y mujeres de nuestro mundo y de tomar posición frente a ellos desde la médula misma de su profesión de fe. A través de

esa diversidad de acercamientos se va haciendo y renovando la Enseñanza Social de la Iglesia, en un proceso no exento de los conflictos ni de las tensiones propias de una comunidad que no tiene recetas interpretativas y sufre problemas cada vez más complejos, muchas veces agudos, hasta poner en juego su vida misma, frente a los cuales tiene que decir una palabra inspirada en el espíritu de la buena noticia de Jesús.

En América Latina este proceso ha sido especialmente rico en las últimas décadas. La Iglesia latinoamericana ha hecho un esfuerzo, que sólo encuentra su explicación en el deseo de sus miembros de toda condición de ser fieles a la más honda tradición evangélica, por fermentar los procesos de transformación de un continente cuyas mayorías creyentes viven en condiciones inhumanas mantenidas por injustas estructuras de opresión. Con ocasión del centenario de la *Rerum Novarum* presentamos algunas reflexiones sobre los más significativos aportes hechos desde la experiencia pastoral latinoamericana a la Enseñanza Social de la Iglesia.

UNA PREMISA: OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES

La fe cristiana se demuestra en una actuación o práctica conforme a ella. No se profesa el cristianismo porque se proclame su pertenencia a él, sino porque se lleva una vida de seguimiento del camino de Jesús.

En este sentido puede decirse que profesar el cristianismo conlleva sentir un impulso constante a la transformación de la realidad. Anunciar la venida del reinado de Dios va junto con la *conversión*. Es decir, crear las condiciones personales y sociales para que sea posible el reinado de Dios es una exigencia concomitante a su anuncio.

De allí que la Iglesia Católica, por pura fidelidad a su razón de ser: anunciar la Buena Noticia de Jesucristo, no puede

permanecer inactiva ni silenciosa en relación a toda la problemática de la vida humana y social. El Ministerio de la Palabra que le ha sido encomendado a la comunidad cristiana exige que su anuncio sea eficaz, es decir, pronunciarla desde el esfuerzo sincero de vivirla como respuesta a la invitación de Dios a construir un mundo fraterno.

Por eso, la Enseñanza Social de la Iglesia no es un capricho, ni una manera de entrometerse en lo que no le compete. Es una exigencia de su propia fe que la impulsa a pronunciar una palabra sobre la situación histórica en la que vive. Palabra avalada por el intento de transformarla para que sea Palabra de Dios, la que, como la lluvia, no regresa a él sin haber fecundado la tierra.

OTRA PREMISA: LA CREACION NO HA TERMINADO

Aunque algunos ideólogos contemporáneos se empeñan en identificar la terminación de la "guerra fría", con el "fin de la historia", desde nuestra fe cristiana podemos afirmar que tenemos por delante un amplio tiempo histórico para hacer verdad la nueva creación posible en Cristo.

Esta década final del siglo XX parece significar la transición a unas relaciones internacionales distintas a las que han predominado como consecuencia de la correlación de fuerzas que dejó la IIª Guerra Mundial. Esta nueva situación internacional puede decantar, por la mera inercia de los nuevos "desequilibrios" entre los poderosos, en una nueva forma de dominación, aunque se la califique eufemísticamente de "Nuevo Orden Internacional", o puede dar origen a los primeros pasos creadores de un sistema internacional más justo.

La aparición de un Nuevo Orden Internacional como la consecuencia del aparente "triumfo" de uno de los polos en la confrontación bipolar característica de las últimas décadas, quiere presentarse como el desenvolvimiento "natural" y *exclusivo* (no hay otro camino posible) del desarrollo del presente histórico. Sin embargo, ese "nuevo orden" no puede ser tal mientras existan las profundas diferencias entre unos pueblos y otros, la terrible realidad de bastante más de la mitad de la humanidad sin las mínimas condiciones para vivir como personas y la mayor parte de los pueblos continúen sin poder tener vida propia.

La Enseñanza Social de la Iglesia, enraizada en la fe en Jesucristo, no puede sino denunciar como falso y manipulador ese concepto impuesto del desarrollo histórico de la humanidad, e invitar a cristianos y no cristianos a crear un sistema de

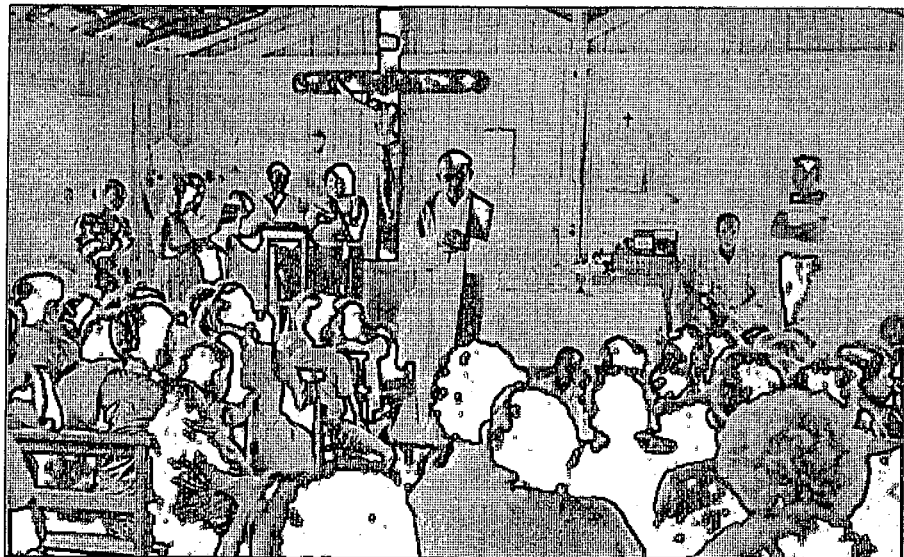
relaciones sociales en los que se superen las carencias de los que hemos conocido hasta ahora y se utilicen los recursos del conocimiento y la técnica para igualar a los pueblos y no para aumentar sus diferencias hasta hacerlas abismales.

DESDE LA PARCELA DE LOS POBRES

Una de las características del pensamiento "científico" occidental contemporáneo es su pretensión de imparcialidad, neutralidad, objetividad y globalidad. Esta pretensión se ha hecho convencimiento general, al punto que nuestra cultura reduce todo conocimiento verdadero al científico. Otros tipos de conocimiento son "poesía", superstición, creencias... y, por tanto, incompletos o simplemente falsos.

Sin embargo, desde el propio campo de la Epistemología, la Teoría del Conocimiento y la Sociología del Conocimiento se admite no sólo la parcialidad de todo conocimiento humano, inclusive el "científico" contemporáneo, sino también su inevitable carácter situacional. Todo sujeto cognoscente establece la relación que llamamos conocimiento, situado, desde una posición determinada, personal y social. Generalmente esa parcialidad es inconsciente, precisamente por el convencimiento social y personal de que nuestro conocimiento científico es imparcial. De allí que en las más recientes investigaciones, especialmente en el área de las Ciencias Sociales, se insiste en que el investigador debe hacer explícita, lo más claramente posible, la perspectiva desde la cual aborda su objeto de estudio. Este reconocimiento difícilmente pasa al "saber común", a la cultura, que generalmente funciona como la única y verdadera visión del mundo, frente a la cual la mayor parte de los miembros de la sociedad son incapaces de distanciarse críticamente. Más aún, quienes, personalmente o en grupo, lo hacen son "mal vistos" por el resto de la sociedad y pasan a ser "dementes" o "subversivos".

Para los cristianos esta no es una novedad epistemológica. Nuestra fe es en el Dios-encarnado. El Jesús pobre que, por amor, entrega su vida para *liberar a los que por miedo a la muerte pasaban la vida entera como esclavos* (Heb 2,15). Bíblicamente **pobre** es la gente débil, incapaz de resistir y defenderse de los poderosos en el plano personal y especialmente en el de las relaciones sociales. El pobre es el excluido, al que no se le toma en cuenta en la dinámica dominante de la vida y decisiones colectivas. Por eso, desde nuestra fe hemos experimentado que la parcialidad por el pobre es la manera de alcanzar una auténtica universalidad. Po-



niéndonos en el lugar del excluido, asumimos verdaderamente la globalidad.

La Enseñanza Social de la Iglesia ha sido consciente de esta perspectiva, especialmente desde el Concilio Vaticano II. La Iglesia latinoamericana en sus Conferencias Generales del Episcopado en Medellín (1968) y Puebla (1979) la ha expresado claramente. Haber llegado a esa convicción ha supuesto conflictos y tensiones fuertes al interior de la Iglesia. Ha supuesto un eclipse productivo de anteriores formulaciones de la Enseñanza social de la Iglesia. Se ha vivido una etapa de auténtica creación teórica que ha supuesto un acercamiento vital y comprensivo a la compleja realidad de nuestro mundo actual, "desde el reverso de la historia".

Por supuesto que asumir esta perspectiva no significa "sacralizar" ni "ideologizar" la pobreza. Al contrario es ubicarse desde donde se puede entender y propiciar una lucha eficaz contra la pobreza, además de revelar al Dios-Padre al aproximarnos al caído (Lc 10,29-37) y hacerlo nuestro hermano (Mt 25,31-46).

Asumir esta perspectiva es lo que nos propone la versión del Evangelio de Mateo de la primera bienaventuranza (Mt 5,3). Dichosos los *pobres de Espíritu*, reconoce la dicha en quienes son incapaces de aceptar tranquilamente la injusticia estructural y su chocante consecuencia: la mayor parte de la humanidad en condiciones de pobreza. Los *pobres de Espíritu* son los "que tienen a Dios por Rey", como único absoluto y su vida está movida por la urgencia de realizar el reinado de Dios que tiene como condición indispensable luchar por la justicia social, contra las estructuras de opresión que someten a las mayorías a condiciones de pobreza socioeconómica, política y cultural.

Las consecuencias que se derivan de adoptar esta perspectiva frente a la reali-

dad venezolana e internacional son sustanciales. ¿Qué implicaciones tendría para una evaluación de la Política Económica actual del gobierno venezolano enjuiciarla desde la parcialidad de los pobres? o ¿Cómo habría que diseñar un Derecho Internacional fundado en esta perspectiva? Precisamente por estas consecuencias es que se prefiere no adoptar esta perspectiva, descalificarla como "subjetivismo" o nefasta influencia marxista. La tradición cristiana está profundamente enraizada en esta parcialidad de Dios por el débil, el pobre, el oprimido y fundada en la condición de pobre de Jesús de Nazaret, quien nos ha revelado al Dios que nadie ha visto nunca (Jn 1,18).

INCULTURARSE SUPERANDO LAS IDEOLOGIAS

El ser humano se caracteriza por su capacidad de hacerse una idea de la naturaleza, el mundo, la historia... y del mismo Dios. Los humanos somos creadores de cultura, es decir, establecemos un conjunto de relaciones a través de las cuales proponemos una imagen de lo que somos, de la sociedad, del mundo que nos rodea...y también de las motivaciones y toda clase de elementos que dan sentido a la vida... A través de los distintos procesos socializadores esa compleja imagen de la realidad humana, se transmite y se convierte en la tradición cultural propia de cada pueblo. Las relaciones culturales incluyen toda "representación" de la realidad humana, todo lo que sea ideal, imaginar, simbolizar, dramatizar, celebrar..., lo que se expresa como "curso social".

El dato inicial del cristianismo es la encarnación. La fe cristiana es capaz de expresarse en las distintas formas culturales de la variedad de pueblos que for-

man la riqueza de la historia humana. De allí la necesidad de la *inculturación*, de asumir plenamente cada cultura y desde cada una de ellas mismas trascenderla.

Como movimiento contrario a la inculturación se produce la ideologización o imposición cultural. Tanto dentro de cada sociedad como en las relaciones entre los diferentes pueblos se produce, con demasiada frecuencia, la imposición de una manera de entender la realidad, de una cultura, sobre las otras. La Iglesia y la misma Enseñanza Social de la Iglesia corren permanentemente el peligro de "ideologizarse". De allí la necesidad de echar raíces entre lo pobres y habitar en la casa del pueblo.

Por las características mismas del conocimiento humano no podemos olvidar que se da un influjo entre "realidad" e "ideación de la realidad". Los intereses propios de cada persona, grupo social o cultura, los prejuicios inconscientemente asumidos como la única verdad, pueden convertirse en una ideología reductiva de la realidad, que desdeña la complejidad de los procesos sociales e históricos y lleva a simplismos e ingenuidades que dan al traste con las mejores voluntades.

La cultura tiene sus bases en un conjunto de estructuras sociales, empezando por lo que se conoce como la "red de grupos elementales", tales como la familia, el vecindario, grupos de trabajo... en donde se reciben y transmiten las primeras y más firmes constelaciones culturales. Además, existen instituciones sociales cuya finalidad es producir o transmitir "ideología" (lo que se conoce como "aparatos ideológicos"). Entre ellas se cuentan la Escuela (todo el aparato educativo de la sociedad), los Medios de Comunicación Social, las Iglesias o corporaciones religiosas y toda clase de instituciones que generan y difunden una propia manera de ver la realidad.

Como de la cultura no hay aislamiento posible, superar el peligro de la ideologización supone un proceso de distanciamiento de la propia ideología. Es decir, relativizar la propia cultura, hacer consciente su limitación fundamental que es la de ser sólo una de las muchas maneras en las que se puede ver el mundo. Una vez conseguida la relativización de la propia cultura hay que dar otro paso importante: reconocerle a las otras culturas el mismo estatuto cognoscitivo que a la propia.

Con estas dos condiciones puede darse, entonces, el *diálogo* cultural y el mutuo enriquecimiento entre personas y pueblos distintos en lugar de la recurrida dominación ideológica.

Superar la ideologización de las realidades personales y colectivas es un paso

absolutamente necesario para que el mundo inicie una nueva etapa de sus relaciones hasta ahora fundadas en el equilibrio de bloques ideológicos y ahora en inminente peligro de convertirse en un mundo monocolor.

UNA OPCION DEMOCRATICA

El anuncio del reinado de Dios, dentro del cual se inscribe la Enseñanza Social de la Iglesia, no lleva a una "esperanzada" pasividad ahistórica, a la seguridad de que Dios va a cumplir su promesa mientras los creyentes se concentran en *aceptar resignadamente* las condiciones presentes sin desesperarse por la injusticia creciente en ellas.

Por el contrario, la *metanoia* (conversión, transformación profunda) exigida como parte integrante del anuncio de la proximidad del reinado de Dios (Mc 1, 15), lleva a la necesidad de buscar con eficacia un cambio estructural definitivo de la situación de injusticia. Todo lo demás es *fariseísmo*.

Aquí nos encontramos la razón de fondo de la necesaria incidencia política de la Enseñanza Social de la Iglesia. Ni la fe que une a los cristianos, ni la Iglesia, como tales, son *políticas*. La Enseñanza Social de la Iglesia no es su proyecto político. Eso debe estar claro. De donde no puede deducirse que la actividad eclesial no tenga incidencia política. Es evidente que la tiene puesto que la promoción de la justicia histórica entre las personas humanas y los pueblos es inseparable de la fe en Jesucristo.

En coherencia con sus fuentes evangélicas y con sus postulados sociales la Enseñanza Social de la Iglesia significa una *opción por la democracia* como forma de ejercicio del poder político. Lo cual trae como consecuencia, en negativo, la no aceptación de regímenes o formas autocráticas de gobierno o de gestión de ningún tipo de organización humana.

Optar por la democracia significa, en positivo, procurar hacer verdad lo que su nombre dice: gobierno del pueblo. Requiere, por lo tanto, la constitución de un sujeto político popular, base indispensable de un sistema y un régimen político fundado en la igualdad social, la libertad y la participación consciente en la toma y ejecución de las decisiones sociales. Democracia significa desconcentración, participación equilibrada del poder político.

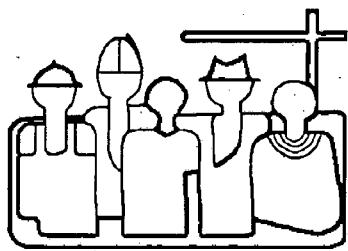
Una acción sociopolítica derivada de la Enseñanza Social de la Iglesia actual lleva al fortalecimiento una red de organizaciones del pueblo que constituyan la base de una sociedad civil capaz de conducir

un sistema y unos gobiernos democráticos. Forma parte de la tradición de la Enseñanza Social de la Iglesia el apoyo a las "organizaciones intermedias" de la sociedad como garantía de unas relaciones democráticas o, al menos, de moderar el influjo del Estado sobre los individuos. La perspectiva desde la que se sitúa esta opción, arriba explicada, lleva a una preferencia por las organizaciones populares.

El fortalecimiento de la sociedad civil democrática, con una acción preferencial en la construcción de una red de organizaciones populares, es un paso necesario para que las ideas-guías o principios de la Enseñanza Social de la Iglesia se encarnen en un sujeto histórico capaz de garantizar unas relaciones más cercanas a la realización concreta de esos principios.

La experiencia recorrida por los cristianos en este camino lleva, también, a superar una visión estrecha de lo que significan las organizaciones básicas de la sociedad política. Junto con los partidos políticos y los sindicatos, es necesario que se multipliquen organizaciones populares y civiles en general que gestionen intereses particulares en los más variados terrenos de la actividad humana. Sólo así puede evitarse el predominio inmediato de intereses minoritarios sobre los demás.

Termino con una breve referencia a las implicaciones de esta opción en el terreno de las relaciones internacionales. Si en el seno de las sociedades nacionales el predominio de intereses minoritarios pero fuertes ha sido constante, en el terreno de las relaciones internacionales ésta ha sido una constante hasta ahora inevitable. La misma Organización de las Naciones Unidas refleja en su estructura las características de un sistema internacional en el que a cada uno de los cinco países de mayor poderío económico o ideológico, o ambos, se les reconoce el privilegio de poder anular decisiones en las que estén de acuerdo los restantes ciento cincuenta naciones-miembros de la Organización. Tendríamos, entonces, entre nosotros el reto de proponer y luchar por un sistema internacional basado en estas premisas y opciones, orientado a la solidaridad de los poderosos hacia los débiles. Uno de los retos contemporáneos de la Enseñanza Social de la Iglesia se ubica en el terreno de las relaciones internacionales. La catolicidad de la Iglesia es una dimensión que lleva a la preocupación por la humanidad en su conjunto universal y su acción y su palabra no pueden renunciar a pronunciarse en el contexto de las estructuras internacionales actuales que mantienen un enorme peso opresor sobre la mayoría de los pueblos pobres de la tierra.



CUARESMA Y SEMANA SANTA EN VIVO

Pocas veces en la vida cuaresmal de la Iglesia venezolana se han sumado tan estrechamente los pronunciamientos verbales y los testimonios de fieles y eclesiásticos delatando la inseguridad jurídica y tomando posiciones abiertas en favor de la vida de los indefensos. La siguiente crónica evidencia esta nueva realidad.

El **sábado 2 de marzo**, en la Plaza de Caracas, escenario del acto homenaje a las víctimas de los sucesos de febrero-marzo de 1989, ante un numeroso grupo de personas, el sacerdote P. Matías Cañuñas pronunciada un discurso encendido acusando a los responsables de la matanza de los 14 pescadores de El Amparo y la masacre del 27 de febrero: "¡Epulones del poder, epulones de millones, saqueadores, ladrones de tierras y vidas, derrochadores profesionales, que viven de la impunidad de la compra-venta de conciencias y jueces, palabreiros de engaños! ¡Ay de ustedes que han pisoteado al pobre, opresores de la gente buena, ante quien el hombre prudente tiene que callarse porque está pasando días infelices! ¡Ay de ustedes que odian y aborrecen al que dice la verdad! (Amós, 5)." Su intervención en medio de un acto en el que participaron varios grupos de cantantes populares, intelectuales, periodistas y gente de los barrios, culminó con unos versos de Neruda y la consigna: "Ganaremos nosotros, los más sencillos, aunque no lo creas, ganaremos".

Mediando el mes de marzo, el **jueves 14**, el Comité contra el Olvido y la Impunidad de la Masacre de El Amparo, la Comisión de Justicia y Paz del Secretariado de Religiosos y Religiosas de Venezuela, y las Comunidades Cristianas de Caracas, convocaron al Via Crucis de El Amparo por la verdad y la vida para que se haga justicia acorde con el Estado de Derecho. El acto religioso con un grupo nutrido se inició en la Plaza de la Candelaria y desarrolló las 15 estaciones del

Via Crucis con un recuento de los hechos del proceso de El Amparo, en paralelo con los pasos de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús, que hoy se repite en el pueblo. La manifestación conmovedora, iluminada por velas y antorchas que significaban la esperanza en la Resurrección y la Vida, concluyó ante la Iglesia de San Francisco, donde se selló un pacto de solidaridad y "ternura de los pueblos".

El **22 de marzo** seis sacerdotes denunciaban ante el Fiscal General de la República, Dr. Ramón Escovar Salom, que efectivos de la Policía Metropolitana irrumpieron violentamente con armas en las manos y sin orden de allanamiento en una vivienda donde se reunían, situada en el sector C de la Terraza B de Nueva Tacagua. Tres de los sacerdotes afectados, los PP. Charles E. Hardy, Antonio Díaz Paniagua y Miguel Grob-ben, respaldados por la Asociación Civil Red de Apoyo por la Justicia y la Paz expusieron en el ministerio público lo siguiente: "El día jueves 21 del mes en curso, siendo aproximadamente las 12 del mediodía y estando reunidos en casa de uno de los suscritos, sacerdote Charles Hardy, ubicada en Nueva Tacagua, Sector C, Casa 51, las siguientes personas: Antonio Muerza, Angel Montes, Antonio Díaz Paniagua, Pablo Granado, Miguel Grob-ben y Charles E. Hardy, irrumpieron abruptamente dos funcionarios de la Policía Metropolitana del Comando de Nuevo Horizonte, quienes, junto a un tercer efectivo, que no entró en la casa, llegaron al lugar movilizándose en motos, de las cuales una estaba identificada con la placa N. 778, una segunda sin identificación y una tercera a la cual no se logró ver la placa. Los funcionarios entraron a la casa violentamente, con armas en las manos, sin orden de allanamiento, con actitudes amenazantes y negándose a identificarse debidamente". Después de detallar los atropellos el informe concluye: "Solicitamos ante la Fiscalía General de la República, como organismo encargado de velar por la observación de la Constitución, el respeto de los derechos y garantías constitucionales consagrados en la Ley Orgánica del Ministerio Público, en su Art. 6, Ordinales 1 y 2, que se abra una averiguación exhaustiva, con el fin de clarificar esta situación y evidenciar la violación de nuestras leyes, en tanto que se viola los Artículos 61 y 71 de la Constitución y el Art. 185 del Código Penal. Exigimos que se averigüe la identificación de los funcionarios implicados en este hecho, ante el organismo a que pertenecen y se les aplique la sanción correspondiente".

El **sábado 23 de marzo**, el director del diario católico "El Vigilante", Eurpides Moreno, en un artículo titulado "Carta al General: Mate usted, mi general", denuncia la forma irresponsable en que fue abaleado el estudiante Magdiell Páez el día 21 de marzo y señala que el razonamiento de que fue herido legítimamente para defender unos bienes materiales es profundamente injusto. ¿Por qué, se pregunta el articulista, se trata así a un presunto saqueador, cuando no se hace nada con los grandes saqueadores del erario público (RECADI, Vinicio Carrera, Administración de Lusinchi, etc.)? A su vez, el P. Juan José Madariaga, sacerdote de la Parroquia José Obrero, quien con su estola y sotana acompañó voluntariamente al estudiante muerto hasta la Facultad de Humanidades, donde se ofició una misa, denunció el acoso y atropello de los militares frente a la manifestación pacífica de estudiantes y feligreses, y aseguró la falsedad de que Magdiell y otros estudiantes pretendían asaltar un camión del ejército, según testigos de los hechos.

En este contexto las Siete Palabras, pronunciadas por Mons. Mario Moronta, en el recinto de la Catedral el **29 de marzo**, viernes santo, resonaron martilleantes cuando destacó la "sed concreta y no meramente simbólica" que se ve "en la desesperanza de nuestro pueblo que se ve burlado cuando pide ayuda y lo que se le brinda es corrupción en las altas esferas de la dirigencia del país. Esa sed se ve en la pobreza crítica que sufre nuestro pueblo ante el desprecio olímpico de los dirigentes y de los que más tienen. Esa sed se ve en el atropello a los derechos más fundamentales que se realizan entre nuestras gentes..." La crónica de los hechos reseñados nos muestra que cada día los fieles cristianos y sus guías responden con más coherencia a los clamores de su pueblo, como pedía Mons. Moronta: "En este día del Viernes Santo, nos tenemos que sentir más llamados a ese compromiso de acompañar a nuestro pueblo. Los católicos no podemos pasar desapercibidos ante el dolor, las esperanzas, los sufrimientos, los desafíos que se presentan en Venezuela".

LA CLAR EN ESPERA DE LAS NUEVAS AUTORIDADES

La intervención de la Santa Sede, pocos días antes de que se celebrara en México la XI Asamblea de la Confederación Latinoamericana de Religiosos (19

de febrero-1 de marzo), decidiendo que las nuevas autoridades serán designadas por el Vaticano - aun teniendo en cuenta las votaciones -, ha dejado en suspenso hasta el presente su nominación.

El 10 de enero, Juan Pablo II expresó a quince superiores de órdenes religiosas con fuerte representación en América Latina que: "existen fundados motivos para afirmar que algunos grupos religiosos no sólo son negligentes en buscar y fomentar la comunión eclesial, que el Señor ha querido confiar a la guía de los apóstoles y sus sucesores, sino que a veces promueven iniciativas paralelas y en ocasiones abiertamente contrarias a las directrices del magisterio eclesiástico".

Sin embargo en la Asamblea de México, presidida por el delegado especial del Santo Padre, Mons. Julio López Hurtado, vicario apostólico de Ariari (Colombia) y Mons. Javier Errázuriz, secretario de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica (Roma), la CLAR hizo una declaración pública de sometimiento a la decisión del Papa Juan Pablo II "para asegurar una mejor aportación de la Confederación a América Latina".

Las diferencias últimas entre la Santa Sede y la CLAR, a veces extremadas por el amarillismo de los medios de difusión, se remontan a las divergencias sobre el Proyecto de pastoral bíblica "Palabra y Vida", promovido para celebrar el V Centenario de la Evangelización del Nuevo Mundo, que el Vaticano consideró excesivamente ideologizado, y llegaron a su punto crítico en 1989 cuando la Congregación para la Vida Religiosa de la Santa Sede, en uso del derecho que le otorgan los estatutos de la CLAR, no confirmó a la Hna. Manuelita Charría Arciniegas - elegida por los dirigentes - como secretaria general del organismo sino que nombró al eudista colombiano Jorge Jiménez, explicando la necesidad de que dicho puesto fuera cubierto por una persona con "mayor preparación teológica".

La XI Asamblea de la CLAR, tras manifestar su "generosa docilidad filial" y la "tristeza y dolor" sobre los problemas originantes de las decisiones, la proporcionalidad de las medidas y sus consecuencias, afirmó: "No quisiéramos, pues, que el texto del Papa sea utilizado en contra de lo que la Iglesia tan insistentemente ha dicho en favor de la opción preferencial por los pobres, la tarea de liberación integral del hombre y la promoción de la solidaridad social. Tanto en ciertos gobiernos represores como entre mujeres y hombres de Iglesia, y

aun en nuestras propias comunidades, no faltan quienes se aprovechan de ciertas expresiones del magisterio de la Iglesia para apoyar procesos de regresión y justificar prácticas antievangélicas".

III EDICION DEL PREMIO PELLIN 90

Por tercer año consecutivo la Iglesia reconoce y estimula la labor de los protagonistas de los medios de difusión, en su condición de creadores e investigadores, que participan en la construcción de la sociedad venezolana. Sin duda la designación más significativa, a nuestro entender, ha sido la del Dr. Antonio Pasquali como Personaje del Año en la Comunicación Social. Un homenaje merecido para quien desde los inicios del 60

(ya su estudio Comunicación y Cultura de Masas es del 63), ha sabido mantener una posición científica, sustentada en profundos valores éticos, sin veleidades oportunistas. Su producción científica, su liderazgo como animador de la investigación comunicacional en Venezuela y en Latinoamérica, particularmente en el área de las políticas comunicacionales, su responsable labor docente a través de la cátedra y de las publicaciones, y su gestión reciente en organismos internacionales como la UNESCO, lo han hecho acreedor de esta distinción que todos aplaudimos. Igualmente desde estas páginas nos congratulamos por el reconocimiento hecho al P. Juan Miguel Ganuza, uno de los escritores históricos de nuestra Revista SIC, quien por años mantiene un constante trabajo de diseminación teológica a través de la Hoja Parroquial Domingo, sin duda el medio católico impreso de mayor difusión y penetración popular.

LOS PREMIOS PELLIN POR RUBROS

RUBRO TV

Personaje del Año:
Julio César Pineda

Programa del Año:
La cultura popular (C.5)

Menciones Especiales:
La comunidad con...(Televén)
Argenis D'Alinzo (Canal 11)

Campaña Institucional:
Cuadernos de Lagoven
en la Pantalla

RUBRO PRENSA

Personaje del Año:
Efraín Subero
La Antorcha

Esfuerzo Editorial:
Tricolor
Luis Miguel García

Trabajo Periodístico:
(Compartido por)
Ingrid Castellanos
Aliana González
Elizabeth Araujo

RUBRO RADIO

Personaje del Año:
Porfirio Torres

Programa del Año:
Margariteñerías(R.Nacional)

Menciones Especiales:
Clave informativa 104.5

Campaña Institucional:
Un rayito de Esperanza
(R.Latina)

RUBRO CINE

Personaje del Año:
Edmundo Aray
de la ULA

Producción del Año:
Jericó
Luis Alberto Lamata

RUBRO INVESTIGACION

Trabajo Investigativo:
(Desierto)
Mención Especial:
Apuntes de la UCV

POCA RESONANCIA DE LA MUERTE DEL ARZOBISPO CISMATICO LEFEBVRE

El día 25 de marzo murió de cáncer a sus 85 años el cismático arzobispo francés Marcel Lefebvre, enemigo de las reformas del Concilio Vaticano II. El funeral se efectuó en Econe, donde el prelado fundó hace más de una década su Fraternidad de Sacerdotes San Pío X. Sus seguidores rechazan la mayor parte de las reformas propuestas por el Concilio Vaticano II como el derecho a la libertad religiosa y continúan oficiando misa según la liturgia latina del siglo XVI, calificando de rito bastardo a la misa en lengua local. Una declaración vaticana expresó pesar por la muerte y dijo que el Papa Juan Pablo II había esperado "hasta el último momento algún signo de arrepentimiento" para levantar las penas canónicas.

La rebelión de Lefebvre culminó en 1988, cuando consagró a 4 obispos tradicionalistas en desafío de las exhortaciones vaticanas, hecho que la Santa Sede calificó de cismático y condujo a la automática excomunión de Lefebvre y los cuatro obispos (británico, francés, español y suizo). Lefebvre había renunciado a la titularidad de la fraternidad en 1984, designando como nuevo superior general al sacerdote alemán Franz Schmidberger.

Cuatro días antes de su muerte, un tribunal civil de París lo condenó a pagar la multa de 8 mil francos (1.500 dólares) por difamación e incitación al odio racial por declaraciones que formuló en una conferencia de prensa en 1989 sobre los musulmanes. En ella dijo que los inmigrantes musulmanes no pueden ser verdaderos franceses y deben retornar a sus respectivos países. El grupo político derechista Frente Nacional, a través de su secretario Carl Lang, celebró estas declaraciones de Lefebvre, calificándole como un gran luchador de la cristiandad y defensor de los más sa-

grados valores de la tradición occidental.

En declaraciones del cardenal August Mayer, presidente de la Comisión Ecclesia Dei, que Juan Pablo II instituyó para recibir a los seguidores de Lefebvre que decidieran volver a la Iglesia de Roma, la muerte del arzobispo puede plantear el retorno de algunos seguidores al desaparecer su figura carismática. Sin embargo Mayer considera que los desacuerdos teológicos, la inseguridad doctrinal o el aburguesamiento de sus simpatizantes, así como la intransigencia de algunos obispos católicos intolerantes que sigan negándose a dar autorización a los lefebvrianos para celebrar sus propios ritos litúrgicos, aun teniendo derecho para ello, puede dificultar la reincorporación de los cismáticos. De las 303 casas, capillas e iglesias en las que se celebra la liturgia al modo tradicional, la gran mayoría, 270 pertenecen a la comunidad de Lefebvre y sólo 33 han sido autorizadas por el Episcopado. En Venezuela la prensa nacional ha recogido mecánicamente las informaciones de las agencias internacionales AP, UPI y EFE sin causar eco en las páginas de opinión.

MORIR EN LA CARIDAD

El domingo 21 de abril se celebró en la Parroquia Domingo Savio de Coche (Caracas) una Eucaristía en memoria de la Hna. Felisa Urrutia, muerta en Cagua, víctima de la violencia solapada que se está adueñando de nuestros barrios. Una vez más, un caso supuestamente cerrado, se reabre para reiniciar las averiguaciones de un proceso presuntamente amañado, exhumando el cadáver. Los Formadores, Profesores y alumnos del Centro de Estudios Religiosos, con fecha del 25 de abril han difundido un comunicado bajo el título: NO HAY AMOR MAS GRANDE QU EL DE DAR LA VIDA POR SUS AMIGOS (Jn. 15, 13), que expresa: Ante tanta situación de injusticia, en que los Derechos Humanos son violados en nuestro país, el C.E.R. (Centro de Estudios Religiosos) al pertenecemos 45 Congregaciones Religiosas con un total de 250 jóvenes estudiantes, queremos manifestar ante la opinión pública nuestro profundo dolor y protesta por la muerte ocasionada a la Hermana Felisa Urrutia de la Congregación de Hnas. Carmelitas de la Caridad de Vedruna el día 20 de marzo en el Barrio de Bellavista-Cagua (Edo. Aragua). Creemos que la vida de la Hna. Felisa dedicada a animar y ayudar a la comunidad, a defender la verdad y la justicia, a velar por los derechos de los oprimidos, no era grata para quienes buscan egoístamente el tener, el poder o el placer. En Bellavista, la Nueva Jerusalén que recibía el mensaje de Jesús de anuncio y denuncia a través de la Hna. Felisa, se repitió en vísperas de la Semana Santa, lo que ocurrió hace 20 siglos. Los que odian la verdad y la justicia dieron muerte a la Hna. Felisa. Esta muerte, como la de Jesús, no quedó infecunda, es solidaria con la de muchos hermanos nuestros a los que diariamente se les quita la vida, y es generadora de nuevas vidas que se comprometen a defender la VIDA. Hoy queremos ser voz de tantas voces apagadas antes de tiempo y que llaman hermanos a sus mismos asesinos y que lanzan a la humanidad un grito pidiendo JUSTICIA Y PAZ.



EL SENADO DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA

Saluda al Provincial y demás integrantes de la COMPAÑIA DE JESUS, con motivo de cumplirse el V Centenario del nacimiento de San Ignacio de Loyola, 450 años de la Fundación de dicha Compañía, y setenta y cinco de su reinstalación en Venezuela; y les expresa la gratitud de la nación por los invalorable servicios y notables contribuciones que han brindado en la educación, en el servicio y la acción sociales, en la producción de conocimiento y en la actividad misionera.

Dada, firmada y sellada en el Palacio Federal Legislativo, en Caracas, a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno. Año 180° de la Independencia y 132° de la Federación.

El Presidente,
PEDRO PARIS MONTESINOS
El Secretario Encargado,
CARLOS ALVARADO

¿Puede Eduardo Fernández ser Presidente de la República? Las encuestas dicen que sí. La "maquinaria" política copeyana no ha parado desde que se lanzó para las elecciones del 88. El equipo que lo rodea no tiene ninguna duda. El propio Eduardo Fernández está convencido, y lo desea fervientemente. Las condiciones del país pueden converger en que ésta sea su oportunidad.

Cuando la pregunta se quiere contestar en términos de las capacidades de estadista de Eduardo Fernández la respuesta no es tan contundente. Se saca a relucir su falta de "credibilidad" para referir la sensación generalizada de que "no acaba de convencer". No transmite la seguridad y confianza de un líder que sabe hacia dónde conduce a la sociedad que lo pone al frente del Estado. Esto reconociendo que Eduardo Fernández no es un "improvisado", que ha dedicado toda su vida a la actividad política y ha ejercido cargos de inmensa responsabilidad dentro de su partido.

Si vamos más a fondo en la pregunta e intentamos examinar la integridad ético-política que el sentido común requiere para que un venezolano pueda ser Presidente de la República se pasa de castaño oscuro. Se ha filtrado la información acerca de una reunión sostenida por el actual Secretario General del más importante partido político de la oposición, inspirado en ideas socialcristianas, y aspirante a la presidencia, en la casa de una Magistrada del Consejo de la Judicatura, con algunos miembros de la Corte de lo Contencioso, acompañado de integrantes de su equipo más cercano, en la que personalmente y a viva voz el Dr. Fernández dijo algo así: sé que aún no se ha dictado sentencia en el caso del conflicto entre Orlando Castro y el Banco Venezuela, no quiero violentar sus conciencias, ni presionar al incumplimiento del ordenamiento jurídico, pero debo recordarles que el Sr. Orlando Castro ha brindado y va seguir brindando una importante colaboración a mi campaña Presidencial...

Hechos como éste nos hacen pensar que el Dr. Eduardo

Fernández no tiene todas las condiciones para ser Presidente de la República si lo que se quiere es contribuir a una Venezuela democrática, pues está demostrando no conocer o no estar dispuesto a respetar los límites de la integridad ético-política elemental para ejercer un cargo en el que la probidad no puede ser una excepción sino un requisito básico. Naturalmente que puede ser Presidente para continuar un juego que se ha hecho habitual y tiende a perpetuarse, poniendo en serio peligro un sistema soñado para que el pueblo tenga vida en abundancia.

Este comentario no nace de ninguna componenda del mismo género de las que se van haciendo comunes y casi exclusivas en el medio político venezolano. No nace de la intención de dañar una candidatura con posibilidades de triunfo, ni de favorecer las aspiraciones presidenciales del Dr. Caldera o la reelección de Luis Herrera Campins o ayudar a que Acción Democrática recupere el Gobierno o demuestre su imbatibilidad electoral. Nace del dolor creciente de ver cómo los venezolanos que han escogido la política como la actividad central de sus vidas no sólo se han ido separando del pueblo llano y sus problemas, carencias y sufrimientos, sino que también se van separando cada vez más de una lógica política sana, que ponga a quienes se dedican a ella al servicio de sus conciudadanos. Los "políticos" se van convirtiendo en perseguidores del poder por sí mismo, usando para obtenerlo, conservarlo y acrecentarlo cualquier medio, sin respetar límite alguno, venido de nuestra tradición histórica o de los principios éticos o inspiradores de cada organización política.

Este comentario no pretende un juicio escatológico de Eduardo Fernández, ni excusa a otros políticos, también aspirantes a la candidatura presidencial de revisar su propia conducta. Es un llamado fuerte y sincero a la conversión para reunir las condiciones y poder ser Presidente o a renunciar a sus aspiraciones.

DESDE POLONIA:
"QUE TRISTE ES NUESTRA LIBERTAD"

Los aires de libertad económica en Polonia han traído también una secuela de efectos indeseables. Citemos una comunicación recientemente llegada del mundo del trabajo de una ciudad industrial: "Desde hace cuatro meses tuve que abandonar mi empleo de dibujo técnico. Ahora trabajo en una compañía de seguros. Donde trabajaba anteriormente hubo una quiebra.

De hecho muchas empresas han quebrado. Hay por lo tanto desempleados. Y los precios están por las nubes. No hay inversiones, no hay fuentes de trabajo. Qué triste es nuestra libertad. El polaco término medio no piensa ahora en la libertad sino cómo salir a flote. Muchas empresas antes propiedad del pueblo ya no existen. Y apenas aparecen otras nuevas. La economía de mercado es muy lenta. Este tiempo sólo ganan dinero los que especulan, los contrabandistas, los que no tienen escrúpulos. El trabajo es para los tontos, porque los vivos se dedican al comercio, viajando semanalmente a Berlín, Viena o Constantinopla y vendiendo en la calle a alto precio los artículos que traen. La gente no es la misma que hace pocos años, están nerviosos, amargados, resignados. 50 años de comunismo no causaron tanta desolación". Estas frases hablan por sí solas. El contagio con el capitalismo ha traído esa desmoralización. Los polacos no tienen para donde ir. El remanente del ejército soviético todavía estacionado en Alemania se ha entretenido con bienes de consumo y no quiere regresar. Otro caso de baja moral. Muchos emigrantes rusos nos hablaban del triste sabor de la libertad. Ahora se comprende mejor.

ARRIBA Y A LA DERECHA LA REALIDAD
ES DISTINTA QUE ABAJO Y A LA IZQUIERDA

EL NACIONAL 30 años de libertad

Acusa Eduardo Fernández Fuentes del gobierno entregaron el video
El secretario general de Copei aseguró que según la información que maneja, la cinta sobre la presunta estoración de Brindley Jatar a Lamaletto, donde se menciona a Douglas Dáger, presidente del gobierno y del partido AD.

Venezuela liderizará crecimiento económico
Según Fortune

Estable la inflación en el primer trimestre
En 5,9%

La danza mundial perdió el pilar de Marjorie Graham

No conozco a Dáger declaró Lamaletto
Cada vez que se menciona el nombre de Douglas Dáger, el secretario general de Copei, se produce una explosión de indignación.

Muertes de la pobreza
Venezuela registra la mortalidad más alta por hambre en la URSS

El Congreso reactivará investigación de Recadi
Además de investigar el caso de Recadi, el Congreso también investigará el caso de Douglas Dáger.

Record de quiebras en Gran Bretaña

Se inicia hoy en Bogotá reunión del Grupo de Río

VIGENCIA Y DESCONOCIMIENTO DE LA NUEVA LEY DEL TRABAJO

El primero de Mayo entró en vigencia en su totalidad la nueva ley orgánica del trabajo. Nuestros lectores han podido seguir con atención durante más de cinco años el desarrollo de las discusiones y polémicas generadas en el transcurso de su discusión. Esta no siempre ha estado guiada por los más genuinos intereses laborales sino que la ideología enmascaradora no raramente ha estado presente en búsqueda de ópticas particularistas, especialmente en las apreciaciones empresariales. El sindicalismo mayoritario ha sido tachado de callado y ausente en momentos cruciales de la discusión. Esto ha permitido que se introduzcan en la Ley articulados que desmejoran sustancialmente al trabajador su estabilidad y su organización. En cambio la mujer ha estado presente y luchadora. El resultado ha sido provechoso para la defensa de la maternidad y el niño.

Sabemos y somos conscientes de que la ley del trabajo que expira a pesar de sus casi 55 años (fue promulgada el 16 de Julio de 1936) y a pesar de su reformas a lo largo de este extenso periplo, en múltiples ocasiones y escenarios ha sido objeto de incumplimiento constante y prolongado. Un ejemplo de ello son las liquidaciones anuales que realizan muchas empresas con lo que se convierte en contratos por tiempo determinado, lo que por ley es por tiempo indeterminado.

El hecho de la existencia de una ley no garantiza su cumplimiento, y menos aún si se desconoce en sus particularidades. Por ello no es raro que quienes sufran

algunos costos procurarán que sus beneficiarios los desconozcan. Así ha sucedido con la ley pasada y así se quisiera que sea en esta nueva ley.

Grupos empresariales e instituciones jurídicas han promovido muchos cursos dirigidos sobre todo para el sector del capital y sus auxiliares... Se nos acusaría con razón de ingenuidad si pensamos que ello es en general para favorecer a los trabajadores. Quizás estaríamos más en lo cierto si juzgamos que es para tener muy claros los resquicios por donde escaparse de normas o débitos no deseados. Por el contrario ha sido mucho menor la incidencia informativa en los sectores populares y sindicales y cuando se ha programado la audiencia desgraciadamente ha sido muy minoritaria. No ha habido promoción de ello desde la dirigencia sindical y desde las organizaciones laborales salvo raras excepciones. Parecería que se quisiera mantener en la ignorancia. De este modo sólo se conoce lo que interesa al sector patronal y esto es grave.

Tampoco se conocen suficientemente las lagunas que presenta la ley en función de luchas para su reforma y transformación. Por ello en este momento de entrada en vigencia de la ley deseáramos que la CTV y las confederaciones de trabajadores estén atentos a luchar contra quienes quieren dejar en la penumbra, beneficios laborales y hacer participativo entre los trabajadores el conocimiento de la ley. O ¿será que hay sindicalistas que prefieren que así sea para seguir siendo los pivotes de un sistema clientelar sindical?

PANORAMA Y EL CASO EXEQUIADES CHIRINOS

La Fiscal del Ministerio Público se identificó, categóricamente y dijo que nadie podía negarle a ella la entrada al diario y subió al segundo piso donde buscó al Jefe de Recursos Humanos de Panorama.

¿Cuál es el procedimiento que habitualmente utilizan para estos casos?, preguntó molesta por la decisión del presidente del diario, Esteban Pineda, de impedir la entrada a todo acompañante de Exequiades Chirinos, periodista cesanteado por el matutino zuliano.

Ninguno en especial; es la primera vez que nos ocurre, respondió el Jefe de Recursos Humanos, Efraín González.

La respuesta causó estupor en la Fiscal XIX del Ministerio Público, Carmen Eloina Puente, porque a su juicio resultaba inaudito que un periódico con 75 años de existencia enfrentara por vez primera en su historia a un trabajador, y, en especial, a un periodista que intentaba

reincorporarse a su trabajo y poseía suficientes argumentos legales; Doble fuero sindical y una sólida decisión de la Inspectoría del Trabajo del Zulia que ordenaba el reenganche inmediato y el pago de todos los salarios caídos.

Panorama, por decisión expresa de su presidente, Pineda Belloso, se negaba rotundamente a acatar la decisión del Ministerio del Trabajo y en forma tajante burlaba la legislación laboral vigente.

Ese día, un 6 de julio de 1990, cuando el periodista Exequiades Chirinos acudió en compañía de la Fiscal del Ministerio Público, del Comisionado del Trabajo, Rangel José Gutiérrez y de su abogada, Enid Stewart para ejecutar la medida de reenganche —negada de plano por la empresa— comprendió que Panorama confiaba en el uso abusivo del poder político para ganar la batalla laboral y que usaría todos los medios disponibles, incluyendo los más absurdos.

EL NACIONAL CUERPO C

La prensa venezolana es el mejor ejemplo cotidiano de la vida nacional. Por una parte vastos espacios informativos son dedicados al archivo y seguimiento noticioso del origen y defunción de las disputas, traiciones a la patria y la mediocridad de nuestros representantes del pueblo, inmunizados contra la justicia. Por la otra, un escaso pero valioso espacio informativo corresponde a la realidad denunciada y vivida por la otra cara de la moneda nacional: la gran mayoría de ciudadanos venezolanos empobrecidos y carentes de derechos ciudadanos y eficientes servicios públicos.

En oposición a la demagogia y el hastío que provocan los escritos relacionados con la visión y discursos oficiales, reconforta leer y sentir el trabajo de investigación, valentía y sensibilidad de los periodistas de el cuerpo C de El Nacional y en especial los de su primera página. Reconocemos ante la falta de una política social responsable para con todos los que moramos en este país.

Como lo exige el código de ética periodística: el periodista se debe al pueblo. Por esta razón nos sumamos al

reconocimiento de la Conferencia Episcopal Venezolana, que galardonó con el premio Monseñor Pellín a las periodistas de información Genérica del cuerpo C de El Nacional: Elizabeth Araujo y Aliana González, quienes, conjuntamente, con Ingrid Castellanos de El Diario de Caracas compartieron la mención "Trabajo Periodístico del Año"

En medio de los atropellos que viven a diario centenares de niños abandonados y prostituidos, ciudadanos desempleados y sin viviendas, latinoamericanos ilegales, familiares de desaparecidos en búsqueda de la identidad de sus muertos, ancianos tratados como material de desecho y enfermos condenados por mala praxis médica, éste tipo de periodismo es el único medio con que contamos los venezolanos para conocer y cuestionar a través de los testimonios del pueblo, la labor de las instituciones financiadas por nuevos endeudamientos.

Apoyamos la línea informativa de este cuerpo ante las denuncias que ha asumido con la convicción de propiciar el acceso de sus páginas a los sectores más desposeídos de la población para sus justas reivindicaciones.

La inseguridad es, sin duda alguna, el problema más sentido, más angustiante, más deteriorante que sufren los habitantes de las ciudades, especialmente de Caracas, sobre todo de las mayorías que viven en los barrios. La falta permanente de agua, las angustias para ser mal atendidos en los dispensarios y hospitales, los problemas de las escuelas, la dificultad para conseguir vivienda, los avatares del transporte urbano, el desempleo y todas sus secuelas... que acogotan a la mayor parte del pueblo venezolano pasan a segundo plano ante lo que representa la creciente inseguridad en la que se vive en los barrios.

Que las autoridades hagan algo para enfrentar esa inseguridad es un clamor incesante. La desesperación ante la inseguridad es tal que la gente se hace la vista gorda ante los frecuentes abusos de los cuerpos policiales en sus actuaciones en los medios populares, al punto de que se hace cada vez más frecuente que los habitantes de los barrios, más que todo los jóvenes, se ven atenzados entre la amenaza constante que significa el hampa desbordada y el miedo que produce la actuación policial.

Garantizar la seguridad de todos y cada uno de los ciudadanos es uno de los deberes ineludibles del Estado. El Gobierno no puede inhibirse ante la magnitud del problema entre nosotros. Parte de esa seguridad ciudadana es que pueda confiarse en los cuerpos y en los funcionarios que asumen la responsabilidad policial. Como una de las medidas para atacar este problema la Guardia Nacional organizó en Caracas un Comando de Seguridad Urbana. La propaganda lo presentó formado por agentes especialmente entrenados. El decreto que lo crea le da amplias facultades. Como queremos que esta demanda ciudadana obtenga respuestas adecuadas del Gobierno y de los funcionarios por él encargados, presentamos dos casos, a nuestro entender graves, de actuación dudosa por parte de efectivos de este comando en dos puntos distintos de la ciudad y durante el mes de abril. Lo hacemos con la intención de que los Comandantes del cuerpo y el propio Ministerio de Relaciones Interiores tomen nota y las medidas para que al problema de la inseguridad producida por el hampa no se sume el que puedan generar funcionarios indignos de la responsabilidad que les ha sido encomendada.

LA AGRESIVIDAD DE LA GUARDIA NACIONAL ¿A DONDE VAS?

La colectividad está preocupada por el nivel de inseguridad reinante y desearía poder salir y relacionarse libremente sin miedos ni sobresaltos. Los cuerpos de seguridad son llamados así porque permiten al ciudadano convivir con tranquilidad y es defendido por quienes con fortaleza y equilibrio están destinados por la sociedad para ello. En estas circunstancias no habría necesidad de estar armado, con lo cual desaparecería el amarillismo de la prensa por falta de noticias. Pero tanta belleza está fuera de la realidad, porque quienes están llamados a defendernos no tienen fortaleza y equilibrio virtuosos sino que están desarrollando una agresividad patológica.

No dudamos que se hayan recibido órdenes superiores de reprimir. El slogan sería que a cualquier precio se debe mantener el orden. ¿También al precio de la vida? ¿No hay otras alternativas que el segar vidas? La agresividad contra los estudiantes ha demostrado ser letal. Y han caído inocentes.

No entendemos ni podemos entender ciertas acciones de las fuerzas del orden. A veces parecería que lo que se quiere es provocar para así decir a sus superiores que verdaderamente se ha cumplido el deber y para ello se debe mostrar el trofeo.

Es lo que se hizo recientemente en la parada de "yises" de los barrios de Petare. Los petareños son ordenados y estaban haciendo su cola regular. Eran las 10,30 p.m. allí se encontraban cansados trabajadores después de una dura jornada, deseando llegar pronto a su casa a descansar para repetir lo mismo al día siguiente. Allí no era concebible que hubiera malandros. Este fue el lugar escogido por la guardia para recoger su trofeo.

Con los insultos y provocaciones, fáciles de tener cuando se está armado, "guapo y apoyao", con una agresividad digna de mejor causa arremetieron con todos los hombres que hacían su cola y de mala manera los metieron en las camionetas y los que no cupieron se los llevaban caminando con las manos en la cabeza y con las vejaciones imaginables. Llegarían al comando o donde les llevarán (porque la incertidumbre se apoderó de las damas, que esta vez quedaron inmunes, y de sus familias, ignorantes del paradero). Esta acción no parece haber sido la primera, al contrario está siendo bastante experimentada por los petañeros de una u otra forma. La Guardia ni siquiera se molesta ya en pedir la cédula. Y mientras, las bandas de malandros y de menores armados, bien gracias.

¿Qué es lo que se busca con estas acciones? ¿Es que pertenecer a un cuerpo de seguridad da una patente de corso? ¿Dónde quedan los derechos humanos y constitucionales? No podemos sino protestar por estos operativos, aunque seguiremos demandando el derecho a ser defendidos, pero humana y civilizadamente.

Una pregunta muy fácil de contestar, pero que puede generar circunstancias "incómodas" (por utilizar una palabra aceptada por las buenas costumbres).

Es contestada con cierta frecuencia por los transeúntes que deben pasar frente al Módulo de Vigilancia Vial de la Guardia Nacional, ubicado en la parroquia San José cerca del Hospital Vargas y de la Escuela de Medicina dependiente de la UCV. Si eres mujer, ten cuidado con lo que respondas. Aunque en realidad, para el emisor de la pregunta no tenga mucha importancia tu respuesta, pues existen innumerables casos en los cuales las damas involucradas, son detenidas en dicho módulo sin ningún motivo aparente. Debiendo esperar horas hasta que las autoridades respectivas, se "cansen" de insultarlas y cuenten con la buena suerte de quedar en libertad.

Por órdenes superiores, la Seguridad Urbana, como se le llama al nuevo operativo implantado en Caracas, donde la Guardia Nacional puede realizar actividades típicamente ejercidas por la policía, sin obligación de identificarse, ni portar sus nombres a la vista del público. Está cumpliendo funciones.

Pero consideramos que las damas que circulan por nuestras calles y avenidas, deben ser tratadas con el mínimo de respeto y educación que ellas se merecen. No debiendo sufrir los métodos represivos propios de otros tipos de regímenes y que no son justificables ni para los presuntos delincuentes, que deambulan en nuestro país. La represión que en estos momentos, se desata sobre la ciudadanía debe parar, ya que los ciudadanos cansados de tales violaciones, además de todos los problemas de desempleo, hambre y miseria, constituyen una bomba de tiempo que se organiza, para impedir que estos abusos, se sigan cometiendo.

Jean Pierre Wyssenbach

Sintonizar la vida desde lo barrios

Vivimos momentos en los que lo que está en el aire son las guerras, los asesinatos, las muertes. ¿Cómo hacer para sintonizar la vida desde los barrios? ¿Hay algún método? Queremos recoger aquí algunas sugerencias.

1. Buscar la verdad en lo que nos rodea. Buscarla con los periódicos. Con publicaciones que nos ayuden a desenmascarar la realidad. Lo malo no son los disfraces de Carnaval. Lo malo son los disfraces de todo el año. Son los que hay que descubrir. Los que aparentan buscar el bien y la libertad de todos, y resulta que es el bien y la libertad de minorías. Los que buscan el poder para dominar, no para servir. Los que se consideran líderes natos, o sea, nacidos para mandar, no para compartir.

2. Descubrir la vida. Descubrir en los hechos que suceden sus consecuencias de muerte o vida para el pueblo. A veces los caminos se van separando poco a poco. Una cerveza es muy distinto de una caja de cervezas. La Seguridad del Estado es muy distinta de 135 muertos en su nombre en el último año.

3. Descubrir la emisora del amor. Parece que San Agustín decía que Dios nos hablaba en primer lugar en el libro de la vida. Pero que como a veces es difícil entender sus palabras en ese libro, nos había dejado el libro de la Biblia con reflexiones y hechos en los que descubrimos la llamada de la solidaridad, el crecimiento humano, la generosidad.

4. Formación. Impresiona ver que los cristianos de Caleb se exigen 18 talleres de formación a lo largo de 3 años. El boletín "El pueblo hace camino" nos puede ayudar con sus números sobre "Lectura popular de la Biblia", "El campesino lee la Biblia", "El pueblo lee el Reino", "Los marginados leen la Biblia", "De mujer a mujer", "Los desterrados leen la Biblia". Nos puede ayudar mucho el Curso de introducción a la Biblia desarrollado por Javier Saravia, difundido

entre nosotros por el Equipo bíblico de Petare.

5. Participación. Todos somos necesarios. Para escuchar lo que Dios nos quiere decir con su Palabra, y para ponerla por obra. Es necesario una lectura y un estudio personales de la Palabra de Dios recogida en la Sagrada Escritura. El compartir con la comunidad nuestras ideas y propuestas nos compromete y nos estimula para ponerla por obra.

6. Oración. Hay muchos parásitos en el ambiente que dificultan sintonizar con la vida. La oración es un momento privilegiado para sintonizar con ella. Para oír su voz, su llamada, su invitación. Para sentir su aliento, su fuerza, su regalo. Para sentir su juicio y su llamamiento a la conversión.

7. Comunidad. El espacio de encuentro con otras personas que nos valoran, que con sus reconocimientos alientan nuestra autoestima, la fe en nosotros mismos y nuestras capacidades.

8. Ecumenismo. Dios nunca llama

para privilegiar, sino para ponernos al servicio de los demás. Los cristianos sabemos que somos hijos de Dios. Pero que los demás también lo son. Y que nuestra tarea es revelarles esta buena noticia viviendo como hermanos. Respeto y apoyo a los demás. Sabiendo que no somos superiores. Que nuestra única ventaja es saber que Dios nos quiere a todos por igual. Sabiendo que nuestra lucha es contra el hambre, la tortura, la miseria, la opresión, nunca contra otras confesiones de fe.

9. Solidaridad. Enterarnos de los problemas de otros barrios y caseríos. Visitarlos. Escribirles cartas. Vernos con ellos en encuentros. Participar en acciones de solidaridad con ellos. Preocuparnos por los derechos humanos entre nosotros y en los pueblos de otros países. Participar en los Organismos de Derechos Humanos que han surgido entre nosotros, como Provea, Cofavic, la Red de Apoyo para la Justicia y la Paz, Comisiones de Justicia y Paz de diversos barrios y grupos religiosos.

10. Un camino de esperanza. Soñar, pensar en el mundo que nos gustaría, nuestra utopía. Ver los pasos que podríamos dar para avanzar en esa dirección. Proponernos lo que queremos hacer en cuánto tiempo lo vamos a hacer. Examinarnos si avanzamos en esa dirección. Celebrar nuestros éxitos y los de otros barrios y caseríos. Recordarlos. Guardar memoria de ellos.

No es fácil sintonizar la vida. Pero ser cristiano es creer que se puede. "Estoy a la puerta llamando: si uno me oye y me abre, entraré en su casa y cenaremos juntos". "Como bajan la lluvia y la nieve del cielo, y no vuelven allá sino después de empapar la tierra, de fecundarla y hacerla germinar, para que dé semilla al sembrador y pan al que come, así será mi palabra, que sale de mi boca: no volverá a mí vacía, sino que hará mi voluntad y cumplirá mi encargo". "¡Dichosos los que escuchan el mensaje de Dios y lo cumplen!"

Por un lado en los barrios hay dificultades particulares para sintonizar la vida. Problemas de alimentación, familia, escuela, deporte, cultura, trabajo, sueldo, violencia, marginación. Por otra parte hay ayudas particulares, de un Espíritu que alienta en la lucha por sobrevivir a pesar de todas las dificultades.

Amor, Palabra de Dios, comunidad cristiana, compromiso transformador, como ayudas para sintonizar la vida desde los barrios.





M. Ignacio Purroy

Actualidad Económica

Tiempo perdido

Era mi intención escribir algunos comentarios sobre la actualidad económica, pero debo confesar que, conforme iba hilvanando las ideas, perdía el interés en los temas. Ultimamente me han estado rondando pensamientos muy poco benévolos sobre la evolución del país. A la luz del juicio histórico, esos "apasionantes" temas del día a día se tornan insulsos. Debo confesar también que me preocupaba abordar estas reflexiones por el temor de difundir desánimo. Pero la situación me parece lo suficientemente seria como para seguir eludiendo ciertas verdades. A los propensos al desánimo les sugiero que salten a la parte final del artículo.

Tengo la sensación, cada vez más fuerte, de que el país está perdiendo el tiempo. "Perdiendo el tiempo" en un doble sentido: en el sentido coloquial de quien aparenta hacer mucho pero no logra nada, y en el sentido más trascendental de haber perdido el paso de la historia. Me siento parte de una generación que sólo podrá legar a las venideras el ingrato recuerdo de unos lustros de vacío e involución. Día a día vemos alejarse (¿irremediablemente?) ese primer mundo desarrollado, con el que algún día soñábamos equipararnos. Esfuerzos inútiles y un tren del progreso que se aleja, tal podría ser el corolario de los últimos tres lustros.

Es duro este juicio, lo reconozco. Más de uno lo rechazará indignado, arguyendo que lo que el país más necesita en este momento es entusiasmo, autoestima y confianza en el futuro. Dirán que sólo un "aguafiestas" insoportable puede hacer tal afirmación, precisamente cuando la economía venezolana se enrumba en 1991 hacia un vigoroso crecimiento, cuando la inversión extranjera empieza a fluir copiosamente y cuando organismos internacionales como el FMI y el Banco Mundial otorgan créditos a manos llenas y colman de elogios al país. Y sin embargo, es precisamente en vísperas de este nuevo

"boom" cuando la sensación de pérdida de tiempo se hace más fuerte. Y eso hay que decirlo en voz alta, aunque disguste.

En este oficio de analista, a uno le toca predicar "buenas" ideas en patios muy diversos. Casi nadie está en desacuerdo con los planteamientos, ni siquiera los que mandan. Pero las actuaciones van por otros derroteros. Siempre priva la preocupación por el corto plazo, por el timoneo de la coyuntura, por el cabildeo, por la conservación del poder o por la maniobra para recuperarlo. Mientras tanto, el país languidece. Y seguirá languideciendo hasta que no nos decidamos a "agarrar el toro por los cachos". Hay tres o cuatro problemas verdaderamente importantes, a los que sistemáticamente se les viene sacando el cuerpo, y sin cuya solución todos los programas económicos no pasan de ser pura bulla.

En estos días, repasando algunos escritos de los últimos diez años, se me hacía más evidente la constatación de que la economía venezolana continúa girando en el mismo círculo. Corrijo: girando en una espiral, donde cada fin de vuelta termina en un escalón inferior. Es lo que en Física se llama un "sumidero". Constataba también que cada anillo de la espiral representaba un ciclo coyuntural de depresión-auge-depresión, que coincidía con el ciclo político de los períodos de gobierno (incluyendo el presente). Las similitudes en las fases, en el lenguaje y en los resultados son impactantes.

EL CICLO DE LUIS HERRERA: IDENTIFICANDO SIMILITUDES

Hagamos memoria. El período constitucional de Luis Herrera (1979-1983) arranca con la política de "enfriamiento" de la economía. El equipo de gobierno parte del análisis equivocado de que la economía estaba recalentada, cuando en realidad para 1979 llevaba ya más de dos

años en proceso de profunda recesión. No importa cuán equivocado haya sido el diagnóstico, el caso es que el gobierno se inicia con un período de auge y medio de ajuste recesivo. Aquí empieza la primera similitud con los ciclos de los dos períodos siguientes.

El mecanismo de ajuste consiste básicamente en lo que entonces se denominó "sinceración" de la economía, por la vía de liberación de precios, libre flotación de la tasa de interés y reducción del gasto público. El efecto combinado de estas medidas es el inicio del descenso ineludible de los salarios reales a partir de 1979 y una redistribución del ingreso a favor del capital. Esta es la segunda similitud con ciclos posteriores.

Después de transcurrida la fase de ajuste y al abrigo del segundo "boom" petrolero, el gobierno intenta durante su tercer y cuarto año reactivar la economía por medio de una fuerte expansión del gasto público, sobre todo de inversión, aun cuando los resultados en términos de crecimiento real son escuálidos. Pesa más el proceso de desinversión y fuga de capital privado. Este fenómeno, aunado al deterioro del mercado petrolero a partir de 1981 y a la crisis de la deuda externa a fines de 1982, coloca al país en situación de insolvencia financiera y desemboca en el conocido Viernes Negro de Febrero de 1983. El costo del intento de reactivación se manifiesta violentamente en 1982, que cierra con un déficit público de más del 10% del PTB y un déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente de 7% del PTB. Tercera similitud.

Durante el quinto año del ciclo la economía entra de nuevo en una grave recesión (el PTB desciente 5,6%), combinada con insolvencia financiera externa. Cuarta similitud.

Mientras tanto e incluso durante la fase de mini-auge, los salarios reales continúan descendiendo, los servicios públicos se deterioran y la pobreza aumenta. El salario real promedio decae en un 19,3% durante el quinquenio, retrocediendo en 1983 a niveles de diez años atrás, al igual que el consumo privado per cápita. Quinta similitud.

EL CICLO DE JAIME LUSINCHI

Con el gobierno de Jaime Lusinchi (1984-1988) comienza a girar de nuevo la espiral, sólo que un escalón más abajo.

Otra vez el primer año y medio es de ajuste recesivo (primera similitud) para restablecer el equilibrio fiscal y de balanza de pagos. El nuevo ingrediente de este ciclo es la crisis de la deuda externa. Aun cuando no se firma formalmente ningún acuerdo con el FMI, de hecho los mecanismos de ajuste coinciden con las recetas recesivas de ese organismo: reducción del gasto público, devaluación-inflación y contención salarial (segunda similitud). El gobierno obtiene del Congreso poderes especiales a través de la "Ley Habilitante" para implantar este paquete de medidas. En el primer año del ajuste se logra un superávit fiscal de 4% del PTB, la cuenta corriente de la balanza de pagos registra un superávit de 9% del PTB. Todo un éxito. Pero el salario real promedio desciende en otro 7% y el desempleo abierto alcanza el récord de 13,3%.

La obsesión enfermiza de Lusinchi por el pago de la deuda desata un proceso dramático de disminución de las reservas internacionales del país. Esta obsesión no hubiera sido tan dañina, si simultáneamente no se hubiera producido una fuerte crisis del mercado petrolero. A pesar de estas dos circunstancias adversas, el gobierno pone en marcha un insensato plan de reactivación, que hace crecer la economía a un promedio anual superior al 5% durante el trienio 86-88. Este auge tiene nuevamente un costo enorme (tercera similitud), ya que durante esos tres años resurgen vigorosamente el déficit fiscal y el déficit de la balanza de pagos. A fines de 1988 las reservas internacionales han quedado reducidas a la mitad y el déficit fiscal se acerca al 9% del PTB.

No se reproduce en este período, sin embargo, la cuarta similitud de un último año de recesión, pero esto no se debió a que la racionalidad de la coyuntura no lo exigiera, sino simplemente al hecho de que el gobierno de Lusinchi, haciendo gala de una irresponsabilidad inaudita, continuó alimentando la actividad económica a costa de gastar lo que no tenía y de quemar el último resto de reservas operativas de divisas. Por este motivo, el ajuste recesivo del primer año del siguiente período (1989) tuvo que ser necesariamente tan dramático.

Pero la quinta similitud se reproduce plenamente. El salario

real promedio decae en otro 24,8% durante el quinquenio, retrocediendo en 1988 a niveles de 1955 (un salto atrás de 23 años). Similar caída se produce en el consumo privado por habitante.

EL CICLO DE CARLOS ANDRÉS PÉREZ

Se reinicia la espiral un escalón más abajo con el gobierno de Carlos Andrés Pérez (1989-1993). Durante el primer año de ajuste recesivo la economía decrece en 8,3%, con una inflación superior al 80% y con el consiguiente efecto dramático sobre los salarios y el consumo, que disminuyen en 14% y 8% respectivamente en un sólo año. Llama la atención que en cada nuevo ciclo la banda de las oscilaciones coyunturales es más amplia. En efecto, el descenso máximo del PTB en el primer ajuste fue de 2% (1980), de 5,6% en el segundo ajuste (1983) y de 8,3% en el tercer ajuste (1989). Ello revela que los desequilibrios son cada vez más profundos y mayor la intensidad del ajuste necesario.

La segunda similitud de este nuevo ciclo se refiere a los mecanismos del ajuste. Nuevamente la variable ajustada es el consumo privado (disminución del salario real) y el consumo público (disminución del gasto público). El mecanismo principal es la devaluación del bolívar, aunada a la liberación general de precios. Un ingrediente adicional lo constituye la eliminación de los subsidios. El efecto de estas medidas es una enorme inflación con el consecuente empobrecimiento general.

El ajuste como tal resulta nuevamente exitoso. Ya en el primer año se consigue

casi eliminar el déficit fiscal y equilibrar las cuentas externas. En el siguiente año (1990), estos resultados se afianzan considerablemente y la economía comienza incluso a crecer a una buena tasa (4,4%). En el presente año hemos entrado ya en la fase de auge del ciclo, con una expectativa de crecimiento entre 6 y 8 por ciento. Al igual que la banda inferior de oscilación recesiva, parecería que la banda superior de oscilación expansiva también se ha ampliado en este nuevo ciclo coyuntural.

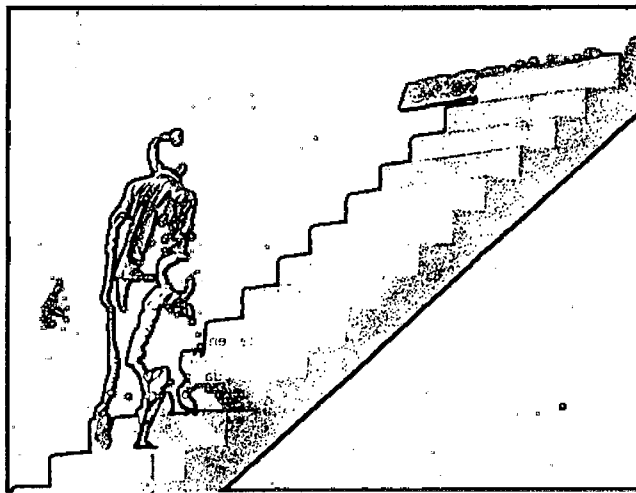
Recapitulando las similitudes de los ciclos económico-políticos desde 1978, observamos lo siguiente:

- 1) Cada ciclo se inicia con un período de ajuste recesivo para restablecer los equilibrios rotos en la fase previa de auge.
- 2) El ajuste se efectúa básicamente a costa del nivel de consumo de la población asalariada.
- 3) La reactivación se financia con recursos fiscales y con divisas que no se tienen, incurriendo por ello en altos costos económicos en forma de déficit fiscal y déficit de balanza de pagos, que luego obliga a un nuevo ajuste al final del período.
- 4) Cada ciclo termina en un escalón inferior en materia de ingreso real y consumo de la población.

LOS FRUTOS PERVERSOS DEL DESARROLLO

Desde hace unos cuantos meses sólo se escuchan discursos eufóricos sobre el éxito del ajuste y las maravillosas perspectivas para los próximos años. Es cierto que 1990 cerró con un superávit fiscal de 18.000 millones de bolívares y con reservas internacionales superiores a los 12.000 millones de dólares. Pero no menos ciertas son las siguientes cifras "sociales" de 1990:

- * El salario real promedio ha descendido a niveles inferiores a 1950.
- * La pobreza "crítica" (por debajo de los niveles de subsistencia) ha aumentado de 19% de los hogares en 1981 a 40% en 1990.
- * La pobreza "relativa" (por debajo del nivel normativo de consumo) abarca hoy a tres cuartas partes de la población.



- * La clase media (grupo "C" de la Encuesta de Hogares) ha descendido en sólo tres años de 25% en 1987 a 18% en 1990.
- * El consumo de calorías por persona ha disminuído en 25% en los últimos diez años.
- * La matrícula estudiantil ha descendido de 4,9 millones de estudiantes en 1981 a 3,7 millones, con una tasa de deserción escolar de 40% en educación básica, 64% en media diversificada y 65% en superior.

Otra larga lista de indicadores de salud, vivienda o cobertura de servicios básicos pudiera ser enumerada, pero no se trata de deprimir más al lector, sino de apoyar con unas pocas cifras la afirmación inicial de este artículo de que hemos perdido el tiempo en materia de desarrollo durante los pasados tres lustros. Porque, ¿qué otra finalidad puede tener el desarrollo económico, si no es aumentar el bienestar de la población, mejorar los niveles de consumo, satisfacer mejor sus necesidades? Una estrategia económica que a la postre deteriore los niveles de consumo y bienestar de las mayorías, es simple y llanamente una aberración.

LOS SOSTENES DEL PROXIMO CRECIMIENTO

¿Cómo va a continuar este tercer ciclo, en el que estamos hoy inmersos? Ya se han reproducido las similitudes uno y dos. ¿Se repetirán las otras similitudes? Todo depende de si se materializa o no el objetivo del programa económico de un "crecimiento sostenido sin inflación".

Analícemos brevemente la primera condición: el crecimiento "sostenido". ¿Cuáles y qué tan estables son las fuentes del actual crecimiento? La primera fuente es el **gasto público**, que viene aumentando fuertemente desde el año pasado. La única forma de sostener este gasto público creciente sería diversificando y aumentando las fuentes de ingresos fiscales, lo cual implicaría acometer una reforma tributaria a fondo. De lo contrario, sólo quedaría la vía de la devaluación o la del déficit fiscal, mecanismos ambos altamente inflacionarios. Hasta ahora no hay indicios de que el país esté maduro para una reforma fiscal. Algún alivio vendrá por el lado del gasto, debido a ciertos avances en la privatización, pero no será suficiente.

La segunda fuente de crecimiento será la **inversión extranjera en los megaproyectos**. Se está hablando de cifras ciertamente importantes, pero algunos interrogantes ensombrecen el panorama:

- * Se han sub-estimado los "cuellos de botella", que se presentarán en lo relativo a los recursos humanos y la infraestructura básica. Por mencionar un sólo ejemplo, la capacidad hidroeléctrica del país se agotará con la ampliación de Alcasa y los siguientes dos megaproyectos de aluminio. Dotar de energía al resto de los megaproyectos requerirá de inversiones billonarias, que el país no estará en capacidad de afrontar. El ritmo y la cuantía de los megaproyectos serán, por consiguiente, muy inferiores a lo programado.

- * Otra objeción más de fondo: la única manera de que estas inversiones iniciaran un proceso sostenido de crecimiento sería difundiendo un efecto multiplicador a través de todo el **tejido económico interno**, en especial en el tejido de la pequeña y mediana empresa. Pero el carácter de "enclave" de los megaproyectos producirá un desgarramiento adicional del tejido económico, una aceleración del proceso de concentración, una escisión de la economía en dos bloques: uno moderno, vigoroso, insertado en el mercado mundial, y otro tradicional, lánguido, de baja productividad y recluso en un mercado interno menguado.

UNA POSIBLE DIFERENCIA

La segunda condición sería el crecimiento "sin inflación". Es bien sabido que la inflación no es más que el reflejo de desequilibrios de fondo, sobre todo en el área fiscal y de las cuentas externas. Por eso es muy importante determinar cuán estables son los equilibrios logrados en la fase de ajuste recién concluída. Mi opinión es que son todavía altamente inestables, porque no se han logrado por la vía de reformas estructurales, sino por manipulaciones macroeconómicas coyunturales. Bastará forzar la máquina del crecimiento, como de hecho está sucediendo, para que los equilibrios se rompan y la inflación se descontrolé.

Efectivamente tendremos crecimiento en los próximos dos o tres años, pero será un crecimiento "con inflación". Como consecuencia de ello, los niveles de con-

sumo y bienestar de la población no mejorarán. El incremento de la concentración económica no permitirá que el crecimiento del PTB por habitante se difunda equitativamente. Es muy probable, sin embargo, que al final de este tercer ciclo la caída del ingreso real no sea tan dramática como en los anteriores, pero ése sería un éxito "pírrico" a la luz del deterioro acumulado durante la década pasada.

Tampoco entrará probablemente la economía en una recesión tan aguda como las anteriores. La diferencia importante del actual ciclo es que se ha creado un contexto económico más desregulado, con un mejor funcionamiento del mercado. Sólo el hecho de que la tasa de cambio y las tasas de interés fluctúen con cierta libertad o de que el comercio exterior esté también liberado, harán que entren en acción más a tiempo mecanismos macroeconómicos de ajuste. Aunque uno nunca debe desestimar la fuerza de la lógica política. En períodos anteriores, la decisión política de posponer los correctivos durante uno o dos años hizo que los problemas se agravaran y la recesión estallara después con mayor virulencia.

LOS PROBLEMAS VITALES: UNA POSIBLE PLATAFORMA DE CONSENSO

Después de este periplo histórico, volvamos al corazón del problema. Hemos fracasado en materia de desarrollo económico y social. Desearía sinceramente poder ser más benevolente en mi juicio, pero si queremos salir de esta especie de "sumidero" en que nos encontramos, debemos empezar por abandonar los eufemismos y los discursos "engañabobos". Pero, sobre todo, debemos identificar esos pocos problemas vitales, que nos arrastran de fracaso en fracaso y que la sociedad venezolana no termina de encarar:

1) La principal condición y fuente de desarrollo a largo plazo de una sociedad es la **calidad de su recurso humano**. Este axioma tiene importantes consecuencias:

- * Es inaceptable cualquier política o estrategia económica, que deteriore la calidad de vida y el potencial de productividad de la población.
- * El principal esfuerzo de inversión debe hacerse en la mejoría del recurso humano, lo cual abarca desde el sistema educativo hasta la salud y

el esparcimiento.

- * El principal factor de producción es hoy el conocimiento. Es necesario un esfuerzo gigantesco para recuperar el tiempo perdido en el campo tecnológico
- 2) Para atender el problema del capital humano, es indispensable revisar el **mito del crecimiento económico**.
 - * La tasa de crecimiento debe ser justo aquella que permita simultáneas los logros en la producción con los logros en la distribución del progreso material a lo largo de toda la sociedad.
 - * Pretender sustituir la caída de la renta y la inversión con una merma del consumo, como se ha hecho durante los últimos casi quince años, es una aberración que sólo conduce a empeorar las perspectivas del desarrollo a largo plazo.
- 3) Es fundamental preservar una **estructura productiva equilibrada** en los siguientes aspectos:
 - * El tejido que conforman la pequeña, mediana y gran empresa debe tener una trama densa y bien distribuida. Las tres deben crecer en armónica relación de interdependencia, pero esto no es posible sin un contexto de igualdad de oportunidades para quienes tienen poderes desiguales.
 - * Debe preservarse también el equilibrio entre el mercado interno y el fomento de la exportación. Un mercado interno amplio y competido es la base de una economía competitiva con capacidad de exportación. Hacen falta, por consiguiente, políticas arancelarias y cambiarias "sensatas" en sus efectos sobre el mercado interno.
 - * Es necesario un proyecto nacional de largo alcance sobre los sectores productivos en los que el país debe y puede especializarse. Especial atención deberá prestarse a la industrialización de la energía.
- 4) Es también condición indispensable **sanear las finanzas públicas y modernizar el Estado**, lo cual implica:
 - * Aumentar la eficiencia, racionalidad y pulcritud del gasto público.
 - * Diversificar y aumentar las fuentes de ingresos fiscales internos.
 - * Deslastrar al Estado de actividades impropias y dotar simultáneamente

a la administración pública de capacidad técnica y gerencial para la cabal ejecución de sus funciones.

- 5) El país necesita de un nuevo **marco institucional** acorde con una economía moderna, en especial:
 - * Un marco jurídico: sistema judicial transparente y confiable, legislación económica adecuada a una economía de mercado.
 - * Un marco político: democratización de los partidos, surgimiento de instancias de intermediación de la sociedad civil.
 - * Un marco espacial: regionalización y descentralización de la gestión pública.

A más de uno le podrán parecer abstractas estas proposiciones, pero le sorprendería ver cuán importantes, variadas y concretas serían las consecuencias de su aplicación. Una cosa es absolutamente cierta: ningún país ha tenido éxito en su desarrollo, si no ha incorporado estos aspectos de una u otra forma en su estrategia como sociedad. Cualquier programa económico, que no incida directamente sobre estos factores, es una pérdida de tiempo. Y de verdad, ya no hay más tiempo para perder.

Note el lector que en ningún momento

he mencionado la "política social". En el caso venezolano, esa política ha sido y sigue siendo expresión y consecuencia de una política de desarrollo aberrante. La única política social aceptable es la que viene intrínsecamente incorporada en un desarrollo económico **socialmente equitativo**. El resto de las políticas sociales no pasan de ser un acto de caridad con el indigente. Lo deseable es que la política social, como tal, no existiera.

Estoy convencido de que el fracaso de los programas económicos de los últimos lustros guarda íntima relación con el deterioro de las condiciones de vida de la población. La pobreza, más que una consecuencia, es la causa del fracaso económico. Porque ese deterioro social no sólo afecta el nivel de productividad global de la economía, sino que rompe ese equilibrio entre inversión y consumo, tan vital en una estrategia de desarrollo. No tiene sentido seguir elaborando malabarismos de ingeniería macroeconómica, si previamente no se ha esclarecido el impacto de esas acciones sobre los factores básicos del desarrollo.

Es el momento de que la sociedad venezolana elabore un consenso sobre estos temas y lo convierta en un proyecto nacional. De esta forma, la frustración podrá transformarse en esfuerzo creativo.



CERTIFIED LABORATORIES
TECNICOS EN
MANTENIMIENTO
INDUSTRIAL

INSECTICIDAS
 SOLVENTES DIELECTRICOS
 DESCARBONIZANTES
 DESOXIDANTES
 DESENGRASANTES
 DESINFECTANTES
 SELLADORES
 LIMPIADORES
 SILICON

CERTIFIED, SE COMPLACE
EN OFRECER A LA INDUSTRIA VENEZOLANA
PRODUCTOS QUIMICOS INDUSTRIALES:

ANTICORROSIVOS	REMOVEDORES
DESINCRUSTANTES	CERAS
BACTERICIDAS	TRATAMIENTOS DE AGUA
GERMICIDAS	MATA-MALEZA
LUBRICANTES	

CARACAS:
 Av. Fco. de Miranda, cruce con Av. Loyola
 Edif. Torre Metálica, Piso 13, Ofic. 135
 Chacao
 Telfs: 261.0546 - 261.6690
 Fax: (02) 261.8738
 Telex: 24077 Natsa VC

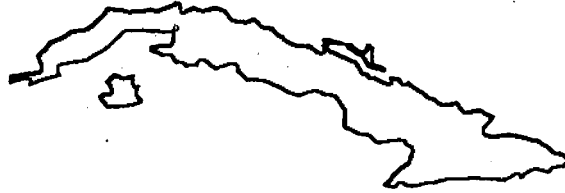
MARACAIBO:
 Av. 4, Bella Vista, Esq. 67, Cecilio Acosta
 Torre Socuy, Piso 6
 Telfs: (061) 92.3106 - 7.7496

Lo que sucede en Cuba importa, aunque por muy diversas razones, a toda Latinoamérica y a los Estados Unidos. Por eso encontramos una abundancia de noticias sobre Cuba con el sesgo característico que las agencias internacionales le dan cuando se quiere preparar el terreno de la opinión pública para dar algún paso en la política del nuevo orden internacional.

A nosotros nos interesa Cuba en primer lugar por la situación de su pueblo. En los últimos meses esta situación ha empeorado dramáticamente. El esfuerzo de los cubanos está subordinado a intereses políticos internacionales. La política norteamericana no se ha limitado a apostar al fracaso del régimen instaurado en la isla desde 1959, sino que ha hecho todo lo posible para que así sea. El cerco económico y político se ha mantenido y endurecido. Los cambios en el escenario mundial de los últimos años han hecho sentir a los cubanos la dura realidad de este cerco al desmejorar sus condiciones cotidianas de vida. Por eso, es necesario que nos despojemos de los a priori ideológicos y nos hagamos sensibles al sufrimiento del pueblo cubano.

En la esfera de lo político la expectativa se centra en la

CUBA



manera que se ha convertido en un punto de referencia en lo que a las expectativas políticas se refiere. Rara vez tenemos en nuestro medio la oportunidad de leer materiales escritos en Cuba. En este número ofrecemos a nuestros lectores tres materiales que nos han llegado desde allá. El primero, escrito por un periodista venezolano que vive en La Habana desde hace algunos meses. El segundo de un profesor de la Universidad de La Habana y el tercero del Arzobispo de La Habana. Esperamos con ellos contribuir a que tengamos una mejor información sobre la realidad cubana. (N. de la R.)

Andrés Cañizales

Cuba

El camino de la definiciones propias.

Desde fines de 1989, con la caída del bloque socialista en Europa del Este y a principios de 1990, con la derrota electoral del Frente Sandinista en Nicaragua, las preguntas sobre el futuro de Cuba se hicieron más intensas y, esta vez, no sólo vinieron de sectores que históricamente rechazan el proyecto revolucionario en la isla, sino que surgieron también de grupos, organizaciones y personas con posiciones favorables al mismo.

Muchos habitantes del país caribeño se burlaron de los cientos de periodistas de todas partes del mundo que vinieron a ver, con sus propios ojos, los últimos días del gobierno encabezado por Fidel Castro. Ahora hay un punto de coincidencia en diversos análisis: la estabilidad del proceso, pa-

sado más de un año del inicio del "aislamiento cubano al perder sus aliados". Hoy la pregunta no es si logrará sobrevivir, la interrogante es en cuáles condiciones se desarrollará y qué tipo de transformaciones debe vivir a lo interno, para dar respuesta a necesidades y problemas no sólo surgidos de errores y desviaciones en la conducción del país (reconocidos al iniciarse el proceso de rectificación) sino también de evidentes y manifiestas presiones internacionales.

La dirigencia cubana en lo político tiene ante sí dos opciones más o menos claras: un mayor verticalismo o una más profunda democratización. La primera impulsaría posiciones más cerradas y autoritarias, pasaría —por ejemplo—, evitar la crítica abierta

porque se convertiría en una forma de desacreditar a los dirigentes; no reflejar las diversas visiones que se generan en el seno de la sociedad sobre cómo conducir el proceso socialista, la marginación de algunos sectores (creyentes principalmente) por no inspirar total confianza. Una clara manifestación podría ser esperar que la población siga acriticamente la conducción del Partido Comunista de Cuba (PCC). Esta opción, un tanto esquemática, de sectores dirigentes puede causar erosión en el mayoritario respaldo de los cubanos hacia la revolución, especialmente si tomamos en consideración el elevado grado de instrucción de una importante parte de la población, los altos niveles de información y el debate constante que se sucede aquí en Cuba.

La profundización democrática implicaría una más y efectiva participación popular. Existen una serie de organizaciones de masas (Unión de Jóvenes Comunistas, Federación de Estudiantes Universitarios, Central de Trabajadores de Cuba, etc) que transmiten signos positivos en ese camino: generar discusiones abiertas, dirigentes elegidos por las bases, y en algunos casos, la promoción de debates

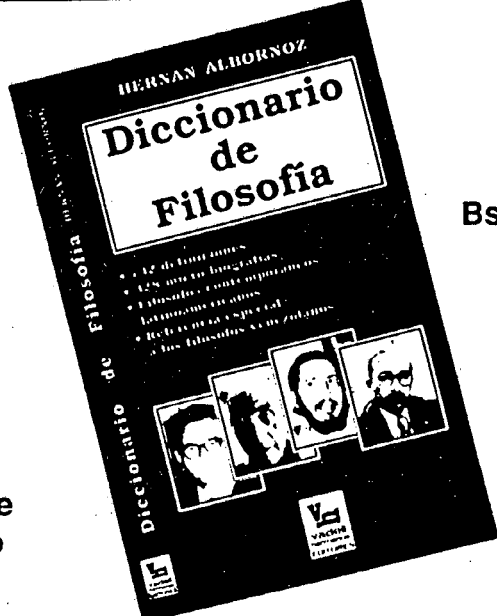
sobre la construcción del socialismo en el país caribeño. Todas estas dinámicas pueden conducir a un alto espíritu participativo, no impulsado en el pasado y que ahora debe recuperarse. Dentro de esta corriente de acción, resulta interesante el proceso preparatorio del Cuarto Congreso del PCC, que se inició con discusiones del documento preparatorio en centros laborales, estudiantiles, en diferentes organizaciones y niveles. Este hecho permitió a todos los cubanos formar parte del debate y discusión sobre la forma de conducción del país y qué papel debe jugar el PCC. La práctica, sin duda, debe repetirse en otras instancias para alcanzar por esa vía, una participación efectiva y fecunda de la población. Cuando tenga lugar el congreso, a fines de este año, muchos de los documentos estarán permeados por la opinión popular. En enero y febrero se efectuaron las asambleas provinciales del PCC, que sirvieron para evaluar el trabajo del año pasado y planificar sus actividades de cara al encuentro partidario nacional. Un ejemplo de cómo consolidar la relación pueblo-dirigencia, fue el uso de las transmisiones en directo por los medios de comunicación de esos debates. En definitiva se busca una transparencia total.

Dos hechos marcarán el Cuarto Congreso en plano político: el carácter laico que asumirá el partido y el descarte del multipartidismo. La postura será, por los signos que se manifiestan ahora, lograr que el PCC sea el partido de todos los cubanos. El tema del ingreso de los creyentes a la organización comunista, tomó relevancia desde los días de Semana Santa de 1990, cuando Fidel Castro sostuvo un largo diálogo con representantes del consejo Ecuménico. Posteriormente la jerarquía católica señaló las contradicciones que podrían vivir los cristianos al participar en un partido promotor del ateísmo. Ahora, existe consenso sobre la necesidad del carácter laico a tomar por el PCC. El rechazar la alternativa multipartidista significaría asumir plenamente la representatividad de todo el conjunto social; por allí estaría encauzada la visión hacia el futuro, especialmente cuando ése es uno de los puntos más explota-

dos en el exterior por grupos y gobiernos contrarios al proceso revolucionario.

Diversos dirigentes —incluidos el Presidente Castro—, han manifestado que uno de los asuntos neurálgicos de Cuba es la juventud. La mayoría de la población cubana no conoció, ni vivió en carne propia los males del capitalismo, aseguran. Ciertamente, en la actualidad una gran masa poblacional nació, creció y se desarrolló viviendo dentro del sistema socialista, no tiene un punto de comparación entre personas de mayor edad es relativamente fácil lograr una valoración del proceso, al ver cómo sus condiciones de vida son mejores en muchos planos (acceso a la educación, vivien-

da, trabajo, alimentos con precios controlados, etc). Su punto de referencia es el anterior a 1959. Los jóvenes de hoy han convivido siempre con estos beneficios y se plantean otras necesidades y búsquedas ¿Cómo dar respuestas? Las alternativas manejadas por las organizaciones juveniles son de carácter recreativo: música, videos, cine, fiestas en calles y plazas, movilizaciones con elementos novedosos, etc. Todavía no está claro si estas respuestas satisfacen plenamente las exigencias de la sociedad joven cubana, pero son vías que en el pasado se obviaron y actualmente, se sienten necesarias, en este proceso que busca su camino de definiciones propias.



P.V.P.
Bs. 280,00

Lenguaje Sencillo

Diccionario de Filosofía

Autor: Hernán Albornoz
(Ex-Director del Instituto Pedagógico Nacional)

- 732 definiciones
- 328 microbiografías
- Filósofos contemporáneos latinoamericanos
- Referencia especial a los filósofos venezolanos
- Índice de voces * Índice biográfico

Pedidos al mayor por los
Teléfonos: 572.52.43 - 572.31.08

Nivel: Profesores - Estudiantes universitarios
Estudiantes del Diversificado Mención Letras
Público en General

NO DIGA CREO... ¡DIGA LEO!

¡ES DE VADELL HNOS...!
¡ES DE CONFIAR!


 Enrique López Oliva

Cuba

La Revolución y los cristianos

Una aproximación a la Teología de la Liberación de Latinoamérica desde Cuba implica una serie de premisas, que parten del propio hecho de ser Cuba una Isla y de su histórico relativo aislamiento del resto del continente latinoamericano y de la relación Cuba-Estados Unidos, que ha incidido, de una forma u otra, durante toda su vida republicana.

Cuando Fulgencio Batista dio el golpe de estado del diez de marzo de 1952, que inició su nefasta dictadura (1952-58) el catolicismo en Cuba iniciaba una etapa interesante de despegue hacia la problemática política y social, mediante un tibio movimiento de "Democracia Social Cristiana" (1) y una creciente toma de conciencia de miembros de algunas de las organizaciones laicas de la Iglesia (2) e incluso se dieron los primeros pasos hacia un denominado "Movimiento Humanista" (3) que se vislumbraba como un movimiento tendiente a ser un Partido Democrata Cristiano (4).

No obstante éste relativo progreso político-social del catolicismo cubano y las posiciones críticas asumidas por algunas publicaciones católicas, como la revista "La Quincena. Una respuesta cristiana a los problemas de hoy" (5), frente a la dictadura y las simpatías de algunos clérigos a la rebeldía juvenil anti-batistiana (6), la agudización de la lucha política, la polarización consiguiente, su violencia creciente, la propia composición del clero (7), las limitaciones de una "Doctrina Social" (8) con una fuerte impronta anti-comunista (9), la falta de una teología que se correspondiera a la realidad circundante, limitaron la comprensión por parte de la Iglesia y los creyentes del fenómeno revolucionario cubano, iniciado a partir del asalto al Cuartel Moncada, el 26 de julio de 1953.

Aunque muchos católicos asumieron una posición crítica frente a la dictadura batistiana e incluso algunos se incorpora-

ron a la lucha activa contra ésta y regaron su sangre por una nueva Cuba, la Iglesia y el catolicismo no estaba preparado para la gran aventura iniciada el primero de enero de 1959 y mucho menos para una definición socialista de la Revolución Cubana el 16 de abril del 1961 (10).

Debemos tener presente que la insurrección cubana triunfó a pocos meses de iniciarse el papado renovador de Juan XXIII (1958-1963), quien con su encíclica "Pacem in terris" (1963) abrió el camino al diálogo entre católicos y marxistas; tres años antes del "Concilio Vaticano Segundo" (1962-1965), que inició el proceso de apertura conocido como "aggiornamento" o "puesta al día" de la Iglesia; y cuya aplicación a la realidad latinoamericana se produjo durante la "Segunda Conferencia del Episcopado Latinoamericano", realizado en Medellín, Colombia, en 1968.

Las reservas iniciales hacia el socialismo, a partir de un condicionamiento ideológico fuertemente anti-comunista, condicionaron las relaciones desde un principio entre la Iglesia y el Estado Revolucionario, y facilitaron que el espacio religioso en Cuba fuera parcialmente copado por sectores opuestos a la Revolución y que muchos católicos se distanciaran de la Iglesia: unos hacia el exilio y otros hacia una nueva dinámica secular abierta por la Revolución, donde vieron realizarse muchos de sus ideales cristianos.

En Cuba hasta cierto punto se enquistó el pensamiento católico. Algunos vieron a la Iglesia como un "refugio" o un espacio para conspirar contra el nuevo orden surgido de la Revolución (11). Los cambios acelerados realizados por la Revolución cambiaron todo el escenario y la Iglesia quedó como la única institución del pasado, donde se conservaron viejas costumbres, hábitos y valores.

Mientras en Cuba la Revolución se institucionalizaba, en América Latina la

lucha adquirió una mayor intensidad con la incorporación de nuevos sectores sociales, entre ellos el aporte de muchos cristianos (12).

Las relaciones de Cuba con la Unión Soviética y el resto del campo socialista (actualmente sujeto a fuertes transformaciones), no dejaron de influir en la evolución del contexto nacional y se importaron textos teóricos que condujeron en ocasiones al traslado mecánico de experiencias. La Revolución Cubana se declaró socialista (1961) y el partido de la revolución (Organizaciones Revolucionarias Integradas —ORI—), Partido Unido de la Revolución Socialista —PURS—) se convirtió en Partido Comunista de Cuba (1 de octubre de 1965) (13). La Revolución Cubana se definió marxista-leninista, materialista y consecuentemente atea.

¿Estaba la Iglesia Cubana preparada para ser la primera en convivir en la América Latina con una experiencia socialista de este tipo?

Indudablemente no.

El pensamiento social cristiano, reformista y anti-comunista (14), no había ayudado mucho a encauzar tal comprensión. La teología importada de una España dominada por el "nacional catolicismo", de inspiración falangista, de la época de Francisco Franco, no fue tampoco de gran ayuda.

La Teología de la Liberación ha tenido poca incidencia en Cuba (15) y no es de extrañar. Los contextos entre Cuba y América Latina son diferentes, así como la Iglesia enfrenta desafíos también distintos.

Lo anterior no quiere decir que no haya interés en Cuba, dentro y fuera de la Iglesia, principalmente en los jóvenes, sobre la Teología de la Liberación de Latinoamérica y sobre lo que acontece en la Iglesia en América Latina, y que no haya habido esfuerzos propios de reflexión sobre el papel de la Iglesia actualmente en Cuba.

Desde muy temprano el Dr. Sergio Arce Martínez, pastor de la Iglesia Presbiteriana Reformada y rector durante varios años del "Seminario Teológico Interdenominacional Protestante" de Matanzas, reflexionó sobre el papel de la Iglesia en una sociedad socialista como la cubana. Se desarrollaron Jornadas "Camilo Torres", con participación católica-protestante, para estudiar el aporte del sacerdo-

te-guerrillero colombiano. Y tanto la jerarquía católica como las iglesias protestantes han emitido diversos documentos que han ido abriendo el camino de una reflexión propia (16).

Debemos mencionar además el aporte a la reflexión del padre René David, profesor de teología del "Seminario católico de San Carlos y San Ambrosio", de la Habana, misionero francés que ya durante la Revolución vino a servir a la Iglesia en Cuba, y quien escribió un documento denominado "Reflexión Cristiana para una Teología y una pastoral de la Reconciliación en Cuba", en que se llegó a plantear la "posible reconciliación entre cristianos y comunistas" y lo que unos pueden esperar de lo otros (17).

Sobre todo debemos tener en cuenta, en este breve recuento, la "Reflexión Eclesial Cubana" (REC), iniciada a partir del estudio y debate por clérigos y laicos católicos de los Documentos de la "Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano", celebrada en Puebla (México), a principios de 1979, y que dio pie a que en una reflexión sacerdotal en El Cobre, cerca del Santuario de la Virgen de la Caridad del Cobre, "Patrona Nacional del Pueblo Cubano", el antiguo obispo auxiliar de La Habana, Mons. Fernando Azcárate, el único obispo jesuita, sugiriera la celebración de "un pueblita cubano" (18).

La REC, que movilizó todos los niveles de la Iglesia Católica, culminó en el "Encuentro Nacional Eclesial Cubano" (ENEC), realizado en La Habana del 17 al 23 de febrero de 1986 y que ha significado un importante paso hacia un reencuentro de la Iglesia Católica en Cuba consigo misma y con la realidad circundante, aunque algunos fuera de la Iglesia, quizás con razón o no, esperaran más del encuentro. Nosotros valoramos la ENEC como un importante punto de partida hacia la elaboración de una pastoral más acorde a la actual sociedad cubana y un elemento más hacia un diálogo serio con el Estado Revolucionario.

En el documento final del ENEC se expresó:

"Los Católicos cubanos no nos conformamos con sobrevivir. Hoy nos planteamos la enorme tarea de repensar y asumir nuestro pasado, reconocer nuestros errores, transformar nuestras estructuras pastorales y renovarnos en nuestra fe para cumplir

con la secular misión evangelizadora de la Iglesia (...)" (19).

En Cuba actualmente se desarrolla un diálogo creciente entre las iglesias y la dirección de la Revolución. En varias ocasiones el presidente Fidel Castro se ha reunido con directivos de las iglesias y en una entrevista con el fraile dominico brasileño Frei Betto, publicado con el título "Fidel y la Religión", profundizó en el tema (20).

El 27 de marzo de 1990 en un encuentro con dirigentes de iglesias protestantes, el presidente Fidel Castro declaró que era hora de que la Revolución Cubana se replanteara su política hacia los creyentes (21) e insistió en que "lo que debe dividir no es si son creyentes unas personas o no, sino si son revolucionarias o no" (22).

En el llamamiento al IV Congreso del Partido Comunista de Cuba, leído por el segundo secretario del PCC, el general de ejército Raúl Castro, el 15 de marzo de 1990 se expresa que "(...) el Partido tiene que ser un luchador consciente y consecuente dentro de la sociedad contra los rezagos de desigualdades y discriminación de sexo, de raza, o de cualquier otro tipo que puedan existir, por sutiles que éstos sean, lo que supone, entre otros aspectos, la comunicación sincera con capas y sectores sociales que tienen intereses específicos, entre ellos los creyentes de los diferentes credos religiosos que comparten nuestra vida y asuman nuestro proyecto de justicia social y desarrollo, aunque en algunos aspectos de la ideología se diferencien de nosotros" (23).

Y más adelante afirma: "(...) El perfeccionamiento del Partido no sólo abarca su labor de organización y dirección. Tiene especial importancia romper con toda manifestación de dogmatismo y con el traslado mecánico de otras experiencias en la labor político-ideológica" (24).

Cuba vive actualmente un momento muy especial, los cambios ocurridos en los países de Europa del Este y en la propia Unión Soviética, contribuyen a aumentar de una forma u otra sus dificultades, y la cercanía de un enemigo poderoso, la obliga a un constante estado de alerta y movilización que de cierta forma ha dificultado el diálogo interior. El proceso de "rectificación" iniciado por la dirigencia revolucionaria está abocado a un momento crucial con el IV Congreso del PCC.

La necesidad de la unidad de "todo el

pueblo", incluyendo por supuesto a creyentes y no creyentes, en este momento crucial; planteada como una necesidad imperiosa por el presidente Fidel Castro, no es ajena al replanteo de la problemática creyente-revolución, creyente-PCC.

Constituyen pasos importantes en el tratamiento del tema, diálogos académicos, que permiten intercambiar criterios y compartir experiencias. Reflexión sobre el pensamiento latinoamericano actual, incluida la Teología de la Liberación. Profundizar en el estudio de nuestra realidad a partir de nuestra propia idiosincrasia, de nuestros valores y raíces.

La experiencia cubana, sus aciertos y errores, pueden ser y deben ser de utilidad también para otros. El problema del tratamiento a los creyentes no puede verse aparte de toda la problemática general. El avance en la solución de esta problemática conduce sin dudas, es parte, del avance general hacia el futuro, hacia un futuro más promisor.

Los creyentes forman parte de nuestra sociedad y su aporte es importante en todos los sentidos, además de que cualquier forma de "desigualdad y discriminación" por "sutiles que éstos sean" es algo que hay que combatir en la búsqueda de una sociedad más justa y humana, que para los cristianos debe aproximar al Reino de Dios.

NOTAS

1. Una amplia divulgación de la "Doctrina Social Católica" fue conducida por el sacerdote jesuita Manuel Foyaca de la Conca, a través del movimiento "Democracia Social Cristiana", fundado por él. Foyaca reside desde hace años fuera de Cuba. Ver: Manuel Fernández, "Religión y Revolución en Cuba". Miami (EE.UU.) y Caracas (Venezuela), Ed. Saeta, 1984, p. 23.
2. Como la "Juventud de Acción Católica", la "Juventud Obrera Católica" (JOC), que no sobrepasó de ser un movimiento de cuadros, y la "Agrupación Católica Universitaria" (ACU), de la que fuera uno de sus dirigentes el dirigente estudiantil José Echeverría, quien unos días antes del ataque al Palacio Presidencial (1957) estuvo oculto en el Convento de San Francisco en La Habana, y fuera fundador del "Directorio Revolucionario" y presidente de la "Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).
3. El denominado "Movimiento Humanista" fue fundado por miembros de la "Juventud de Acción Católica" y se inspiró en el "humanismo Integral" del filósofo francés Jacques Maritain y aspiraba a llegar a ser

- un partido demócrata cristiano.
4. A principios de la década del sesenta se creó en Cuba un "Movimiento Demócrata Cristiano" como alternativa al rumbo socialista de la Revolución Cubana. Este movimiento existe actualmente en Miami (E.E.UU.).
 5. La revista "La Quincena", de los padres franciscanos, estuvo dirigida por el sacerdote republicano exilado en Cuba, Ignacio Biain, y no sólo desempeñó una función crítica frente a la dictadura, sino que fue uno de las pocas publicaciones católicas que asumió comprensión hacia el proceso revolucionario. "En sus editoriales interpretó en forma positiva y con visión de futuro el hecho revolucionario", comenta el Dr. Raúl Gómez Treto, en "La Iglesia Católica durante la construcción del socialismo en Cuba", Matanzas (Cuba), Comisión para el Estudio de la Historia de la Iglesia en Latinoamérica (CEHILA), Centro de Información y Estudio "Augusto Cotto", 1988, p. 31. El padre Biain se negó a marcharse de Cuba y falleció en La Habana el 15 de noviembre de 1963.
 6. "La inquietud pastoral, unida a las simpatías hacia los rebeldes que luchaban en las sierras orientales, condujo al P. Sardiñas (N del autor: a quien la dirigencia de la Revolución otorgó el grado de "Comandante de la Revolución"), entonces párroco de la Isla de Pinos, a incorporarse como capellán de las guerrillas de la Sierra Maestra. Le seguirían después el P. Rivas y el P. Lucas Iruretagoyena, franciscano (...) y más tarde los PP. Cavero y Guzmán, de la Compañía de Jesús", Ver: Manuel Fernández, ob. cit., p. 27. Sobre el P. Guillermo Sardiñas ver "Guillermo Sardiñas, El sacerdote comandante", de Yolanda Portuondo, La Habana, Ed. Cultura Popular, 1987.
 7. Más del setenta por ciento del clero en Cuba era de origen español y no había salido al triunfo de la revolución de la experiencia traumática de la Guerra Civil Española, muchos incluso habían participado activamente en el conflicto. Una minoría de curas vascos "republicanos" se encontraba exilada en Cuba y de ella partió un soplo progresista hacia el catolicismo cubano.
 8. Ver: Nikolaus Monzel, "Doctrina Social" (Tomos uno y dos), Madrid, Ed. Herder, 1972.
 9. Al triunfo de la Revolución Cubana todavía estaban vigentes las interpretaciones y enfoques de las encíclicas "Quadragesimo Anno", de 1931, y "Divini Redemptoris", de 1937, del pontífice Pío XI, para las que "el comunismo era intrínsecamente perverso", pero ahora bajo el ropaje ideológico del pontífice Pío XII, a quien se le atribuye la paternidad de la Democracia Cristiana.
 10. El comandante Fidel Castro despidió ese día el duelo en La Habana a las víctimas de los bombardeos a los aeropuertos cubanos que antecedió a la invasión de Playa Girón. En 12 y 23 ante miles de milicianos proclamó el carácter socialista de la Revolución Cubana.
 11. En la turbulenta década de los sesenta muchas organizaciones paraeclesiales fueron utilizadas como "fachada legal" para la actuación de grupos opuestos a la Revolución, por ejemplo el llamado "Movimiento de Recuperación Revolucionaria" utilizó a la "Agrupación Católica Universitaria", el "Movimiento Demócrata Cristiano" a los "Caballeros de Colón" y las "Damas Católicas", el "Movimiento Revolucionario del Pueblo" a la "Juventud Obrera Católica" y a la "Juventud Estudiantil Católica". Por entonces algunos sectores de la Iglesia intentaron presentar la falsa disyuntiva de "Con la religión o contra la religión", frente a la disyuntiva de "Con la Revolución o contra la Revolución". Por supuesto, que lo anterior no quiere decir que las agrupaciones laicas de la Iglesia en su totalidad asumieran una posición de enfrentamiento al proceso revolucionario, pero sí que su espacio fue aprovechado por sectores opuestos a la revolución, lo que provocó la imagen de que la Iglesia era un "bastión de la contrarrevolución" y de que en los templos sólo se reunían elementos opuestos a la revolución. Actitudes de algunos sacerdotes, que negaron la comunión a católicos-milicianos, contribuyó a ésta imagen negativa ante amplios sectores del pueblo revolucionario.
 12. Ver: Enrique López Oliva, "Los católicos y la revolución latinoamericana", La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1970 y "El camilismo en la América Latina", Cuaderno 10, de Casa de las Américas, 1970.
 13. El 1º de octubre de 1965 se constituyó en La Habana el Comité Central del Partido Comunista de Cuba. Ese día el comandante Fidel Castro informó del acuerdo de la dirigencia de la revolución de adoptar el nombre de Partido Comunista de Cuba.
 14. Ver: nota 8.
 15. El primer comentario sobre la Teología de la Liberación se publicó en Cuba en la Revista "Casa". Ver: Enrique López Oliva, "¿Revolución en la Teología?", en Revista "Casa", La Habana, mayo-junio de 1973, N° 78, pps. 46 a 58.
 16. A las llamadas "pastorales contrarrevolucionarias" de los años sesenta y sesenta y uno, y a un largo silencio, que caracterizó los años de la "evasión" y el "éxodo masivo" hacia los EE.UU., luego del fracaso de derrotar por la vía militar en Playa Girón a la Revolución, bajo la influencia de la Conferencia de Medellín (el Segundo CELAM) los Obispos cubanos rompieron su silencio y el 20 de abril de 1969 suscribieron un comunicado condenando el bloqueo norteamericano contra Cuba por razones humanitarias y posteriormente ese mismo año, el ocho de septiembre otro comunicado episcopal habla sobre "Fe y el Ateísmo" y se refiere al "testimonio de Cristo en estas condiciones concretas de nuestra comunidad nacional, inéditas dentro del contexto latinoamericano".
 17. "La divulgación de ese documento y su discusión y crítica por un círculo más amplio de católicos, animó a algunos seminaristas, presbíteros jóvenes y religiosos a presentar sus inquietudes y conclusiones primarias a los Obispos en busca de una acogida que propiciara la programación de una pastoral de conjunto adecuada a la realidad cubana", Dr. Raúl Gómez Treto, ob. cit., p. 109. Algunos católicos distanciados por entonces de la Iglesia, por su desacuerdo con la posición asumida hacia la Revolución, vieron en el documento del Padre David un signo de "algo nuevo" y "alentador" que se movía en el interior de la Iglesia Cubana.
 18. Ver: "ENEC, Encuentro Nacional Eclesial Cubano", Documento Final e Instrucción Pastoral de los Obispos, Roma, Tipografía Don Bosco, Italia, 1987, Ver: "La primera idea", p. 17.
 19. Ver: "ENEC. Documento Final", ob. cit., p. 43.
 20. Ver: Frei Betto, "Fidel y la religión", La Habana, Oficina de Publicaciones del consejo de Estado, 1985. Fidel en sus conversaciones con Frei Betto dice sobre la Teología de la Liberación: "Creo que la enorme importancia histórica de lo que tu señalas como la Teología de la Liberación, o de la Iglesia de la Liberación—como lo quieras llamar— es precisamente su profunda repercusión en las concepciones políticas de los creyentes. Y diría más: el reencuentro que significa de los creyentes de hoy con los creyentes de ayer, de aquel ayer lejano, de los primeros siglos, después que surge el cristianismo, después de Cristo. Yo podría definir la Iglesia de la Liberación o la Teología de la Liberación como un reencuentro del cristianismo con sus raíces, con su historia más hermosa, más atractiva, más heroica y más gloriosa(...) ello obliga a toda la izquierda en América Latina a tener eso en cuenta como uno de los acontecimientos más fundamentales de los que han ocurrido en nuestra época", p. 291.
 21. Ver: "Fructífero y fraternal diálogo de Fidel con el Consejo Ecueménico". En: "Granma", La Habana, 3 de abril de 1990, p. 1; "El pueblo compartió el diálogo de Fidel y los religiosos", En: "Granma", La Habana, 10 de abril de 1990, p. 1; Marta Rojas, "Diálogo de hermanos", En: "Granma", 11 de abril de 1990, p. 1.
 22. Ver: Marta Rojas, ob. cit.
 23. "Al IV Congreso del Partido: El futuro de nuestra patria será un eterno Paraguay", En: "Granma", La Habana, 16 de marzo de 1990, pps 4 y 5; en especial 5.
 24. "Al IV Congreso del Partido", ob., cit., p. 5.

BIBLIOGRAFIA MINIMA

- John M. Kirk. "Between God and The Party, Religion and Politics in Revolutionary Cuba", Tampa (USA), University of South Florida Press, 1989.
- Raúl Gómez Treto. "La Iglesia Católica durante la construcción del socialismo en Cuba", Matanzas, CEHILA, 1988.

Mons. Jaime Ortega

Cuba

¿Católicos en el Partido Comunista?

Los medios de comunicación, prensa, radio y televisión, se han hecho eco en este último mes de las deliberaciones que se han producido en diversos plenos del P.C.C. celebrados en distintos lugares del país. En ellos encontramos, casi siempre, entre los asuntos tratados, la eventual aceptación de los creyentes como miembros del P.C.C. en el próximo Congreso de esa organización. De ordinario el resultado del debate parece inclinarse hacia un rechazo de cualquier discriminación por razones religiosas en lo que se refiere a la pertenencia al Partido.

Este tema de la pertenencia de los creyentes, específicamente de los cristianos, al Partido Comunista cubano, es una inquietud que se ha presentado con más frecuencia en visitantes u observadores extranjeros, sean clérigos o laicos, venidos tanto de América del Norte como de Latinoamérica o Europa. Su preocupación es justa y su razonamiento lógico: siendo así que la plena participación política es un derecho del ciudadano y que el Estado cubano está estructurado según un sistema de partido único, la imposibilidad de pertenecer a ese partido por razones de fe religiosa constituye una limitante en el ejercicio de los derechos políticos de quienes, teniendo fe religiosa, quisieran participar en esa organización. Esto se torna así discriminatorio. Más o menos en este sentido van también las discusiones en los distintos plenos.

Sin embargo, la Iglesia católica en Cuba no ha insistido nunca en la revisión de esa limitación, que por otra parte constata y no considera justa. ¿Por qué ha sido esto?

Primeramente, porque la abolición de la discriminación de los creyentes con relación a su pertenencia al Partido nos parece que debe llegar al término de un proceso de normalización de la situación del católico en la sociedad, que tiene más implicaciones numéricas, sociológicas, psicológicas y políticas que la posibilidad de participación, poco significativa por voluntaria y por su carácter selectivo, de



Mons. Ortega

algunos católicos en el Partido. En segundo lugar, con respecto a esa pertenencia quedan importantes dudas por aclarar. Se admite a algunos creyentes al Partido, pero, ¿se admitiría también que los que ya son miembros del Partido vuelvan a practicar una religión que abandonaron años atrás por cualquier circunstancia, o que otros militantes comiencen a frecuentar una iglesia y deseen por ejemplo que sus hijos sean bautizados? En otras palabras, ¿el Partido Comunista de Cuba pasará a ser un partido laico que no tiene en cuenta si el militante es creyente, ateo o agnóstico?

Si la respuesta fuera afirmativa, ese sería el primer paso para evitar los gravísimos problemas de conciencia que enfrentaría un católico que quisiera pertenecer al Partido tal y como hoy lo conocemos, porque un católico que fuese aceptado en esa organización teniendo en cuenta su fe religiosa, pero al mismo tiempo, y aunque no se le exigiese en esos puntos su adhesión personal por respeto a su conciencia, se supiera parte

de una entidad política que en su Programa propugna la extensión del ateísmo a partir de una visión del hombre y del mundo sin referencia a Dios, se vería en una imposible encrucijada.

En otras palabras, el creyente sería admitido en un Partido que, en la cuestión religiosa toma partido por la no creencia como la mejor propuesta para el hombre y para la sociedad. En esta segunda variante, repito, el escollo de conciencia para un católico sería insuperable.

Me pregunto con toda seriedad si habrá la suficiente madurez para responder en breve plazo, con la debida articulación y coherencia a todos los interrogantes que esta nueva situación puede suscitar.

Más práctico, y más urgente aún, me parece que sería someter a la Asamblea Nacional del Poder Popular un proyecto de Ley sobre religión donde se plasmaran los derechos y deberes del creyente y de las instituciones religiosas en nuestra sociedad. Es verdad que nuestra Constitución en su artículo 54 garantiza la libertad de culto, pero las constituciones siempre enuncian genéricamente principios y normas que deben ser explicitados con frecuencia más tarde en leyes complementarias. Dentro del proceso de rectificación y perfeccionamiento del socialismo en que se encuentra empeñado el Partido, el gobierno y demás sectores de la sociedad en Cuba, una ley sobre la libertad religiosa que instrumentara todo lo que la Constitución de la República enuncia al respecto sería mucho más efectiva con respecto a la totalidad de los creyentes, confesiones religiosas e instituciones que las integran, que la entrada de algunos creyentes en el Partido.

Una cosa no se opone a la otra, pero tanto las clarificaciones sobre la naturaleza y programa del Partido en lo tocante a la religión, como una explícita ley de libertad religiosa, deben ser las premisas normales de la entrada de creyentes al Partido, o al menos presentarse como factores concomitantes, no sea que, llevados justamente por la buena intención corramos el riesgo de quemar etapas.

Decidí escribir estas líneas al pasar por una esquina de nuestra capital y leer una gran pancarta que dice: "Tu contribución al IV Congreso, tu opinión". Pues, aquí va la del Arzobispo de La Habana, que espero que sirva también para orientar sus reflexiones, queridos hermanos y hermanas de esta Iglesia habanera.

Con mi bendición.



Demetrio Boersner

La Hora Internacional

Entre mediados de mayo y de abril de 1991, América Latina dio algunos pasos en la búsqueda de su porvenir. En uno de los extremos geográficos de la región, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay formalizaron la creación de "Marco-Sur", un importante proyecto de integración subregional. En el otro extremo, México adelantó gestiones para su integración, no con socios latinoamericanos sino con las potencias angloparlantes de América del Norte. Entre los dos, el SELA mantuvo su incansable actuación en pro de la concertación latinoamericana global e independentista, procurando sobre todo una mayor unidad de criterios ante la Iniciativa para las Américas del presidente George Bush.

Las iniciativas latinoamericanas se enmarcan dentro del "Nuevo Orden Mundial" surgido a raíz de la victoria de Estados Unidos en la guerra del Golfo Pérsico-Arábigo. Es un nuevo orden unipolar, de "imperio universal" ejercido por la potencia norteamericana. Que esa hegemonía mundial de un solo país sea larga o breve (nos inclinamos a opinar que será de duración limitada), en todo caso constituye el actual marco de referencia para las decisiones que adopte cualquier dirigente nacional.

En conformidad con su empeño de imponer su paz y su orden al mundo, Estados Unidos realizó esfuerzos para estabilizar al Medio Oriente. Pero en esa región continúa la violencia, y sus problemas son muy complejos y delicados.

Surgen dificultades y peligros cada vez más preocupantes en el proceso de liberalización de Europa del Este y de la Unión Soviética. La forma brusca y radical en la cual algunos países de esas áreas quieren pasar de un socialismo autoritario y centralista a un capitalismo archiliberal y sin fundamentos morales ni sociales, está causando graves síntomas de confusión, miseria y conflicto. Los nacionalismos étnicos y provisionales que amenazan la existencia de Estados tales como la

URSS y Yugoslavia constituyen otros tantos factores de odio y de fragmentación. El Occidente europeo, avanzando en su propia integración supranacional, se siente consternado ante el fenómeno opuesto, de signo anarquizante, que se presenta en su vecindad oriental.

Alemania, hasta hace poco tan orgulloso de su reunificación, ha comenzado a sufrir serias divisiones y convulsiones, por el contraste entre su Oeste próspero y su Este hundido en la pobreza y la desesperación por lo menos momentánea.

La crisis socioeconómica estructural que causó el colapso del comunismo, el estancamiento del tercer mundo, y recurrentes alarmas recesionistas en el área capitalista desarrollada se ve agravada —cada día es más evidente— por la falta de liderazgo político convincente y grande. La mayoría de los países no tienen los guías que necesitarían.

LATINOAMERICA ENTRE MERCOSUR Y ZNALC

El 26 de marzo se firmó en Asunción, el tratado para la iniciación de un proceso que habrá de culminar, para el año 1995, en la creación de un Mercado Común integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Se mantendrán las puertas abiertas para la futura participación de otras naciones suramericanas, tales como Chile.

Argentina y Brasil, rivales tradicionales por la hegemonía sobre la parte sur de nuestro continente, se vieron impulsados por sus simultáneos procesos de democratización política y por sus problemas económicos, a intentar este nuevo y grande ensayo de unidad y cooperación. Paraguay y Uruguay, tradicionales objetos de la rivalidad hegemónica mencionada, han recibido garantías y alientos para

su participación en el proyecto, en un plano de igualdad política.

Como es el caso de todos los proyectos de integración de países en desarrollo (a diferencia de los industrializados), la voluntad política precede a la realidad económica, con empeño de crear las condiciones para plasmar en logros materiales lo que hoy son sólo intenciones acompañadas de cronogramas. Por esa precedencia de la decisión política sobre la realización económica, es evidente que los proyectos de integración latinoamericana —tanto Mercosur como el Pacto Andino y ALADI a nivel global— para tener éxito no podrán seguir las pautas del neoliberalismo irrestricto, sino deberán contar con un ingrediente de planificación y dirección "bismarckianas".

Mientras tanto, el presidente de México, Salinas de Gortari, se reunió en Texas con su colega estadounidense George Bush, para adelantar las gestiones encaminadas a la participación mexicana en la Zona Norteamericana de Libre Comercio (ZNALC), ya creada por Estados Unidos y Canadá. El paso de México hacia la integración con sus vecinos del Norte constituye un cambio radical en la política exterior de la patria de Lázaro Cárdenas. Hasta hace menos de diez años, México era el principal abanderado del nacionalismo defensivo frente a la potencia yanqui. Pero los sufrimientos socioeconómicos, junto con el escepticismo ante las fórmulas políticas de la "revolución institucionalizada" han llevado a la mayoría de los mexicanos a respaldar las tesis de Salinas en el sentido de buscar el desarrollo, no solos ni asociados con otros países tercermundistas, sino pegados a un coloso capaz de enseñar y dar empleo.

La oposición mexicana de centroizquierda combate la estrategia del gobierno de su país y expresa el temor de que ella tendrá un doble inconveniente: convertir a México en un país más dependiente, mercado cautivo del gigante norteamericano, y separar a los mexicanos de sus hermanos latinoamericanos que sueñan con una integración regional autónoma o "bolivariana".

Tipo de integración éste, que sigue siendo promovido por el SELA con el firme respaldo político de gobiernos como el de Venezuela que, aún ajustando su política económica de acuerdo con las nuevas realidades, no parece dispuesto a echar por la borda los elementos esenciales de una estrategia autonomista.

ESTADOS UNIDOS ANTE EL MEDIO ORIENTE

Al concluir las victoriosas acciones militares contra Irak, el presidente Bush y su canciller Baker hablaron de un "nuevo orden mundial" de seguridad y paz bajo el liderazgo benévolo de Washington. Ese concepto conlleva un inevitable ingrediente de intervención o cuando menos de supervisión de las diversas regiones del mundo, comenzando por el Medio Oriente con sus agudos conflictos aún lejanos a fórmulas de solución definitiva.

El problema más inmediato que Estados Unidos enfrenta en el Medio Oriente es el del porvenir de Irak. La derrota militar de Sadam Husein por los ejércitos de la coalición significó el desprestigio y debilitamiento de su régimen, y condujo al levantamiento de diversas fuerzas políticas y étnicas; los curdos, pueblo culturalmente homogéneo pero dividido entre Irak, Turquía e Irán, que aspira a su independencia o por lo menos autonomía; grupos político-religiosos chiítas, alzados no sólo contra la opresividad de Sadam sino también contra el laicismo de su partido Baaz, y, en tercer lugar, agrupaciones de izquierda, incluido el partido comunista.

Estos rebeldes, por su heterogeneidad, actualmente sólo están unidos circunstancialmente por tener un enemigo común, pero no cabe duda de que, una vez derrocado Sadam Husein, comenzarían a luchar entre ellos. Al mismo tiempo, intervendrían en las querellas internas los cuatro países vecinos interesados, cada uno de ellos, en ganar una parcela de influencia dentro de Irak. Esos vecinos interesados son: Irán, que se sirve de los rebeldes religiosos chiítas; Turquía, que apoya la causa rebelde curda (aunque hasta hace apenas semanas, negaba la existencia misma del pueblo curdo y lo denominaba "turcos montañeses"); Arabia Saudita, con influencia entre los elementos tradicionalistas sunitas, y Siria, que tiene sus agentes dentro del propio partido Baaz y auspicia una rebelión anti-Sadam en su seno. Con esas divisiones internas e intervenciones exteriores, es probable que Irak, al derrumbarse el régimen actual, se convertiría en un segundo Líbano, desgarrado por constantes luchas civiles y carente de autoridad central.

Entre los Estados Unidos existe un fuerte debate entre los moralistas que miran con horror los sufrimientos actuales del pueblo curdo reprimido por las huestes de Sadam, y acusan a Bush de abandonar a quienes ayer llamó a la rebelión contra el régimen de Bagdad, y los realistas, que señalan lo peligroso para la estabilidad de la región que sería un segundo Líbano, fuente de violencias incontentibles. Más vale la continuación de Sadam en el poder que la anarquía, dicen los realistas, alegando además que ninguno de los bandos rebeldes (curdos chiítas, comunistas, baazistas disidentes) es verdaderamente democrático o humanista.

El otro gran problema —el más antiguo y fundamental del Medio Oriente— es el palestino-Israelí. El dilema de los estrategas norteamericanos es grande. Debe gratitud a Israel por su conducta comedida durante el conflicto del Golfo, cuando el Estado judío se abstuvo de replicar a los ataques misilísticos iraquíes para no perturbar la alianza de Estados Unidos con los países árabes "moderados". Al mismo tiempo, si Washington quiere mantener su prestigio y su influencia entre esos países árabes, forzosamente debe lograr algún avance hacia una solución política justa del problema palestino.

El primer cuarto de siglo de su existencia, el Estado de Israel estaba bajo el gobierno de los laboristas que rechazaban el expansionismo y hubieran estado dispuestos a una paz sincera con concesiones territoriales a los árabes, si sólo éstos hubiesen reconocido con igual sinceridad el derecho de los judíos a la legitimidad nacional y la paz. Pero en los pasados quince años, las cosas se han volteado: en Israel se fortaleció la derecha nacionalista e intransigente, y el bando palestino árabe se convirtió a la tesis del diálogo político y de la moderación cuando ya era demasiado tarde. Cuando los judíos deseaban dialogar, los árabes se negaban a ello, y cuando el bando árabe se tornó más conciliador, ya Israel se había endurecido. Por otra parte, Arafat cometió un fatal error al atar la causa Palestina a la aventura de Sadam Husein en la reciente guerra. Ahora más que nunca, los duros de Israel se mostrarán intransigentes.

Por la complejidad del Medio Oriente, y la falta de sutileza que a veces caracteriza la diplomacia norteamericana, no parece muy probable que — pese a su gran poder militar y políti-

co— Estados Unidos alcance su objetivo de traer la estabilidad a una región que a lo largo de su historia ha sido quebradero de cabezas para quienes trataron de gobernarla.

DEBATE INTERNO EN ESTADOS UNIDOS: ¿EJERCER EL PODER IMPERIAL?

Ante una nueva situación de dirigentes de la superpotencia única, las élites intelectuales y políticas norteamericanas dudan acerca del rumbo que deben tomar, entre los extremos del imperialismo global y la autolimitación aislacionista. Ambas tendencias tienen su tradición en la historia de Estados Unidos, y en ocasiones los mismos hombres eran imperialistas y aislacionistas a la vez, según las circunstancias específicas de un escenario mundial cambiante.

Algunos conservadores, tales como la profesora Jeane Kirkpatrick, ex embajadora ante la ONU y asesora del presidente Reagan, opinan que ahora que desapareció el enemigo único a quien había que temer —el comunismo y el expansionismo soviético—, Estados Unidos debería olvidarse de lo problemas del mundo exterior, salvo en la medida en que afecten sus intereses económicos y su seguridad en forma directa.

También existen algunos aislacionistas liberales que pregonan esa línea de conducta con afán antimperialista y sentido autocrítico (falta de autoridad moral para dar lecciones a los demás).

La tesis imperial e intervencionista más completa fue expresada en el número más reciente de la prestigiosa revista trimestral *Foreign Affairs* por el analista de problemas internacionales Charles Krauthammer. En su artículo "El Momento Unipolar", Krauthammer opina que Estados Unidos no puede eludir la responsabilidad de ser policía del mundo mientras dure su actual poder casi exclusivo (unos veinte a cincuenta años, según el pronóstico del autor). Para preservar la paz mejorar la condición humana, debe presionar en favor de la democratización política y la instauración de economías de mercado en todo el globo terrestre, y debe utilizar su

aparato militar para golpear y quebrar el poder de lo que denomina "Estados-Arma" ("Weapon States"). Por ese término, Krauthammer entiende Estados como el Irak de Sadam Husein: países tercermundistas con la osadía de desafiar la hegemonía norteaña mediante la creación de fuertes dispositivos militares nacionales y el establecimiento de esferas de influencia regionales. Para este autor, en cierto modo el Sur sustituye al Este como adversario o reto para Estados Unidos.

Intervencionista también, pero más moderada, es la tesis del Profesor G. Mandelbaum en la misma publicación. Opina Mandelbaum que Estados Unidos debe ejercer acciones y presiones preventivas constantes en el mundo entero, para promover la paz, el mejoramiento de los derechos humanos, el sistema económico capitalista y el libre acceso a recursos y mercados. A diferencia de Krauthammer, Mandelbaum quisiera evitar la opción del uso de la fuerza armada.

Por el contrario, en ese mismo número de Foreign Affairs, el punto de vista antiintervencionista es defendido por el escritor y periodista William Pfaff, uno de los mejores pensadores democráticos y de amplia sensibilidad social. Pfaff enjuicia la situación interna de Estados Unidos, caracterizada por fenómenos de violencia y de corrupción, por el deterioro económico y una creciente injusticia y miseria social. Bajo esas condiciones, opina que Norteamérica es incapaz de ejercer una hegemonía internacional convincente o constructiva; la política exterior de un país inevitablemente expresa su realidad interna. Debe comenzarse por modificar y mejorar las estructuras sociales, políticas y morales internas, y al lograr ese objetivo, Estados Unidos comenzará de modo casi automático a ejercer una influencia mundial benéfica: la acción exterior más eficaz es la del buen ejemplo.

CRISIS Y CONTRADICCIONES EN EL ESTE

En la URSS se agrava cada vez más la situación de desabastecimiento y de angustiosa pobreza. Al comenzar por relajar la autoridad política antes de introducir reformas y reestructuraciones económicas, el presidente Gorbachov impidió que siguiera funcionando el sistema tradicional (que

requería una autoridad centralista monolítica), y no creó las bases del sistema sustitutivo, parcialmente de mercado, que ya debería estar en marcha para proveer los bienes y servicios necesarios.

La brusca liberalización política sin preparación socioeconómica previa ha dejado rienda suelta a todos los "radicalismos" tanto nacionalistas o separatistas como de renovación social y política en sentido vertical. Está funcionando la ley del péndulo: cuando determinado régimen o determinado sistema ideológico ha sido opresivo y abusivo, el pueblo buscará su liberación en forma radical, orientándose hacia la opción ideológica más extremadamente opuesta. Por ello hay en la URSS los llamados "radicales" son conservadores en el sentido occidental: por odio al "comunismo" opresivo que dejaron atrás, creen que el otro extremo —el "rudo individualismo" de los neoliberales yanquis— debe ser la fórmula ideal. Del mismo modo, los nacionalistas regionales, al sacudir el yugo centralista de Moscú, en una primera etapa reaccionan en forma extrema, planteando independencias irrestrictas que, de ponerse en práctica, anarquizarían el vasto espacio de Eurasia, septentrional.

Pero es propio del péndulo, volver hacia atrás en sentido contrario al inicial. Frente al "radicalismo" con tendencia hacia la restauración capitalista y la desintegración de la URSS, han aparecido fuerzas "conservadoras" que incluyen a los comunistas de línea dura o simplemente moderada, y al aparato militar y de seguridad del estado. Ante el desorden imperante, el movimiento pendular de retorno hacia un "conservatismo" parece estar iniciándose.

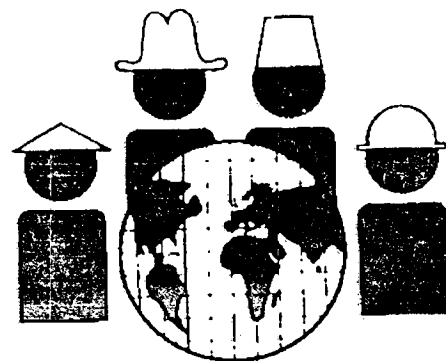
Como ya lo señalamos en un número anterior de esta revista, el Sur o tercer mundo tiene todo interés en que la URSS se re-estabilice (sin dejar de efectuar la deseable y necesaria democratización y humanización de su sistema). Para el Sur, un mundo bipolar ofrece mejores posibilidades de autonomía y de ascenso, que un mundo unipolar.

El peligro está en que el péndulo conserve todo su impulso y que el retorno hacia el "conservatismo" sea extremo, resurgiendo fuerzas estalinistas, tal vez aliadas —¡idea espantosa!— a elementos de la ultraderecha tradicional que recientemente ha resurgido: los neozaristas, fascistas y racistas del movimiento "Pamyat" y otras agrupaciones similares.

Probablemente la fórmula que más hubiera convenido a los pueblos de la URSS, así como al mundo exterior, era la que defendía (y que acaba de exponer en un libro) el dirigente soviético Yegor Ligachev, rival "conservador" de Gorbachov en la primera etapa del glasnost-perestroika. Ligachev, quien no es ni estalinista ni brezneviano, sino **todo un reformista y democratizador**, sólo que más prudente que Gorbachov en los métodos, proponía y sigue proponiendo la inversión de las prioridades: mantener las riendas políticas firmemente agarradas mientras se efectúan en primer lugar las reformas económicas esenciales, y luego alzarlas y avanzar hacia el pluralismo, cuando ya existan las bases de una nueva economía mixta: control social en la cumbre, combinado con la descentralización y el mercado en los sectores no básicos.

En los demás países de Europa central y oriental liberados de la dictadura comunista también se notan los primeros indicios del retorno del péndulo desde la ilusión neoliberal extrema hacia el reconocimiento de que el socialismo tiene algunos aspectos buenos y que la democratización no tiene necesariamente que conllevar un capitalismo integral. El ejemplo más patente es el de los alemanes del Este que antes de la reunificación aclamaban frenéticamente a Helmut Kohl, paladín del liberalismo económico, y hoy le manifiestan un rechazo visceral y violento.

En todo el Este, para que el movimiento democrático de los últimos años tenga sentido realmente progresista o "revolucionario", sería deseable que pronto el péndulo de las opciones socioeconómicas vuelva de la derecha hacia una posición a la izquierda del centro, procurándose economías de mercado socialmente reguladas y puestas al servicio del ser humano, y no las economías de mercado archicapitalistas recomendadas por los conservadores de Occidente.





III CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA CTV

Ante el juicio parlamentario y jurídico instaurado contra Antonio Ríos por tráfico de influencias y corrupción por el caso de Florida Cristal y la conexión BTV-CTV - Coracrevi en este caso, se levantaron muchas voces pidiendo la renuncia de Ríos, temporal o definitiva, a la presidencia de la CTV. Demasiados flancos débiles mostraría una confederación de los trabajadores que tuviera un presidente acusado de tráfico de influencias. Hasta el mismo Gonzalo Barrios había indicado la conveniencia de su retiro y el anterior presidente de la CTV también había opinado en la misma dirección.

Sin embargo como se sabe Ríos ha tratado de involucrar a la CTV y al buró sindical en su defensa, lo mismo que en la de sus compañeros cetevistas incriminados, empeñándose en hacer ver que el ataque contra él era un ataque contra el movimiento sindical. Fuerzas no adecas de la CTV sin embargo trataron de forzar la renuncia exigiendo la convocatoria de un congreso extraordinario para hacerlo salir de la Presidencia y renovar el comité ejecutivo.

Este III Congreso Extraordinario tuvo lugar en Caracas, los días 16 y 17 de Abril. Este será un congreso que para la historia cetevista hubiera sido mejor que no hubiera existido. Sin duda que el descrédito y la desincorporación afectiva laboral se han acentuado. Mientras cursan procedimientos legales en el Congreso y en la Corte Suprema de Justicia y mientras el mismo Fiscal General de la República se constituye en acusador de Antonio Ríos, la fuerza mayoritaria adeca de la CTV ha señalado que vale más la solidaridad personal y partidista que el comportamiento ético y de defensa de los trabajadores. Nuevamente parecería haber hecho presencia el maletinazo y los realazos (El Nacional, 21-IV-91 p. D-4). Quizás quienes más han acentuado las dudas sobre la culpabilidad de Ríos han sido quienes lo han atornillado en su silla presidencial cetevista. Ríos en declaraciones prepotentes e intolerantes amenazó con pedir la expulsión de la CTV a quienes solicitaran su renuncia (El Universal, 16-IV-91 p. 1-17).

En momentos en que hay una arrèmedida fuerte contra los trabajadores (desempleo, costo de la vida, aumentos salariales, ley de prestaciones sociales), parece necesaria una dirigencia sindical impluta y con gran autoridad moral.

Este parece haber sido un congreso improvisado y con el fin directo (por parte de AD) de dar un apoyo a Ríos pero como era necesario una legitimación más amplia se crearon otras comisiones como las relativas a las prestaciones sociales, a la compensación salarial y a la modernización de la CTV. Nuevamente se habló para la platea de la necesidad de elección directa y que se democratizaría la CTV. Pero una vez más todo quedó en declaraciones. El minicongreso por su exigua duración, da prueba fehaciente de cuál era el real motivo de su convocatoria.

Era el mismo universo del X Congreso. Asistieron 1594 delegados, de los cuales 1.100 pertenecían a A.D. 300 a COPEI. 142 al MEP, alrededor de 100 al MAS y el resto a tendencias minoritarias, URD, PCV y otros.

Abucheos, silbidos y gritos de la banda adeca demostraron su intolerancia cuando representantes del COPEI y el MAS solicitaron la renuncia de Antonio Ríos. El MAS dignamente se retiró del Congreso, mientras que COPEI después de un discurso opositor contra Ríos, el segundo día aclamada ya la misma junta directiva aprobó al unísono con AD todo lo relativo a declaraciones sobre aumentos salariales, prestaciones sociales etc. Como algún humorista señaló, COPEI ni lo uno ni lo otro sino todo lo contrario. La Causa R denominó este minicongreso como otra farsa adeca, juicio al que nos adherimos. Tendremos que seguir esperando por la democracia sindical.

AUMENTO DE SUELDOS Y SALARIOS

Dada la situación cada vez más depauperante, la CTV había pedido un incremento general del 35% pero posteriormente siguiendo la línea del FTC elevó la exigencia a un 45%. El salario mínimo según los sindicalistas debería ser de 10.000 Bs. (Ver. SIC, Marzo 1991 p. 86).

Estos meses ha estado signado por conversaciones y polémicas sobre estos incrementos. Parecería haber un consenso sobre la necesidad de elevar el salario mínimo. Los mismos representantes del Estado ven su necesidad por razones de justicia social, tal como lo expresó el presidente del Banco Central. Fedecámaras aunque de forma más matizada tampoco estaría opuesto. En relación con el salario

mínimo hay quienes quieren discriminarlo no sólo en lo que respecta al campo y la ciudad sino tener en cuenta las diferentes situaciones de sectores productivos, regiones y empresas, lo cual lo haría discriminatorio y desigualitario. La discusión se centra más en el monto del salario mínimo.

FEDECAMARAS y ciertos organismos e instituciones económicas del sector público (Banco Central y Cordiplán) se oponen en cambio a cualquier aumento general, dado que tendría efectos inflacionarios y produciría efectos distorsionadores en la economía. Lo lógico es que los aumentos vengan en sana política liberal por la concertación entre el capital y el trabajo. Además señalan que ya de por sí un incremento en el salario mínimo haría por lógica económica elevar los diversos salarios nominales en los diversos tramos de la escala salarial. El gobierno piensa también que unos aumentos descontrolados darían al traste con su política antiinflacionaria. Pero pensaba que la inflación sería manejable aun con un incremento salarial del 15%. El ejecutivo, después de los criterios monetaristas de Miguel Rodríguez y Tinoco empezó a dudar aún de este exiguo incremento.

En toda esta discusión se ha manejado un criterio estático del modelo de desarrollo adoptado, sin intervención reguladora del estado en los intercambios económicos y en la política de precios. Entonces es evidente el fenómeno inflacionario. Pero se pasa por alto la importancia superior de la calidad de vida del ciudadano ante el culto al idolo inflacionario. COPEI ha adoptado una posición claramente neoliberal al respecto del lado del capital. En este sentido Caldera y el MAS se han distanciado y criticado la filosofía gubernamental y empresarial. Caldera ha tachado de inconsecuente la posición copeyana que niega los aumentos generales pero solicita subsidios indirectos.

La posición del gobierno ha estado moviéndose en diversos escenarios. El más probable en estos momentos, antes de la decisión definitiva estaría en estos parámetros: incremento del salario mínimo urbano de 4.010 a 6.000 y del rural de 2.500 a 3.750. Los topes para gozar de los bonos de transporte y alimentación pasarían de 7.800 a 9.800. La pérdida del disfrute de ellos de 8.400 a 10.600. El gobierno además establecería (ahora en duda) un aumento lineal del 15% para los trabajadores del sector privado (los obreros al servicio del estado no lo tendrían, dado que ya les fue ajustado el salario en un 50% a partir del primero de enero).

La CTV no ha aceptado esta proposición gubernamental e introdujo en el congreso un anteproyecto de ley. Según éste,

los salarios serían aumentados en un promedio del 45 % según escalas: hasta 6.000 Bs. en un 65 %; 6.001 a 9.000 en un 55%; 9.001 a 15.000 en 45%; 15.001 a 20.000 en 35% y 20.001 a 25.000 en 25%.

El salario mínimo urbano sería de 10.000 Bs. y el del campo 8.000. La pensión mínima de jubilación sería de 4.000 Bs, lo mismo que para el servicio doméstico. Los topes para percibir los bonos de transporte y alimentación se establece en 15.000 Bs.

Se establece una inamovilidad por 180 días y además el artículo 12 establece la indexación automática.

Este proyecto de la CTV ha producido escocor y Copei ha invitado a A.D. a no aprobarlo. Delpino aceptando la necesidad de aumentos, piensa que los propuestos por la CTV le parecen exagerados. El FTC copeyano y Caldera se han mostrado favorables, aunque pensamos que éste último no estará de acuerdo con todo el anteproyecto cetevista. Es sin duda inflacionario. Pensamos que la CTV ha utilizado su técnica en la discusión contractual pedir mucho para luego negociar. ¿Cuál será el resultado?

MANIFESTACIONES ESTUDIANTILES

Desde finales de Marzo hasta ya casi finalizado el mes de Abril se desató en el país una fuerte ola de manifestaciones estudiantiles. La ciudad de Trujillo fue el epicentro del movimiento con la muerte del estudiante Ramón Darío Cárdenas. Muy pronto se sumó a la protesta la universidad de Mérida. La muerte del estudiante de la facultad de Educación y Humanidades de esta institución, Magdiell Segundo Páez García, ocurrida el 21 de marzo, se encargó de encender la mecha de la rebelión estudiantil por los principales centros urbanos del territorio nacional. Apenas terminaron las festividades de la Semana Santa, volvieron las protestas y las marchas en Caracas, Mérida, Maracaibo, Barquisimeto, San Felipe, Los Teques, Maracay, etc.

La interpretación de las causas de esta tumultuosa rebelión estudiantil son muy contradictorias y dispares dependiendo de quien sea el analista. Los estudiantes señalan que sólo buscan expresar su descontento con la grave situación económica que sufre Venezuela, la corrupción política y la crisis social de la población. Las universidades, desde sus más altas jerarquías, dicen querer mantener una actitud crítica y responsable ante los problemas del país. Se argumenta que estas manifestaciones legítimas y garantizadas

por la Constitución Nacional, se convierten en violentas y agresivas por las actitudes represivas y violatorias a los derechos humanos que asumen los cuerpos de seguridad del Estado. Prueba de ello es el uso indiscriminado de potentes armas de fuego, por parte de la Guardia Nacional, el Ejército y la Policía, para reprimir a liceistas y universitarios. Así mismo, se menciona los violentos allanamientos de las instalaciones de las universidades lo que lleva consigo una clara provocación sobre los exaltados ánimos juveniles.

Los Gobernadores Estadales y el mismo Presidente de la República reconocen la legitimidad del derecho a las manifestaciones y protestas estudiantiles, pero señalan que los causantes de las actitudes represivas, así como de las muertes ocurridas, son los infiltrados de oficio, los llamados encapuchados, que obligan a tomar medidas necesarias para reponer el orden. "Por eso suceden cosas que son injustificables, inexplicables y que nadie quiere". Las declaraciones públicas de los altos encargados del Ejército, la Guardia y las policías insisten en la obligación que ellos tienen de mantener el orden y proteger la seguridad personal a cualquier precio.

A partir de estos sucesos, son muchas las reflexiones que se han hecho opinión pública en estos días. En primer lugar se insiste en la incapacidad del movimiento estudiantil para mantener el control de sus manifestaciones dentro de los cauces que el mismo ha elegido para su expresión y desarrollo. En las universidades y liceos todo el mundo sabe quiénes son los bonchincheros de oficio, los encapuchados. Corresponde a los dirigentes del movimiento estudiantil preservar y cuidar los legítimos intereses del mismo, evitando la tergiversación de sus propósitos. También se insiste en el necesario sometimiento de las policías, el Ejército y la Guardia Nacional a las reglamentaciones de un Estado de Derecho como el venezolano. En este sentido, se introdujo en el Congreso Nacional un anteproyecto de ley "Contra el uso de armas para el control de manifestaciones". También es inconcebible la práctica, ya casi cotidiana, de asignar a las fuerzas militares la custodia del orden público.

De igual manera muchas voces se han levantado para echar de menos la actitud aislada del resto de la población con la que generalmente se organizan este tipo de manifestaciones. La gente de los barrios, los obreros, los campesinos, la gente que está padeciendo en carne propia esos problemas por los que se dice protestar, no es tomada en cuenta y dejada de lado. A lo más se pide que se sumen. Por eso las protestas estudiantiles, aun-

que forman parte de la voz del colectivo nacional, terminan siendo expresión de nadie. Por el contrario, cuando el movimiento estudiantil se convierte en aglutinador del sentimiento nacional es ampliamente respaldado y apoyado. El caso típico fue la marcha realizada en Caracas el pasado 16 de Abril, y que llevaba por título "la marcha por la vida", en este evento se logró que la población de Caracas se incorporara activamente y sintiera que éste era un acto suyo. La asistencia masiva durante el largo recorrido así lo demuestra.

ELECCIONES EN PETARE

El Consejo Supremo Electoral decidió llamar a nuevas elecciones parciales en el Municipio Sucre para la escogencia de su Alcalde, en virtud de la sentencia declarada por la Corte Suprema de Justicia declarando nulos los resultados totales de los pasados comicios en ese Municipio. Las elecciones se realizarán en 69 mesas distribuidas así: 42 en Petare, Caucagüita y la Dolorita, 6 en los Dos Caminos y 32 en Chacao. Eso representa un universo electoral de 25.336 electorales. La fecha de la nueva consulta electoral es el próximo 26 de Mayo y los días de campaña comienzan a partir del 13 del mismo mes. Los competidores por la Alcaldía son el actual Alcalde Enrique Mendoza (COPEI) y Orlando Elbitar (AD). Quien resulte elegido gobernará por el resto del período (año y medio), y en caso de que el triunfador alegue que la Ley Orgánica de Régimen Municipal señala que el mandato es por 3 años, deberá interponer recurso ante la Corte Suprema de Justicia.

Ante este hecho se ha criticado la tardanza en tomar la decisión de convocar a nuevas elecciones, cuando desde el primer momento de los escrutinios apareció como evidente que hubo fraude. Incluso, una vez tomada la decisión de la Corte Suprema de Justicia, se temía que no se fueran a realizar las nuevas elecciones, porque Enrique Mendoza estaba intentando quedarse en su puesto hasta Julio, para poder alegar que con año y medio de mandato no proceden elecciones sino referendun. A pesar de lo dicho, el país se ha alegrado con este hecho sin precedentes pues el mismo significa una reafirmación de la democracia. Sin embargo, surge la pregunta ¿hubiera ocurrido lo mismo, si en un gobierno de mayoría Adeco, Enrique Mendoza fuera Adeco y Orlando Elbitar Copeyano?

LA CUESTION DE LOS SALARIOS EN VENEZUELA*

Asdrúbal Baptista

En una frase muchas veces citada, que posee la estructura y contenido del buen aforismo, y con la cual concluye su crítica del mercantilismo, Adam Smith escribe: "el consumo es el único fin y propósito de la producción; y el interés del productor sólo debe cuidarse en cuanto es necesario para promover el interés del consumidor" (1). La réplica a la visión de las cosas económicas que aquí Smith transmite, de igual modo puede articularse en una frase no menos digna de citarla, "el consumo es la meta, y por lo tanto, la evidencia final de una sociedad 'armónica', mas no el de una sociedad 'antagónica' (2).

Con estas ideas fundamentales en la mente, que de ninguna manera deben interpretarse como si sólo envolvieran prescripciones o juicios normativos, se desea, en las páginas siguientes, mostrar la evolución del ingreso real de los asalariados a lo largo de las últimas cinco décadas, o en otra forma dicho y quizá más asequible, la evolución de su nivel de consumo. El significado de tomar esta variable se puede indicar sin dificultades. De una parte, los asalariados constituyen la gran mayoría de la población; a lo que habría que añadir, si se quiere ser aún más riguroso, que el crecimiento de esa mayoría es una inequívoca tendencia del desenvolvimiento social. De la otra parte, la fuente exclusiva de sustento del asalariado es su ingreso por el trabajo, de manera que si se evalúa el comportamiento histórico de ese ingreso salarial en términos del poder de compra que representa, se indica al par la evolución del grado y calidad del consumo del trabajador y de los suyos. Por lo demás, aquí no habrá de considerarse una materia que posee una especial significación política, pero que exigirla otras consideraciones que no es el caso de estas páginas, y que se refiere al comportamiento del nivel de subsistencia relativo, y ya no del nivel absoluto. Se alude así a esa compleja materia que tiene que ver con la legitimidad colectiva de un estándar particular o diferencial de vida que se impone para un segmento de la sociedad y en unas circunstancias históricas muy concretas.

LA EVOLUCION DEL INGRESO SALARIAL REAL

En el Gráfico No. 1 se muestra la evolución en Venezuela del ingreso real de los asalariados durante el período comprendido entre 1950 y 1990. Por lo demás, la elocuencia de la curva torna en casi superfluos los comentarios que podrían añadirse. Baste sólo puntualizar, y para los efectos de las magnitudes mismas, que la tasa de salario real en 1990 es 50.2% inferior a su nivel

histórico máximo, y, además, que esta tasa de salarios de 1990 es menor que la observada para 1950.

Dada la significación de estas cifras, y por la naturaleza de la información que las sostiene, es menester buscar otros elementos empíricos que puedan aportar criterios de verificación o de refutación estadística. En tal sentido se dispone de dos conjuntos de información de distinto carácter. En primer lugar, y hasta donde el autor conoce, se dispone de encuestas de ingresos y gastos por familia desde 1944 hasta el presente. Con el uso de esta información se procede entonces a estimar el ingreso salarial real por familia y por mes tal y como aparece en el Cuadro 1.

En segundo lugar, puede tomarse un grupo particular de la fuerza de trabajo asalariada al que pueda considerársele, en cierta forma, como representativo de ese segmento social en general, y de esta forma observar el desenvolvimiento temporal de su ingreso real. Así, en el Cuadro 2 se muestra la evolución del salario real por día para los obreros del sector de la construcción entre 1944 y 1989.

Si alguna conclusión cabe aquí incorporar, por lo tanto, es que las cifras más globales que dan justificación al Gráfico No. 1 no pierden sustento si se traen a colación otras informaciones estadísticas de diferente género y provenientes de distintas fuentes.

LOS SALARIOS REALES Y LA PRODUCTIVIDAD

El comportamiento del salario real que se describe en el Gráfico 1 sugiere numerosas interrogantes. Sólo una de ellas habrá de abordarse en este artículo, aunque es de reconocer que la cuestión escogida se halla en el centro mismo de toda la materia económica. Otras, que entonces pueden juzgarse como derivaciones de este tema primordial, se reservan para una oportunidad posterior.

El punto tiene que ver con el comportamiento histórico de la productividad del obrero. Dicho con otras palabras, la meta fundamental de la sociedad contemporánea la constituye el crecimiento del capital, esto es, la permanente expansión de la base sobre la cual descansa la producción de bienes y servicios. Hacia ese propósito social, por lo tanto, han de congregarse las fuerzas determinantes de la estructura económica. Ahora bien, es asunto sabido que, en términos generales, la fuente — exclusiva fuente, por lo demás — de donde se obtienen los

CUADRO 1
INGRESO REAL MENSUAL
POR FAMILIA OBRERA
(Bolívares de 1984)

AÑO	Ingreso Real	Ingreso Nominal	IPC 84=100
1944	2.287	359	0.157
1962	3.469	895	0.258
1978	5.245	2.523	0.481
1990	2.418	12.926	5.346

CUADRO 2
JORNAL REAL DIARIO POR OBRERO
SECTOR DE LA CONSTRUCCION
(BS. DE 1984)

AÑO	Ingreso Real	Ingreso Nominal	IPC 84=100
1944	55	9	0.157
1965	118	32	0.271
1978	151	73	0.481
1990	54	207	5.346

recursos que aseguran la continuidad de ese crecimiento, es la resultante del juego de dos fuerzas, a saber, los salarios reales y sus variaciones y la productividad y sus variaciones. De manera que no debe sorprender que el cociente entre la tasa de variación de la productividad y la tasa de variación de los salarios reales exhiba una tendencia siempre creciente; o, en el peor de los casos, una tendencia constante. Y, en efecto, las evidencias empíricas sobre la naturaleza e intensidad de esta tendencia son incontrovertibles. Más aún, habría que acotar, por si hiciera falta la apostilla, que el crecimiento del capital es la razón por excelencia del crecimiento de la productividad en el largo plazo, de forma tal que la satisfacción de la meta que el sistema económico persigue sienta de por sí las bases que aseguran su expansión hacia niveles siempre crecientes.

En el Gráfico 2, se muestra la evolución del cociente entre el desarrollo de la productividad y el desarrollo de los salarios reales en Venezuela para el período 1950-1990. Dada la complicación conceptual y estadística que lleva consigo la noción de productividad en el caso del petróleo, y que aun cuando ha sido del todo resuelta puede generar innecesarias controversias que no tienen por qué detener estas consideraciones, se optó por tomar sólo la economía no petrolera.

El contenido del gráfico es de una extraordinaria significación económica. Si se conserva en la mente la idea de que el ritmo de acumulación en Venezuela durante las décadas pasadas, con sus altibajos, desde luego, se mantuvo en niveles muy altos, al punto de multiplicarse el valor a precios constantes del acervo de maquinarias y bienes de transporte no petroleros, en el período de referencia, a una tasa anual de 5.4%, resulta del todo una incongruencia la evolución a la que se refiere el último gráfico. Incluso, en sus propios términos, esto es, sin más elementos por considerar, el comportamiento de esta relación primordial de la estructura económica da cuenta de alguna anomalía histórica esencial, sin cuyo cabal entendimiento no puede hacerse sentido de que el crecimiento de los salarios reales, o lo que es también cierto, el crecimiento de los beneficios

CUADRO 3
BASE ESTADÍSTICA DE LOS GRÁFICOS

AÑO	Masa Salarial Normal (mil. de Bs.)	Empleados y Obrero ocupados	IPC 1984=100	PTB (mil. de Bs.) 1984=100	Acervo de Maq. y Eq. (mil. de Bs.) 1984=100	Salario real
1950	5296	812174	0.218	80851	26953	29912
1951	5654	831640	0.229	90282	30839	29688
1952	5828	889104	0.226	96861	35007	29004
1953	6500	917018	0.233	102849	39754	30421
1954	7074	968709	0.250	112753	45464	29210
1955	7491	976182	0.239	122768	51338	32108
1956	8365	1047270	0.238	135729	56947	33561
1957	9041	1096458	0.234	151501	64562	35238
1958	10247	1066380	0.240	153505	73181	40038
1959	11754	1089772	0.249	165586	80800	43316
1960	11983	1088582	0.249	167920	86080	44208
1961	12504	1087957	0.254	176362	90075	45248
1962	12831	1123723	0.258	192478	94332	44257
1963	14180	1182907	0.261	205734	98663	45929
1964	15771	1373613	0.267	225709	103653	43001
1965	16757	1507000	0.271	239071	110483	41031
1966	17959	1576617	0.276	244560	117162	41271
1967	19374	1696269	0.276	254428	123683	41382
1968	20605	1851406	0.280	267944	130845	39748
1969	21938	1902484	0.286	279118	138600	40319
1970	24515	2004862	0.293	300456	146410	41733
1971	26947	2147370	0.303	309683	155428	41415
1972	30130	2268636	0.312	319771	166618	42568
1973	33359	2349394	0.325	339774	178441	43689
1974	42433	2368538	0.351	360376	191516	51041
1975	53238	2508396	0.387	382242	211492	54842
1976	62706	2662771	0.417	415769	238604	56473
1977	73911	2854849	0.449	443717	277247	57661
1978	88167	2966977	0.481	453206	319302	61780
1979	100623	3053398	0.541	459258	352919	60914
1980	122140	3161617	0.657	450126	380996	58801
1981	138853	3304592	0.763	448767	407730	55070
1982	144925	3377230	0.836	451829	429146	51331
1983	143563	3301183	0.889	426450	437244	48918
1984	151020	3218984	1.000	420676	438387	46915
1985	168801	3380902	1.114	421833	439524	44818
1986	193580	3580631	1.243	450660	443014	43494
1987	260752	3869655	1.592	464341	445067	42327
1988	321023	4142451	2.061	491372	454704	37601
1989	509354	4172926	3.802	450425	449232	32105
1990	697124	4235682	5.346	470244	438881	30789

empresariales, ocurrió bien sin que la productividad creciera proporcionalmente, o hasta en la presencia de una productividad decreciente en términos absolutos.

La naturaleza de esa anomalía, y lo que es más importante, la comprensión de su dinámica propia y de sus efectos sobre el

Gráfico 1
Evolución del salario real
(Bolívares de 1984)



Gráfico 2
Relación Productividad/
Salarios reales

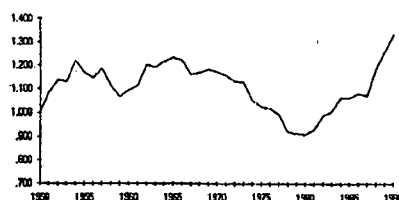


Gráfico 3
Capital por trabajador
(Bolívares de 1984)



sistema económico en conjunto, es un tema ya elaborado muy críticamente, y no es menester ir sobre sus aspectos resaltantes. Baste aquí decir que puede demostrarse que el comportamiento de la relación a que la alude el Gráfico 2 se asocia, y con el sentido esperado, es decir, inverso, con la evolución de la renta petrolera por asalariado. Esto es, el crecimiento de los salarios reales, y así de los beneficios empresariales, o lo que viene a decir lo mismo, el crecimiento del capital productivo, tuvo lugar en el pasado, y en una importante cuantía, no con cargo al desarrollo de la productividad sino con cargo al desenvolvimiento del ingreso petrolero rentístico.

LA CAIDA DE LOS SALARIOS REALES Y EL FUTURO.

Las ideas anteriores y la consideración simultánea de los gráficos que se han utilizado antes, permiten una reflexión que es atinente a lo que debe estar en el centro de toda la atención política, a saber, el curso esperable de los salarios reales en el tiempo futuro. En primer lugar, pudiera convertirse en una imperdonable ligereza desestimar, y en aras de otros objetivos, la intensidad del deterioro del nivel de subsistencia de la gran mayoría de la población. Alargando la mirada estadística, si así cabe hablar, hasta los inicios de la Venezuela independiente, no ha habido nunca una caída tan prolongada y honda de las condiciones de vida del habitante medio venezolano, como la que recoge el primer gráfico en referencia. Sólo por este hecho, cuyas evidencias ya se acumulaban por todos lados en los años recientes, era más que legítimo, por no decir insoslayable, concebir alternativas de política económica que no ignoraran paladinamente estos antecedentes. Pero es cosa cierta que el conocimiento usual de los economistas, que en las materias como las aquí consideradas se revela como insustancial, no podía sino conducir a un juicio miope, por ahistórico, y más que parcial, por insensible a la cuestión política, de la realidad venezolana.

Ahora bien, en los propios términos de lo que es admisible llamar la racionalidad del sistema económico contemporáneo, el contenido del Gráfico 2, en especial a partir de 1980, puede bien verse como la manifestación de la reacción natural de la estructura económica ante la merma violenta de la renta petrolera, que para todos los efectos era la fuente primaria de la acumulación. El vacío que dejaba la renta en descenso tenía por fuerza de la necesidad económica que llenarse con cualesquiera otros recursos excedentarios. Desde luego, o era renta o eran excedentes nacionales. Y estos últimos, ya se ha visto, son el resultado del desempeño conjunto de la productividad y de los salarios reales. De manera que esa rama que asciende con vertiginosidad sirve como evidencia del esfuerzo del sistema por preservarse, en función siempre de su objetivo primario de la acumulación.

Pero hay más. Como bien se ve, esa rama ascendente en el Gráfico 2 es el ajustado correlato de la rama que desciende en el Gráfico 1. Y aquí surge de inmediato una decisiva cuestión, de cuya significación arranca el Estado la razón misma de su existencia en cuanto centro cohesionador de la vida en sociedad, y que, por lo tanto, no puede sino ser el fundamento de toda política económica. Vuelva Adam Smith, quien estará siempre libre de sospechas ideológicas malsanas, para evocar el tema general de aquella cuestión, "es deber del Estado proteger, hasta donde sea posible, a cada miembro de la sociedad de la injusticia o de la opresión de cualquier otro miembro" (3).

Pues bien, y para expresarlo con rigor y con toda generalidad, ¿es estrictamente necesario que el crecimiento de la fuente de recursos excedentarios requiera de una caída del nivel de vida del asalariado? O si se piensa en el ámbito más específico de la economía venezolana, ¿es una necesidad que

el descenso de los salarios reales ocurra con la intensidad con que lo hace?

La respuesta, sin ningún ambage, es un rotundo no. Hay un elemento decisivo que destruye la presunta inevitabilidad de la caída tan intensa, y es el propio desarrollo de la productividad. En efecto, en el caso de la economía venezolana, la rama ascendente del Gráfico 2 es el resultado, y entiéndase bien lo que a continuación se escribe, **de que los salarios reales caen mucho más de lo que cae la productividad, y no que los salarios reales crecen menos de lo que crece la productividad.** Es decir, la reacción del sistema económico, de la que ya se dijo algo antes, aun cuando es natural en sus propios términos, y puede tomarse así tomarse como normal, lleva en su seno sin embargo un elemento perverso que convierte el ajuste en opresivo.

En efecto, la productividad no crece porque la inversión ha sido declinante durante los últimos catorce años, y queda de lado la compleja materia de si los aumentos en productividad no requieren, además, de mejoras continuas en las condiciones de vida de la gente. La evidencia que señala el Gráfico 3 es incontrovertible. Allí se muestra la evolución del valor en precios constantes del acervo de maquinarias y equipos por trabajador ocupado (no por trabajador disponible, lo cual haría más aguda la situación) en el sector no petrolero de la economía. Y bien, no puede haber mejoras en la productividad, en condiciones normales, si la cantidad y calidad de las herramientas con las que se dota la fuerza de trabajo no crecen. Esta es la más elemental de las lecciones de la historia económica. Pero, desde luego, sí pueden ocurrir descensos violentos del nivel de vida. Mas la barrera de resistencia a lo que se siente como ilegítimo, y aquí debe abandonarse el terreno de la banal contabilidad de los economistas, puede terminar por destruir los resortes mismos de la sociedad. Una vez más, el propio Adam Smith lo puntualiza: "no obstante, hay una cierta tasa por debajo de la cual parece imposible reducir, durante un tiempo prolongado, los salarios ordinarios incluso del trabajo menos calificado" (4).

El panorama que así se dibuja ofrece elementos que pueden resultar de interés para la discusión de las cosas fundamentales que atañen al destino del país.

NOTAS

- * Este artículo fue publicado en la edición del 4 de febrero de 1991 del diario ECONOMIA HOY. Dado su interés para entender la situación actual de Venezuela, SIC lo publica con pequeñas modificaciones del autor y con la serie estadística que fundamenta los gráficos.
- 1. Adam Smith. *The Wealth of Nations*, Vol.II, (Oxford,1976) book IV, chap.viii, p.660.
- 2. Michal Kalecki. *Selected Essays on the Dynamics of the Capitalist Economy*, (Cambridge, 1971) p.148.
- 3. Adam Smith, op., cit., Vol. II, book IV, chap.ix, p. 687.
- 4. Ibid. Vol. I, book I, chap. viii, p. 85.

Los trabajos que usted escribe en su
Macintosh
 se los podemos imprimir en nuestra
IMPRESORA LASER
 en la redacción de esta revista



SOBRINO, JON. El Cristo de los Ejercicios de san Ignacio. Sal Terrae, Santander, 1990, 32 pp.

Estas pocas páginas contienen unas breves reflexiones sobre la figura de Cristo en los Ejercicios Espirituales de san Ignacio (sobre el texto tal como nos ha sido transmitido), la repercusión que esa figura concreta tiene para la organización de todos los Ejercicios y, en último término, sobre la repercusión que ese texto puede tener sobre nosotros hoy.

Es un principio hermenéutico elemental que un texto siempre dice más de lo que aparentemente está en él. Y ese "más", entre otras cosas, depende de la situación desde la que se lee ese texto. Hoy lo releemos desde nuestro horizonte concreto latinoamericano que posibilita y exige una comprensión cristiana con otros acentos, perspectivas, implicaciones, distintos de los que suscitaron en el horizonte histórico en que nació el libro de los Ejercicios.

En esa relectura de los Ejercicios a Jon Sobrino le interesa sobre todo detectar la teología de los Ejercicios que acompaña al proceso de fe de Ignacio de Loyola: una cristología del Jesús histórico y de su seguimiento, que entraña una cierta comprensión de Dios y del pecado.

Vida histórica de Jesús en la que éste se entregó a Dios y a su causa en favor del hombre, hasta entrar en conflicto con los poderes religiosos y políticos que acabaron matándolo en una cruz. Esa vida concreta de Jesús, fiel a Dios y al hombre, es la que queda confirmada y aprobada por la resurrección como real existencia del Hijo de Dios.

La cristología de los Ejercicios es una cristología del Jesús histórico que desencadena un seguimiento concreto según las estructuras de la actividad de Jesús: objetivos, compromisos, costos.

Cristiano es el hijo de Dios que se embarca en la compañía y el seguimiento de éste Jesús histórico por el reinado de Dios.

GONZALEZ FAUS, JOSE I. La experiencia espiritual de los Ejercicios de san Ignacio. Sal Terrae, Santander, 1990, 32 pp.

Los Ejercicios de san Ignacio no son un simple tratado de meditaciones o de "puntos" para la oración. Son más bien unas determinadas "prácticas" mediante las cuales se intenta llegar a una experiencia espiritual. Por eso el acento no está en las materias que se proponen para meditar, sino en las peticiones, coloquios y otras observaciones que orientan sobre lo que se pretende conseguir en cada meditación o etapa.

Los Ejercicios son una pedagogía hacia una experiencia espiritual, no puntual, sino histórica: va desarrollándose a lo largo de todo un proceso. Quienes sólo "oyen" las "predicaciones" y a lo más conversan sobre lo dicho, se quedan totalmente fuera de la expe-

riencia espiritual que los Ejercicios intentan provocar.

González Faus ciñéndose literariamente al texto de los Ejercicios, tomando pie de unas cuantas expresiones que le parecen claves, elabora una cierta descripción de la experiencia espiritual total que los Ejercicios provocan:

En lo que Ignacio llama Primera Semana, se trata de vivir la doble experiencia del "mal" y de la "Misericordia", como realidades inseparables, ante el Crucificado. Es el mal hecho pecado concreto en hombres concretos cuya malicia se descubre porque llega a dar muerte, ayer a Cristo, hoy a los "cristos". El mal que nos envuelve, tiente, fermenta: el pecado como proceso, a veces sutil. Pero la Misericordia que nos envuelve es siempre más grande que todo mal. Y el asunto no es tanto cómo salgo de esto, sino ¿qué voy a hacer por Cristo?: si antes hice el mal y crucifiqué..., ahora voy a hacer el bien y a dar vida, esperanza... La primera semana de los Ejercicios es ya, pues, radicalmente cristológica.

A Jesús se le sigue, por el "conocimiento interno" se va uno identificando con él para hacer de la propia vida cauce y servicio de la Misericordia mediante las opciones y elecciones que lleven a seguir al verdadero Cristo de Dios, a un Cristo desarmado de todo poder y dominación. Es lo que en los Ejercicios se llama la Segunda Semana.

El seguidor de Jesús entiende que si le es fiel puede sufrir el mismo destino de Jesús: incomprendidos, conflictos, persecuciones, muerte. Son los momentos en los que "la Divinidad se esconde", cuando uno sufre la "pasión" y la "muerte" con Cristo, por el Reino.

Pero la muerte no tiene la última palabra y el Resucitado se presenta con "el oficio de Consolador": ya desde ahora es posible vivir su "novedad".

Todo finaliza adoptando ante la vida la actitud de contemplar el Amor presente, actuante, de forma que se torne en fuente cotidiana de realimentación para "seguir" en el "camino".

RAHNER, KARL. Palabras de Ignacio de Loyola a un jesuita de hoy. Sal Terrae, Santander, 1990, 40 pp.

Naturalmente, son páginas dirigidas de un modo muy directo a los jesuitas; pero pueden también perfectamente leerlas y aprovecharse de ellas quienes estén interesados en conocer un poco más de cerca la espiritualidad jesuítica y todos aquellos que quieran disfrutar de una visión nueva, fresca y palpitante de lo que puede ser la experiencia propia de Dios, la preferencia de Dios por el mundo, el seguimiento de Jesús pobre y humilde, el sentido del servicio desde la falta de poder, el amor a la Iglesia que entraña una relación crítica porque la Iglesia no es Dios...: elementos todos ellos propios de cualquier espiritualidad cristiana digna de tal nombre.

GALDOS ZUAZUA, PEDRO, S.J. IGNACIO DE LOYOLA Y LA COMPAÑÍA DE JESÚS. Ediciones S.A. Educación y Cultura Religiosa,

Caracas, 1991, 151 pp.

Un libro escrito, sobre todo para los jóvenes, por un jesuita que sigue dedicando toda su vida para que los jóvenes sean auténticos.

Tiene dos partes: en la Primera (pp. 7-76), con un gran realismo y verdad va desarrollando Galdos los principales acontecimientos de la vida de Ignacio. Lo hace en una prosa fluida, con sencillez esclarecedora, con viveza juvenil, en diálogo estimulante, continuo con sus jóvenes interlocutores. Enseña, abre horizontes, interpela, alienta.

En la Segunda Parte (pp. 77-149) la Compañía de Jesús se nos presenta en la vida de algunos jesuitas "que se destacaron en el seguimiento a Jesús y dejaron huellas ignacianas en tierra latinoamericana, lo mismo en Cartagena de Indias, en Paraguay, en la Orinoquia venezolana, en Méjico como en El Salvador" (p. 80) En el capítulo XI, "Jesuitas en la América de Ayer" nos habla de Pedro Claver, de los jesuitas en las reducciones del Paraguay, sobre todo de Roque González de Santa Cruz. Es preciso dentro de la brevedad, cuestionador. El XII, "Jesuitas en la Orinoquia Venezolana", enseña a muchos quienes fueron los Padres José Gumilla, "jesuita incisivo, ingenioso, imaginativo, creador... el gran revelador de las maravillas del río Orinoco... uno de los precursores de la venezolanización del Orinoco, ya que, gracias a sus informes, se verificó el tratado de límites de 1.750 y dió a conocer al mundo por medio de su libro llamado "Orinoco ilustrado" la importancia de este río venezolano..." (p. 92); Manuel Román misionero y explorador del brazo Casiquiare en 1744; Salvador Gilij, el misionero lingüista que escribió las gramáticas y diccionarios del maipure y del tamanaco, conocido universalmente por su edición de cuatro volúmenes del "Ensayo de Historia Americana". En los "Jesuitas latinoamericanos en la historia de hoy" (c. XIII) nos habla Pedro del mexicano Beato Miguel Agustín Pro, mártir de la fe; del Padre José María Velaz, fundador de Fe y Alegría; del Padre Pedro Pablo Barnola, primer jesuita venezolano de la Compañía restaurada; y de los jesuitas que por estar al servicio de la fe y de la promoción de la justicia (expresión cabal hoy del "a mayor gloria de Dios y salvación de las almas" son los "Mártires de Hoy": desde 1973 "en el Chad, Libano, Zimbabue, India, Filipinas, Mozambique, Madagascar y Ghana han dado la vida por defender el mensaje de Jesús en el Evangelio veinte jesuitas y trece más en Latinoamérica" (p. 121). La "lista-testigo" de estos trece, la de los Santos y Beatos de la Compañía de Jesús, las Obras de la Compañía de Jesús en Venezuela, y las Fechas importantes de la vida de San Ignacio y de la Compañía de Jesús, completan el libro, realizado por la calidad de los dibujos del P. Alberto García Pascual.

DEHOLLAIN Paulina y PEREZ SCHAELE Irene: Venezuela desnutra hacia el 2000. Alfadil Ediciones. Caracas 1990. 111 pgs.

Paulina Dehollain es profesora titular del Postgrado en Alimentos y Nutrición de la USB y cuenta con varias publicaciones sobre el tema; Irene Pérez Schael es investigadora del

Instituto de Biomédica de la UCV. Ambas poseen una amplia experiencia en la materia.

El libro presenta un análisis detallado de los principales factores que influyen en el desarrollo del sistema nutricional en Venezuela, para luego, en su segunda parte, hacer una evaluación de cada uno de los subsistemas que lo componen.

Así pues, primero se muestran la situación y evolución de la población, la educación, la familia, la salud y el ingreso, y después pasan a describir cómo funcionan el abastecimiento, el consumo y el aprovechamiento biológico de los alimentos.

Finalmente las autoras nos presentan las consecuencias de la desnutrición e indican, en las "Reflexiones finales", el logro de algunos países en vías de desarrollo como son Costa Rica, Cuba y Chile en el sector salud, con escasos recursos en comparación con Venezuela.

A raíz del auge en la explotación y comercialización del petróleo, Venezuela ha tenido un alto crecimiento poblacional acompañado de un proceso de urbanización intensivo, de masivas migraciones internas y un aumento de las áreas marginales que llegaron a constituir en el año 85 el 47% de la población total.

Debido a un aumento considerable en los ingresos se lograron mejorar de manera notable los índices de analfabetismo y educación, mortalidad general, esperanza de vida, mortalidad infantil y morbilidad, aunque, sin embargo, estos progresos no fueron fruto de una mayor eficiencia de los recursos utilizados sino producto de la abundancia.

"En Venezuela existen graves y muy complejos problemas en la prestación de servicios de salud: 1) Centralización de poder que ha provocado una organización deficiente...; 2) Atención médico asistencial de tipo primordialmente curativo y descuido de la actividad preventiva; 3) Ausencia de investigación y epidemiología como instrumentos en la formulación de políticas; 4) Crisis hospitalaria...; 5) Heterogeneidad y abundancia de organismos prestadores de servicios y falta de conexión entre los mismos; 6) Inadecuada instrumentación y falta de evaluación de los programas y estrategias; 7) Asignación presupuestaria deficiente..." (p.43).

En la actualidad el rol desempeñado por la mujer en la familia, además de influir negativamente en ella, también va a alterar las relaciones madre-hijo con consecuencias que se reflejarán luego en el ámbito social. Sobre ella, generalmente recae toda la responsabilidad familiar, teniendo que desempeñar múltiples funciones como el trabajo, asumir su propia formación, educar a los hijos etc. En el aspecto nutricional surge como alternativa la predilección por las comidas rápidas y alimentos elaborados, siendo más afectadas las familias de bajos recursos pues esto incide en una mala distribución del presupuesto e impide lograr un equilibrio nutricional.

Aunque la bonanza petrolera produjo un aumento real en los ingresos familiares, no significó una justa distribución de la riqueza por el contrario ésta se concentró en las manos de pocas personas produciéndose un aumento

progresivo de esta concentración como se puede ver por los índices crecientes de pobreza crítica y pobreza extrema que para el año 88 se sitúan en 56,4% y 18,5% respectivamente, y además, se ven confirmados por un franco deterioro de los salarios reales de los trabajadores.

Con el paso de la Venezuela agrícola a una Venezuela petrolera se abandona el sector agropecuario se incentivan las importaciones y se produce en un principio un aumento en la disponibilidad alimentaria. Sin embargo "en los primeros años de la década de los 80 comienza una etapa de deterioro en el consumo aparente por persona que afecta la nutrición en el país". Estimaciones realizadas en el año 90 indican que para el año 89 hay deficiencias de abastecimiento en todos los nutrientes menos en las proteínas y la vitamina C.

Uno de los aspectos importantes para lograr el desarrollo es el crecimiento del sector agroalimentario, que no ha podido expandirse de una manera adecuada por falta de una política económica, social y alimentaria que lo empuje a realizar su papel decisivo.

Entre los factores que inciden en el consumo están: el alto grado de inflación en el sector de alimentos, el cual en varios artículos considerados de primera necesidad han sufrido un aumento de hasta 1000% desde el año 82 hasta el 90, y dejó severamente mermada la capacidad adquisitiva de los hogares; factores de tipo socio-cultural que suplantán hábitos alimentarios autóctonos por hábitos importados inducidos por las economías de mercado industrializadas; factores simbólicos; y elementos publicitarios que en algunos casos atribuyen propiedades alimentarias a productos que en realidad no las tienen con el objeto de ganar mayor mercado.

La riqueza de un país está medida en gran parte por lo que son sus habitantes. La desnutrición es un "factor limitante del desarrollo humano (e) influye desfavorablemente en el desarrollo físico, productividad y desarrollo mental del niño y es causa de terribles consecuencias en el adulto". Así pues la búsqueda de un desarrollo integral no puede buscarse en un aparente éxito económico de espaldas a graves consecuencias que recaen sobre la población y producen daños irreversibles.

El libro presenta una visión global del problema con un lenguaje claro y las explicaciones van acompañadas de numerosos gráficos que demuestran estadísticamente lo expuesto.

E.B.

FERRER, NEILL, ROGERS, OURY, VÁSQUEZ. La Educación en el siglo XX (II): La crítica antiautoritaria. Cuadernos de Educación, Nº. 139. Cooperativa Laboratorio Educativo, Caracas, 1991. 136 pgs.

La Editorial del Laboratorio Educativo acaba de publicar el segundo volumen del título "La Educación en el Siglo XX", cuya primera parte pasó revista al movimiento de renovación pedagógica denominado "Escuela Nueva". Este número recoge las proposiciones de autores que, partiendo de las críticas reformistas al autoritarismo, profundizan las antinomias so-

bre autoridad y libertad en el proceso educativo. Se trata de autores preocupados mucho menos por los métodos y los contenidos que por las actitudes. Sin descartar las diferencias entre los autores que se agrupan en el volumen (Ferrer, Neill, Rogers, Oury y Vásquez), tienen como perspectiva común la asunción de los resultados de la psicoterapia o de las teorías psicoterapéuticas, particularmente la no-directiva y la psicoanalítica. Como señala la introducción "el hecho de que algunos autores (...) hayan realizado su trabajo con niños con problemas no hace sino acentuar esta orientación". La diferencia más notable entre los autores recogidos se centra en el nivel del análisis asumido, más interpersonalista en los tres primeros autores y más socioanalítica e institucional en los dos últimos. Su encuentro en un mismo volumen los convierte así en propuestas dialécticas para la educación en la libertad. Consideramos que es un libro imprescindible para todos los profesionales vinculados a tareas docentes, que a menudo no pueden dedicarse a la investigación sistemática de un autor, pues el libro ofrece unas síntesis claras y con una bibliografía comprensiva de las obras fundamentales de los autores. En un período en que el que han rebrotado el productivismo y el directivismo, los capítulos de este libro constituyen una recordación para no soslayar lo fundamental del proceso educativo: el desarrollo personal y societario en libertad.



LIBROS RECIBIDOS

EDICIONES PAULINAS, Bogotá, 1990

MARTINI, CARD. CARLOS MARIA. David: Pecador y Creyente, 263 pp.
KONINGS, JOHAN. La Espiritualidad del Compromiso, 110 pp.

EDICIONES PAULINAS, Bogotá 1991

MILINGO EMMANUEL. Contra Satanás, 214 pp.

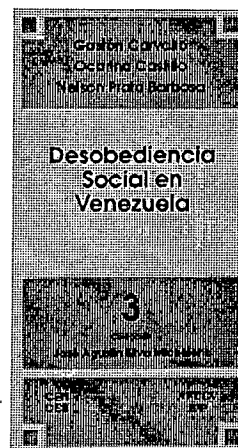
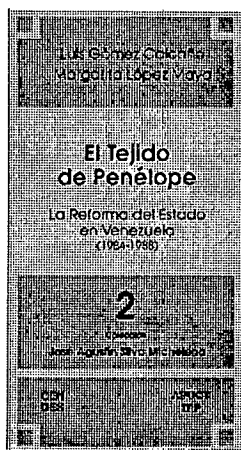
EDITORIAL HERDER, Barcelona, 1990

BÜHLMANN, WALBERT. Ojos para ver... Los cristianos ante el tercer milenio, 272 pp.
DORN, LUITPOLD A. Pablo VI El reformador solitario, 352 pp.
JOBLIN, JOSEPH. La Iglesia y la guerra. Conciencia, violencia y poder, 408 pp.
BEINERT, WOLFGANG. Director de la publicación. Diccionario de Teología Dogmática, 804 pp.
STEINER, GERHARD. Aprender. Veinte escenas de la vida diaria. Biblioteca de Psicología, nº164, 512 pp.
THOMÄ, HELMUT - KÄCHELE y otros autores. Teoría y Práctica del Psicoanálisis, I. Fundamentos, 520 pp., II. Estudios clínicos, 636 pp.

CENDES

anuncia su nueva colección

José Agustín Silva Michelena



Coeditada por el CENDES y la APUCV-IPP

Distribuye

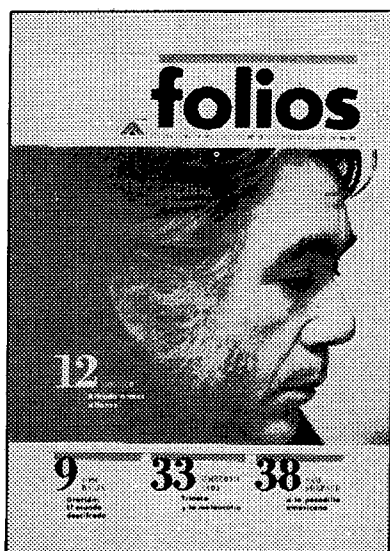
VADELL HERMANOS

telfs. 572 52 43 - 572 31 08

**Ya está en circulación
el número 17 de la revista**

folios

**de Monte Avila
Editores**



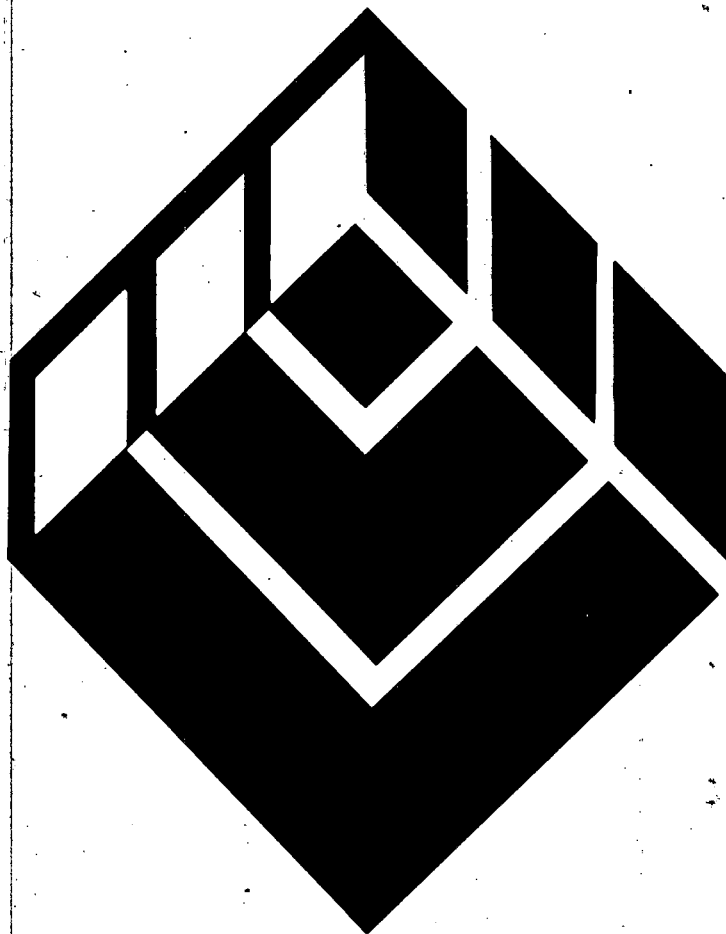
Dossier en homenaje a Alfredo Armas Alfonzo
José Balza: el mundo descifrado de Baltazar Gracián
Sam Shepard o la pesadilla americana
José Antonio Páez, escritor
La expresión de la luz en María Teresa Boulton
W.B. Yeats: del tiempo y la memoria
Poemas de Umberto Saba
Luisa Palacios: artesana, artista, maestra.

**¡solicítela ya
en su librería de confianza!**



Distribuye Monte Avila Editores

Avenida Principal de la Castellana
Quinta Cristina
Apartado Postal 70712 (Zona 1070)
Teléfonos: 332137 - 326020 - 330760
Télex: 24220 - CONAC - Caracas, Venezuela



VALINVENCA

SOCIEDAD FINANCIERA VALINVENCA S.A.

Av. San Juan Bosco, Edif. Centro Altamira.
Piso 6 - Altamira.
Teléfonos: 32.11.59/ 32.09.22